



# *Juntos por un Frontino Nuevo*

Proyecto del Plan de Desarrollo Frontino 2012-2015

Jorge Hugo Elejalde López  
Alcalde



## **Gabinete Municipal Administración Central**

**Jorge Hugo Elejalde López**  
Alcalde Municipal

**Jimmy Alexander Moreno Duarte**  
Secretario De Gobierno

**Héctor Fabián Suárez Moreno**  
Secretario De Desarrollo Social, Y Educación

**Aurlín Cuesta Serna**  
Secretario Planeación E Infraestructura

**Ana Piedad Moreno**  
Secretaria De Salud

**Adriana Carvajal**  
Secretaria De Hacienda Y Tesorera

**Daniel López**  
Secretario De Transporte, Transporte Y Movilidad

**Catalina Isaza Moreno**  
Directora Desarrollo Rural Y Medio Ambiente

**Mary Luz Arenas**  
Secretaria Ejecutiva

**Horacio Quirós Toro**  
Director Casa de la Cultura Municipal

**José Argemiro Arenas Urrego**  
Comisario de Familia

**Sandra Milena Jaramillo**  
Inspectora Inspección Municipal

## **Entes Descentralizados**

**Juan David Quijano**  
Gerente Hospital

**Alfonso Pino Jaramillo**  
Gerente De Servicios Públicos

**Mauricio Gómez Escudero**  
Director Ejecutivo Junta De Deporte

## **Entes De Control**

**Luis Fernando Varela Cataño**  
Presidente Concejo Municipal

**Maira Carolina Rueda Gómez**  
Personera Municipal

## **Consejo Territorial De Planeación**

**Edwin De Jesús Sinigúí Ramírez**  
Sector Social

**Luis Eduardo Roldán**  
Ambiental

**Estella Rodríguez Vallejo**  
Sector Educación

**Miguel Ángel Sánchez Pérez**  
Sector Productivo

**Elías Moreno Castrillón**  
Sector Económico

**Luz Amparo López**  
Sector Cultural

**Iván González Suaza**  
Sector Comunitario



## Exposición de motivos

La Constitución Política, define en el artículo 339, la obligatoriedad de las entidades territoriales de adoptar un Plan de Desarrollo, para programar de manera eficiente la aplicación de sus recursos. Artículo desarrollado posteriormente por la ley 152 de 1994 Orgánica del Plan de Desarrollo.

De acuerdo a la Constitución Política, en los artículos 2. y 209 , las acciones administrativas deben desarrollarse con fundamento en los principios de economía, eficacia y celeridad, para tal fin el Plan de Desarrollo constituye un instrumento ideal, en cuanto permite definir los objetivos y metas claras para priorizar la aplicación de los recursos públicos.

Según lo establecido por el artículo 259 de la Constitución Política y los artículos 39, numeral 1° de la Ley 152 de 1994 y 3° del Acuerdo 12 de 1994, el Plan de Desarrollo tiene como fundamento el Programa de Gobierno inscrito por el Alcalde y define los términos del mandato a éste conferido; el incumplimiento del mandato conferido al Alcalde constituye causal de revocatoria del mismo, según lo establecen los artículos 6°. y 65 de la Ley Estatutaria de Participación Ciudadana, Ley 134 de 1994.

Con el fin de dar cumplimiento a sus obligaciones constitucionales y legales, se Presenta ante el Honorable Concejo Municipal, el Proyecto de Plan de Desarrollo para las vigencias 2012-2015 **“Juntos por un Frontino Nuevo”**, para su trámite y aprobación, de conformidad con el procedimiento establecido en los artículos 40 de la Ley 152 de 1994.

Este Proyecto del Plan de Desarrollo fue preparado mediante un proceso de participación realizado por el equipo de trabajo de la alcaldía y que contó con la participación de 400 personas en aproximadamente.

La metodología, de socialización la desarrollamos a partir del principio de participación activa, enfocando los diferentes sectores y actores sociales tanto en la zona urbana como rural.

Realizamos 6 talleres de participación comunitaria en todo el municipio. 1 taller masivo en el corregimiento de Nutibara. 1 taller masivo con la comunidad de llanos de Musinga y 4 talleres en la zona urbana. Adicionalmente concertamos reuniones de trabajo con diferentes instituciones nacionales como el ICBF, para tratar temas de gran importancia como lo es la población vulnerable.

Con el concejo territorial de planeación, desarrollamos tres reuniones de trabajo para desarrollar temas de interés del municipio. Y su concepto fue bien analizado y tenido en cuenta para complementar el contenido del plan.

Una vez ajustada la propuesta a partir de los aportes del Consejo Territorial de Planeación, la alcaldía coloca a consideración del Concejo de Frontino el Proyecto de Acuerdo Mediante el cual garantiza al municipio un instrumento de gestión que visiona un nuevo Frontino articulado con el Plan de Ordenamiento Territorial, el plan de desarrollo nacional y los planes departamentales.

**Jorge Hugo Elejalde**

Alcalde Municipal de Frontino

## Tabla de contenido

Presentación 1

### Parte I. Direccionamiento Estratégico 2

- Visión De Futuro Al Año 2028 2
- Estrategias Principales 3
- Objetivo General 3
- Tres grandes Ejes temáticos 4

### Parte II. Líneas Estratégicas 8

Línea 1. Frontino Más Educado e incluyente 9

- Componente 1: Educación 9
- Componente 2: Cultura 16
- Componente 3: Desarrollo Comunitario y Tecnología 18

Línea 2. Integral, sostenible e incluyente 22

- Componente 1. Ambientes de Vida 22
- Componente 2. Desarrollo Económico y Agropecuario 25
- Componente 3: Infraestructura Y Equipamiento Municipal 28

Línea 3. Proyecto Nutibara-Murrí 37

Línea 4. Mejor hogar incluyente y equitativo 42

- Componente 1. Sector salud 43
- Componente 1. Municipio saludable 52

- Componente 2. Recreación y deportes 56

Componente 2. Frontino incluyente 59

Línea 5. Equidad, Justicia y Convivencia 62

- Componente 1. Equidad Y Población Vulnerable 69
- Componente 2. Justicia, orden público y Convivencia ciudadana 71
- Componentes 4. Desarrollo Administrativo e Institucional 75

### Parte III. Plan financiero 78

- Proyecciones Ingresos ;Error! Marcador no definido.
- Proyecciones de gastos ;Error! Marcador no definido.
- Plan plurianual de inversiones 81
- Fuentes de financiación 84
- Estrategias de financiación 86



## Presentación

El propósito fundamental de esta empresa es construir un Frontino nuevo, que sea la ciudad intermedia del Occidente Antioqueño, antes del año 2028. Se ha venido trabajando en ese sentido, pero es absolutamente necesario comenzar a construir las bases de esa Ciudad y para cuya concreción muchas cosas lo facilitarían: Frontino está situado en la mitad de la vía que comunica a la Ciudad Industrial (Medellín) con el Puerto de Urabá, vía que será, por obligación de la internacionalización de la economía, la vía más importante para que Medellín y Antioquia exporten e importen sus productos. Frontino goza de un excelente clima, y su topografía es envidiable en la región.

La propuesta comprende acciones del orden nacional, departamental y municipal. Lo nacional y departamental pasa por construir la doble calzada Medellín-Turbo; el túnel de Boquerón de Toyo, que unirá a los municipios de Antioquia y Cañasgordas.

Las acciones municipales tendientes a sentar las bases de esa gran Ciudad deben emprenderse rápidamente. Algunas de ellas ya se iniciaron, tales como la Ciudadela Educativa y Cultural de Frontino que albergará a las universidades que se quieran vincular a la Municipalidad. Esta Ciudadela marcará la consolidación de la educación superior en la zona Rio Sucio y Frontino será la sede.

Otro aspecto que comenzó su estructuración es el cultural. El Palacio de la Cultura que funcionará en el edificio remodelado donde las hermanas Carmelitas iniciaron hace más de noventa años su presencia en Colombia, será el epicentro cultural de la región.

Las futuras administraciones municipales deben emprender obras que apunten hacia el objetivo de la ciudad de Frontino, como un centro turístico regional, lo cual requiere nuevos atractivos turísticos, vías en excelente estos, servicios públicos de calidad y cultura ciudadana.

Es necesario además, facilitar la presencia de empresas que generen empleo en Frontino, Crear productos con la marca frontino. Impulsar las Pymes, famiempresas, microempresas y facilitar nuevamente, los micros créditos.

El corregimiento de Nutibara, será un eje fundamental de desarrollo y desde esta administración estamos comprometidos en fortalecer la infraestructura vial, desarrollo económico y social para mantener y mejorar las condiciones de vida.

Fortaleceremos la educación, a través de las tecnologías de las comunicaciones las alianzas con el sector productivo para mejorar la calidad y la productividad. Igualmente ampliaremos la infraestructura de la educación superior para ampliar la oferta de servicios municipales y regionales.



Pero esa gran ciudad no puede ser fría e indolente con sus habitantes. Queremos una ciudad honesta, donde no tengan cabida los corruptos. Para construir este propósito no podemos permitir que los dineros oficiales se dilapiden o vayan a engrosar los bolsillos de los particulares.

Todo el esfuerzo presupuestal tiene que quedar invertido en el Municipio. Esa Ciudad también debe ser justa, y por eso no concentraremos en disminuir las brechas sociales que existe en materia de de pobreza y condiciones de vida. Ese frontino nuevo, debe ser incluyente, equitativo, que viva en armonía con la naturaleza donde se respeten las minorías y los derechos a las personas vulnerables.

Las cinco líneas de desarrollo que presentamos, apuntan al ideal de construir Un Frontino nuevo, más educado, con mejor salud, con niños y niñas sanos y jugando, donde las mujeres serán valoradas y los jóvenes tendrán oportunidades y nuestros ancianos estarán bien asistidos. Líneas que contienen Programas de gran impacto que continuaremos y relanzaremos con vigor y empeño.

**Jorge Hugo Elejalde.**





Proyecto de Acuerdo Número \_\_\_\_ de 2012

Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo 2012-2015

“Juntos Por un Frontino Nuevo”

El Honorable Concejo Municipal de Frontino

En uso de sus facultades constitucionales y legales conferidas en el artículo 313, numeral 2, de la Constitución Política, en concordancia con la Ley 152 de 1994.

#### Acuerda:

**Artículo 1º.** Adóptese el Plan de Desarrollo 2012-2015 “**Juntos Por un Frontino Nuevo**”. Este Plan está estructurado en tres partes: **Parte I. Direccionamiento Estratégico**; **Parte II. Líneas Estratégicas** y **Parte III. Pla de inversiones Inversiones y Financiación**.

## Parte I. Direccionamiento Estratégico

### Visión De Futuro Al Año 2028

El municipio de Frontino, en el año 2028 será un territorio articulado e integrado con el País, unido, sostenible ambientalmente, agroindustrial, eco turístico, minero y diverso; con una población empoderada, no violenta, ética, honesta, educada, practicante de valores, que conviva armónicamente entre sí, con igualdad de oportunidades en educación y en generación de empleo productivo, con un manejo transparente de sus recursos y con una proyección nacional e internacional.

### Misión

Este plan de gobierno busca, con un enfoque prioritario en lo social y con mucho respeto por la dignidad del hombre, además, que Frontino acelere su desarrollo, aprovechando eficazmente sus potencialidades y se convierta en la ciudad que reclama el desarrollo de Antioquia, cumpliendo con los principios de transparencia y ética pública.





## Principios

- ✓ Pluralidad y diversidad.
- ✓ Democracia y participación de todos los sectores
- ✓ Solidaridad y equidad.
- ✓ Transparencia y buen gobierno.

## Políticas generales del programa de gobierno.

Las políticas generales para el cumplimiento del programa de gobierno en Frontino, son las siguientes:

- ✓ Gobierno de puertas abiertas y participativo más cerca de la comunidad
- ✓ Aprovechamiento recursos naturales respetando el medio ambiente.
- ✓ Priorización de obras de gran impacto social
- ✓ Promover la equidad de género, etnia y cultura.
- ✓ Dar continuidad a las políticas públicas exitosas del anterior gobierno.

## Estrategias Principales

- ✓ Desarrollo administrativo a través de la Incorporación de las TIC's a todos los niveles de la gestión municipal.
- ✓ Consolidación de la Ciudad región en la zona Río sucio.
- ✓ Alianzas con diferentes niveles de gobierno para apalancar recursos y conocimiento.
- ✓ Potenciación de la zona agroindustrial de Nutibara y Murri
- ✓ Fortalecimiento de los instrumentos y acciones de las instituciones de justicia y Seguridad ciudadana.

## Objetivo General

El propósito del Plan de desarrollo 2012-2015 “*Juntos por un frontino nuevo*”, Es construir las bases para consolidar el desarrollo de un frontino nuevo, eficaz, próspero y sostenible, fundamentado en el aprovechamiento racional de los recursos naturales, conservando el medio ambiente y formando alianzas estratégicas para engrandecer la industria agrícola y generar oportunidades para toda la población frontineña.



## Tres grandes Ejes temáticos

El plan de desarrollo estará articulado por tres ejes temáticos de gran incidencia en el desarrollo económico y social del municipio. El primer eje, Población Vulnerable; segundo eje Rural-Ambiental; y tercer eje, Ciudad-Región

### *Eje Población vulnerable*

La población vulnerable requiere hoy por hoy, en uno de los sectores que exige mayor atención en la formulación de los planes de inversión y desarrollo social. Por tal motivo hacemos un enfoque diferencial para planear de manera integral la inclusión en todas las líneas estratégicas.

Primera infancia	Discapacitados
Infancia y adolescencia	Desplazados
Juventud	Victima minas antipersonas
Indígenas y afrocolombiano	LGBTI
Mujeres	desmovilizados
Adulto Mayor	Huérfanos del conflictos

### *Ejes Rural y ambiental*

El futuro del Frontino está en el desarrollo rural. Además La población es mayoritariamente rural, y es allí donde están las mayores necesidades, por tanto concentraremos las grandes inversiones en las Zonas de Nutibara y Murri, para crear grandes centro de desarrollo económico, disminuir las desigualdades sociales y creando las condiciones de bienestar y desarrollo económico en armonía con el medio ambiente.

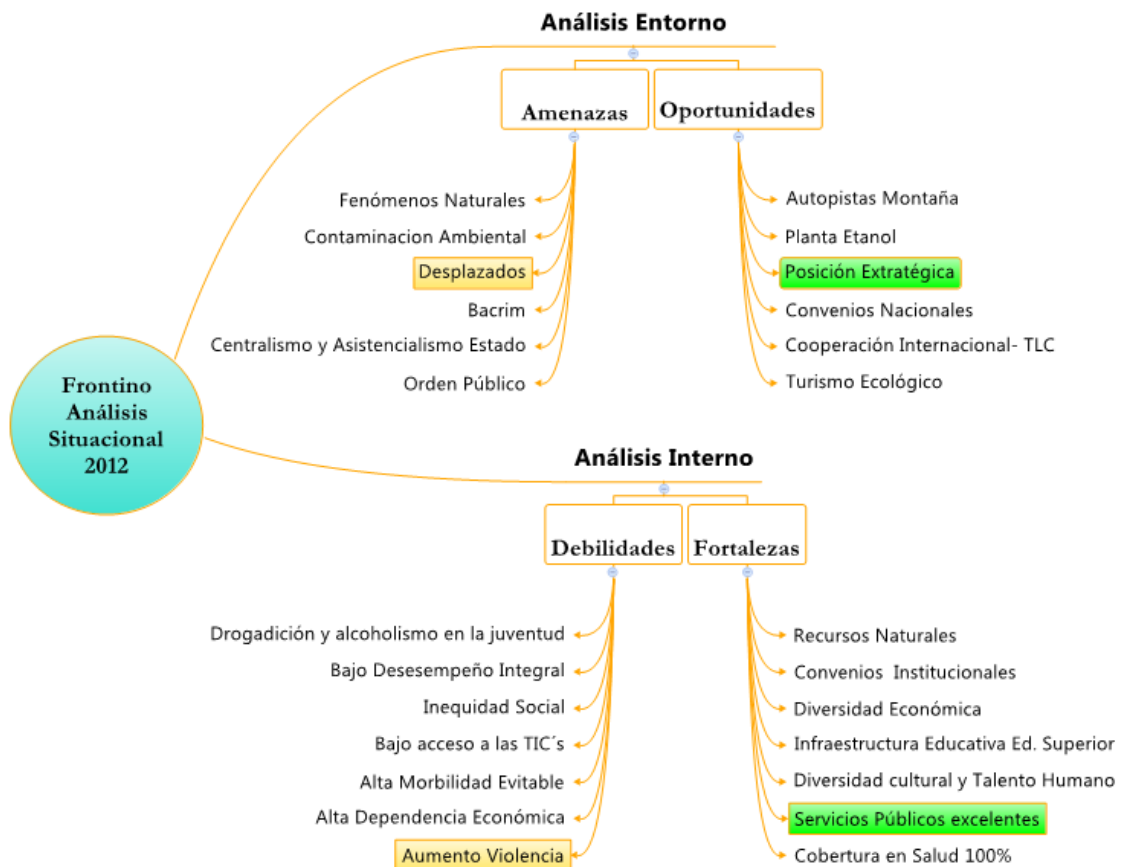
### *Eje Ciudad región*

La posición estratégica de Frontino en toda la Subregión y en el departamento, lo ubican en eje central como punto de paso entre el puerto de Urabá y el valle de aburra. Esto genera oportunidades económicas para abastecer mercados nacionales e internaciones con bienes y servicios, integrando a los municipios adyacentes.





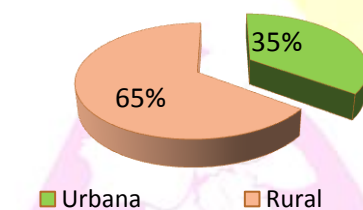
### Resumen Análisis Situacional



#### Distribución de la población según zona de residencia. Frontino 2011.

En cuanto a la distribución de la población según zona de residencia encontramos que aproximadamente el 35% de la población se encuentra concentrada en la zona urbana, con lo cual podemos concluir que la densidad poblacional que habíamos encontrado de 20 habitantes por kilómetro.<sup>1</sup>

Distribución Población Por Zona

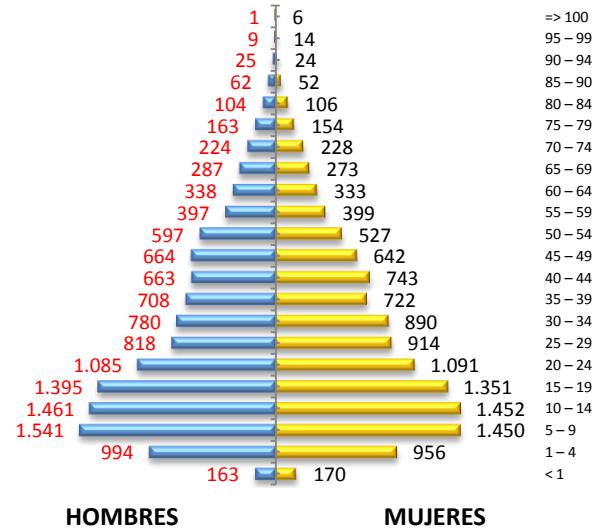


<sup>1</sup> Informe de Gestión DLS Frontino 2008-2011

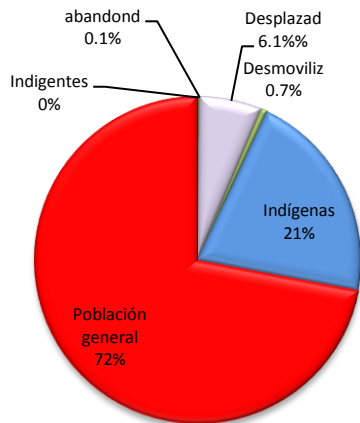


### Análisis de la Población

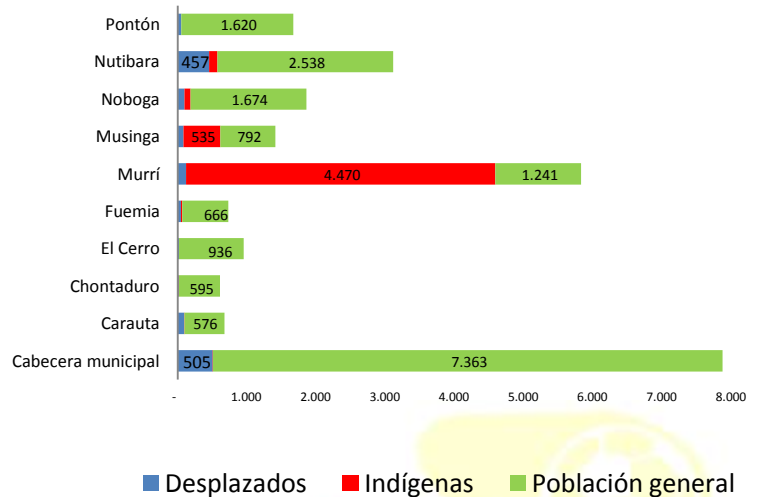
De acuerdo al siguiente gráfico, se observa que la población comprendida entre las edades de 5 a 24 años, representar un 43% de total. Podemos concluir que Frontino está habitado mayoritariamente por infantes, adolescentes y Jóvenes.



### Distribución de la Población total



### Tipo de Población por Corregimiento



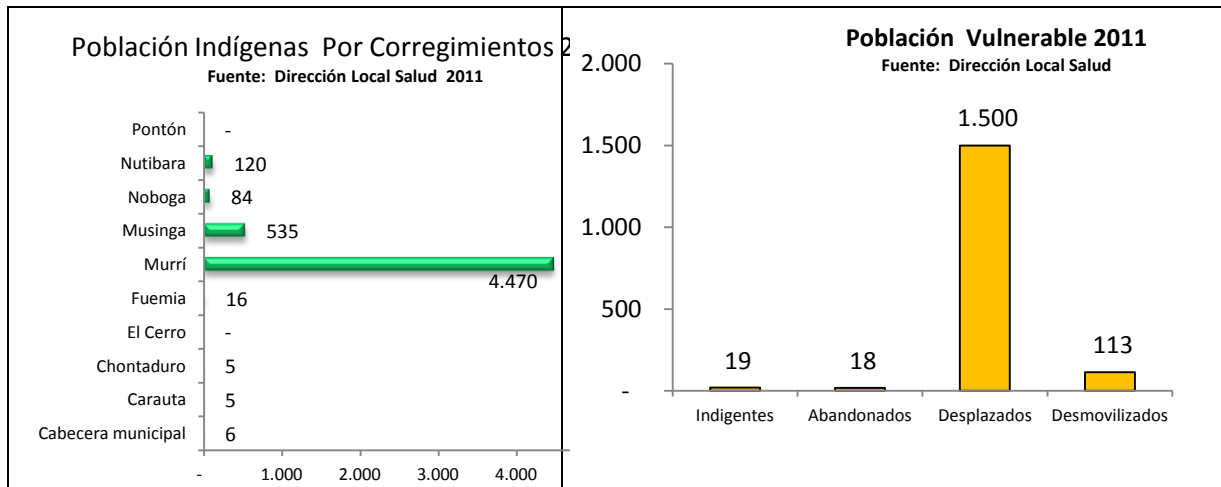
### Distribución de la población total.

Las Poblaciones más representativa son la General con un 72.1% y la indígena representa el 21%. La población en condición de desplazados con un 6.1% (1.527), desmovilizados 0.7% (171).

Fuente: Informe gestión Dirección Local de salud 2011.

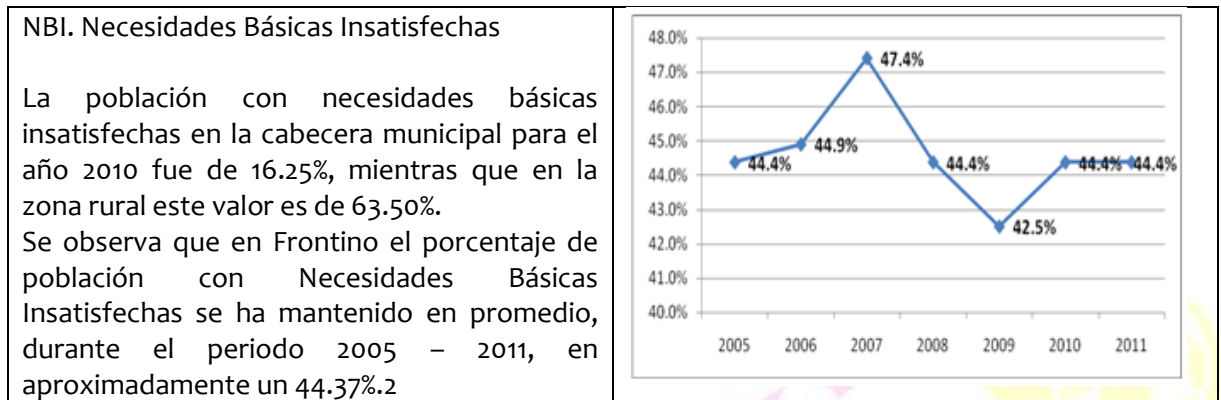
### Población por tipo de condición clasificada por Corregimiento y Cabecera Municipal.

Destacamos la alta concentración de población indígena en los corregimientos de Murrí con 4.470 personas y Musinga 535 personas. La población desplazada se ubica en Nutibara con 457 y en la zona urbana con 505.



### Índice de dependencia económica. Frontino 2011

La relación de dependencia revelo que por cada 100 personas en edad de trabajar (personas entre 20 y 59 años) hay 115 dependientes económicamente (personas menores de 20 y mayores de 60 años).



<p>Existen alrededor de 5.572 personas que aún no se han ingresado Como Grupo Poblacional Nivel “o” Para efectos de la Atención en Salud.</p>	<table style="width: 100%;"> <tr><td>Indigentes</td><td style="text-align: right;">18</td></tr> <tr><td>Menores abandonados</td><td style="text-align: right;">16</td></tr> <tr><td>Desplazados:</td><td style="text-align: right;">1,192</td></tr> <tr><td>Desmovilizados</td><td style="text-align: right;">172</td></tr> <tr><td>Indígenas</td><td style="text-align: right;">4,174</td></tr> </table>	Indigentes	18	Menores abandonados	16	Desplazados:	1,192	Desmovilizados	172	Indígenas	4,174
Indigentes	18										
Menores abandonados	16										
Desplazados:	1,192										
Desmovilizados	172										
Indígenas	4,174										

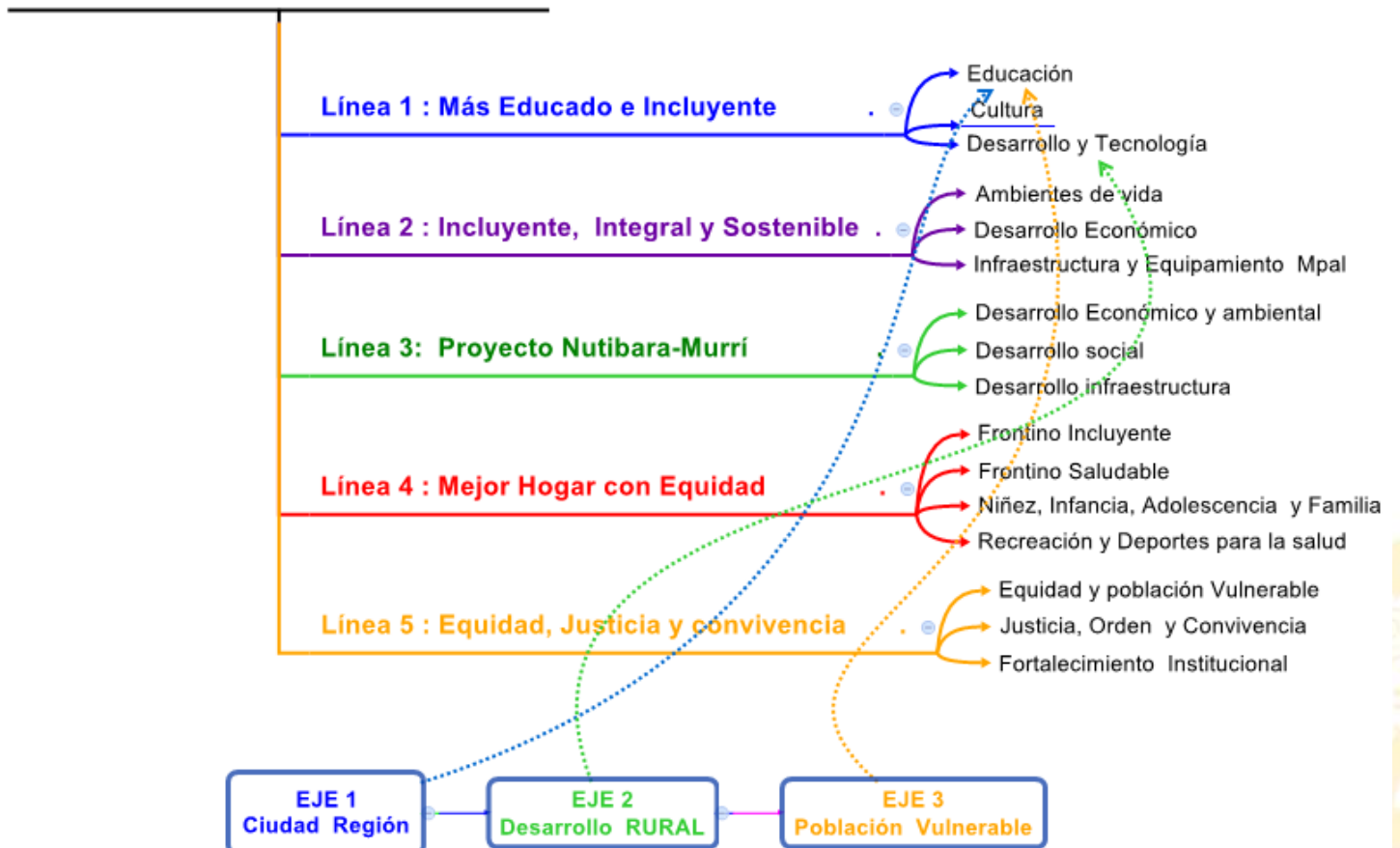
<sup>2</sup> Informe de Gestión DLS Frontino 2008-2011



# Parte II. Líneas Estratégicas

El plan de desarrollo estará estructurado en cinco líneas estratégicas, en las cuales se agrupan todos los programas y acciones de desarrollo enmarcadas en tres grandes ejes estratégicos que enfocan un desarrollo armónico de la población y los recursos naturales, haciendo énfasis en el desarrollo rural, incluyente y equitativo.

## Líneas Estratégicas Plan Desarrollo 2012-2015





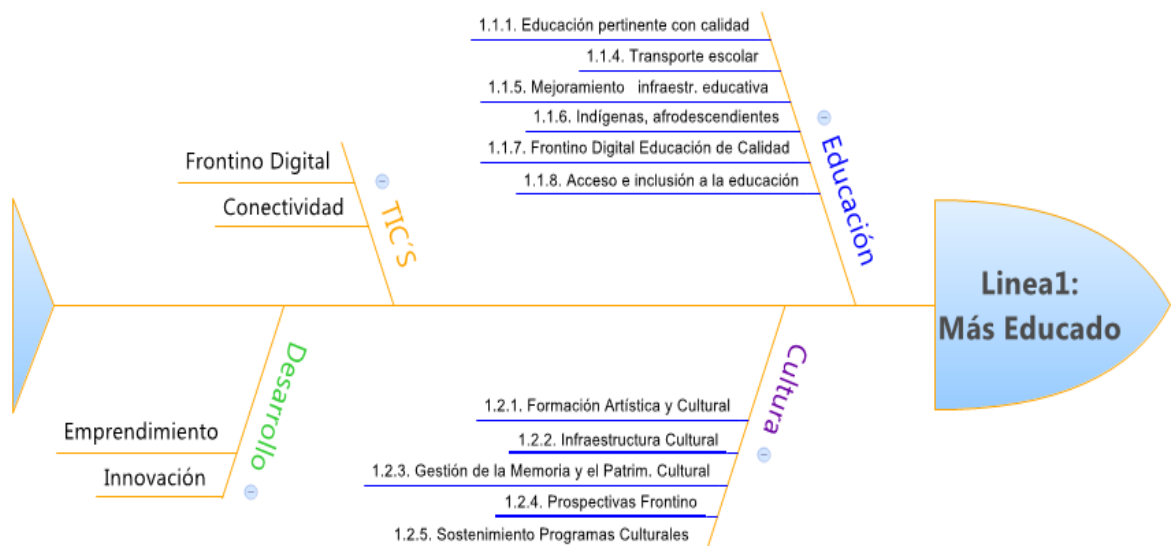
## Línea 1. Frontino Más Educado e incluyente

Esta línea Integra todas las acciones que vamos a desarrollar en los sectores de educación, Desarrollo Comunitario, Tecnologías de la información y cultura, para hacer de frontino el más educado, culto y emprendedor.

### Objetivo General de la Línea

Contribuir a la remoción de obstáculos y barreras de naturaleza económica, social, cultural, política, institucional y territorial que impiden la inclusión y la reconciliación para promover la apropiación de las oportunidades de acceso a los derechos y desarrollo de potencialidades.

La educación y la cultura, son la base fundamental para cristalizar la visión de un nuevo frontino.

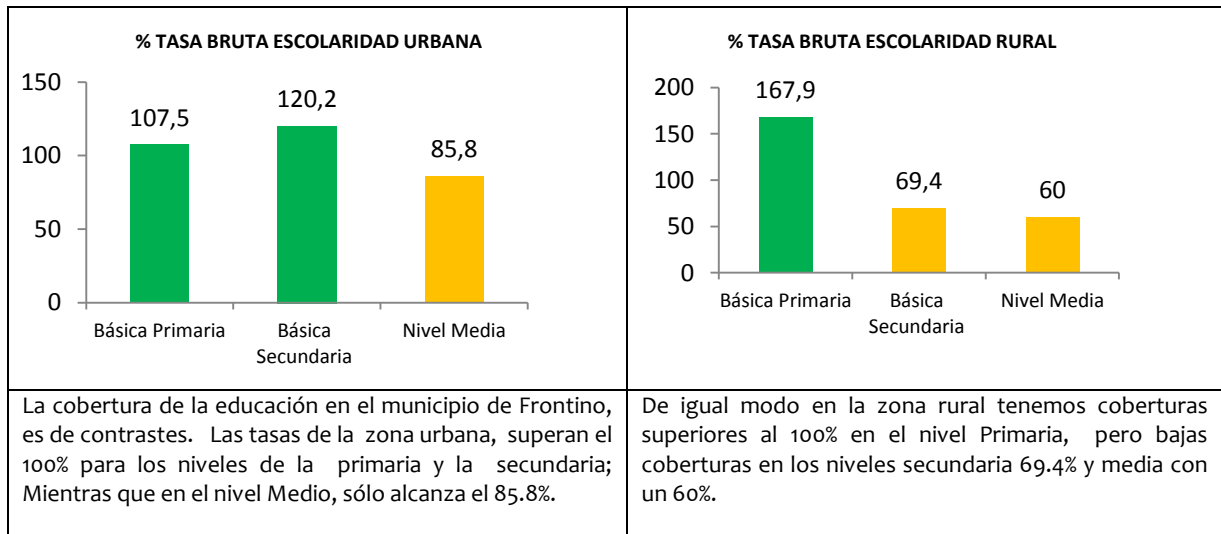


### Componente 1: Educación

#### Situación Actual del sector Educativo

La población en edad escolar de Frontino (**5 a 17 años**) en el 2010 fue de 4,237 personas en el área urbana y 6.140 en el área rural. Los cuales representan el 59% del total de la población del municipio. (Población DANE 2012 17.587)

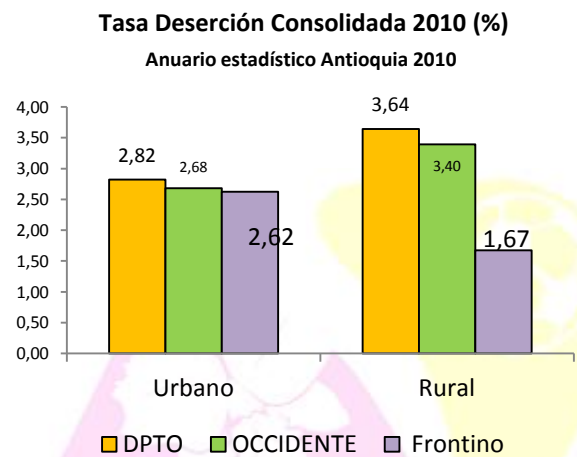
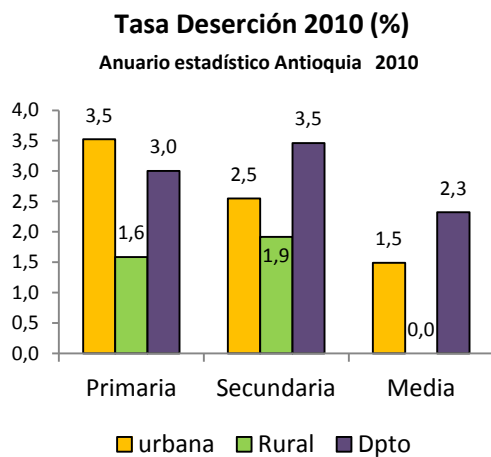
Según el anuario estadístico de Antioquia 2010, las tasas brutas de escolaridad en el municipio de frontino, por niveles son las siguientes.



### Establecimientos Educativos

El municipio cuenta con 65 establecimientos educativos de los cuales 61 son del sector Oficial y 4 son privados. <sup>3</sup>	INSTITUCIONES ACTIVAS EN EL MUNICIPIO DE FRONTINO DATOS SIMAT 2010			
		CER	Rural	53
	OFICIALES	IE	Rural	4
			Urbana	4
	NO OFICIALES	IE	Rural	1
			Urbana	3
			TOTAL	65

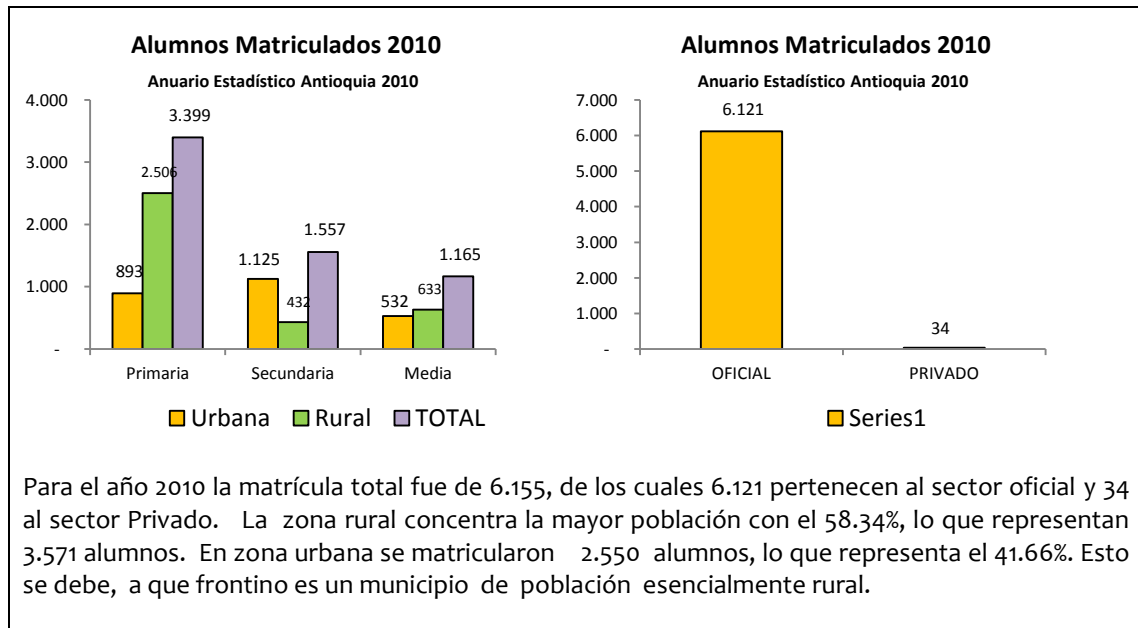
### Deserción escolar



### Alumnos Matriculados

<sup>3</sup> SIMAT. <http://www.seduca.gov.co/index.php/estadisticas-directorio-ie.html>





### Educación De Adultos

Los programas en educación de adultos han permitido la reducción del analfabetismo y han garantizado la continuidad a estudiantes que por diferentes circunstancias no han realizado sus estudios en la edad correspondiente.

Al comparar las tasas de repitencia durante 3 años por sector y niveles, observamos que a nivel general se presenta mayor tasa en el sector oficial que en el privado, exceptuando en el sector rural en el 2005 en donde se presentó mayor tasa en el sector privado.

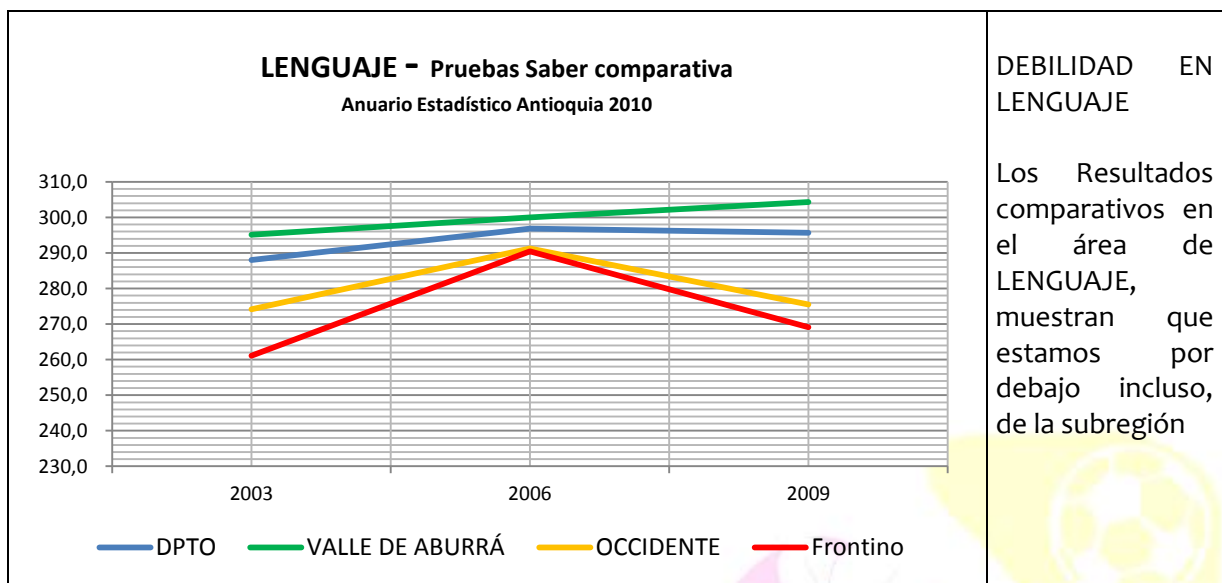
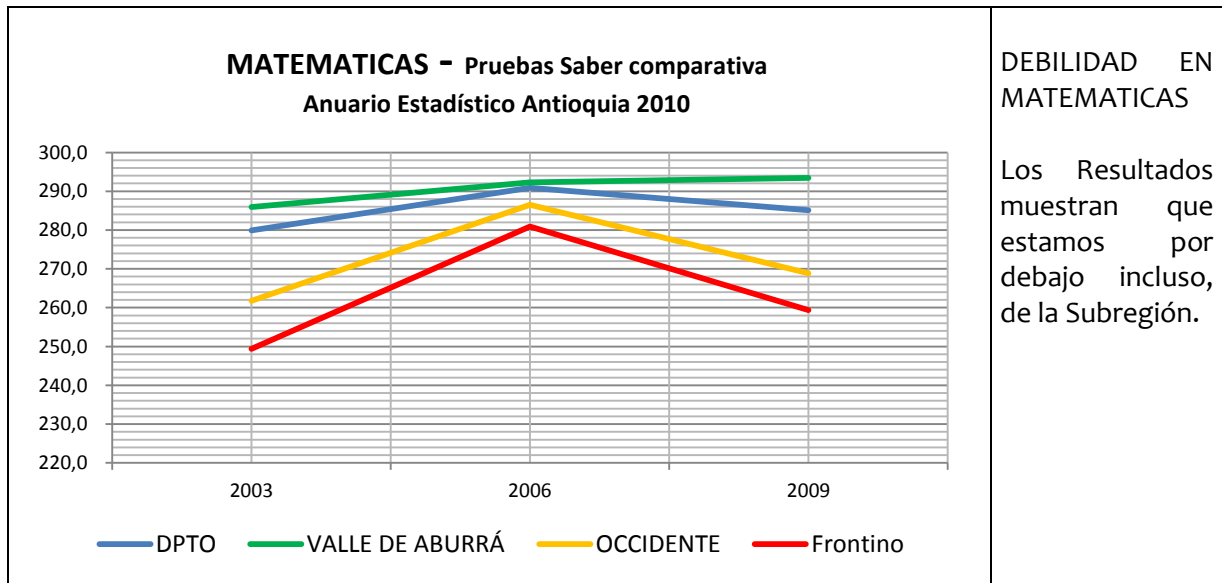
Se observa como la deserción ha venido disminuido en el sector oficial, en donde en la zona urbana pasó del 5% en el 2004 al 2% en el 2006 y en lo rural pasa del 6,4% al 4,4%.

En cuanto al sector privado, en el sector urbano la tasa no presenta mayores variaciones, sin embargo en el sector rural se observa una considerable disminución del 5% en el 2004 al 1% en el 2006. Se identifica también mayor deserción en el sector rural que en el urbano en ambos sectores.

### Calidad Educativa

**Resultado Pruebas Saber<sup>4</sup>.** Nuestros estudiantes tienen falencia en las pruebas del Saber y los resultados comparativos con la Subregión y el departamento lo muestran.

<sup>4</sup> Anuario Estadístico de Antioquia 2010.



**Resultados Pruebas ICES.** En estas pruebas, tenemos un mejor comportamiento al promedio Subregional, pero aún estamos lejos del promedio del valle de aburra que es área modelo en conocimiento.



Pruebas ICFES 2010	Calificación promedio frontino	Calificación promedio subregional	Calificación promedio Aburra	V.
Biología	45.31	44.30	46.04	
Ciencias sociales	44.20	43.44	45.56	
Filosofía	39.89	39.57	41.44	
Física	43.40	42.83	43.79	
Inglés	41.17	40.81	46.01	
Lenguaje	45.33	44.34	46.99	
Matemática	42.34	41.10	44.97	
Medio ambiente	51.83	51.56	51.46	
Química	44.91	43.33	45.35	
Violencia y sociedad	43.65	42.90	44.46	

### Principales problemas en educación

- ❖ Baja calidad educativa
- ❖ Bajo Acceso de la población indígena y desplazada al sistema educativo
- ❖ Educación desligada del sector productivo
- ❖ Poco acceso a las TIC's

### Situación futura deseada

Nuestra propuesta de gobierno hace énfasis en la construcción de un frontino nuevo, a partir de la educación. El propósito es construir ambientes educativos que posibiliten la creación y el emprendimiento y los valores éticos desde la niñez y se consolide en la educación secundaria con alianzas con diferentes sectores sociales.

Todos Los programas y proyectos de un frontino más educado, están encaminados a promocionar formar personas con sentido social y empresarial

**Objetivo en educación:** Crear las condiciones y ambientes de aprendizaje para la investigación, el emprendimiento y la innovación tecnológica desde la escuela para hacer de frontino el más educado, culto y emprendedor.

### Principales programas



### 1.1.1. Programa: Educación superior

**Objetivo:** Ampliar y mantener los convenios y acciones educativas que brindan a los jóvenes acceso a la educación.

**Proyectos:**

- 1.1.1.1 Proyecto: Alianzas educativas para la Formación para el empleo, capacitación para trabajar en proyectos productivos en marcha
- 1.1.1.2 Proyecto: Fortalecimiento de la normal
- 1.1.1.3 Proyecto: Jóvenes con Futuro
- 1.1.1.4 Proyecto: Oportunidades para educación superior (media técnica, tecnológica y universitaria)
- 1.1.1.5 Inducción a la vida universitaria
- 1.1.1.6 Proyecto: Ampliación de la sede de la Ciudadela Educativa

**Indicador de resultado**

Nombre	Línea Base	Meta 2015
Número de personas beneficiado en programas de educación superior	65	100

### 1.1.2. Programa: calidad educativa

**Objetivo:** Mejorar los ambientes de aprendizajes y dotaciones de las instituciones de la zona urbana y rural.

**Proyectos**

- 1.1.2.1 Proyecto: Dotación Salas de Cómputo y Acceso a Internet
- 1.1.2.2 Proyecto: **Dotación y material para instituciones educativas**
- 1.1.2.3 Proyecto: Escuela del maestro en las Ciudadela educativa
- 1.1.2.4 Proyecto: Formación en Lenguaje, Ciencias y Matemáticas
- 1.1.2.5 Proyecto: Educación para niños con discapacidad

**Indicador de resultado**

Nombre	Línea Base	Meta 2015
Calificación en pruebas saber e ICFES	65%	75%

### 1.1.3. Programa: Ampliación y Modernización de los ambientes de aprendizaje

**Objetivo:** Construir y mejorar nuevos espacios de aprendizajes



**Proyectos**

1.1.3.1 Proyecto: Adecuación y dotación Restaurantes Comunitarios

1.1.3.2 Proyecto: Mejoramiento de instituciones educativas

1.1.3.3 Proyecto: Vitrina pedagógica

1.1.3.4 Proyecto: Construcción y adecuación de Rutas de Evacuación en los establecimientos educativos

1.1.3.5 Proyecto: Construcción Colegio Pontón alianza con EPM

1.1.3.6 Proyecto: Construcción de nuevos Centros Educativos Rurales

**Indicador de resultado**

Nombre	Línea Base	Meta 2015
Porcentaje de establecimientos mejorados	70%	80%

**1.1.4. Programa: Acceso e inclusión a la educación**

Objetivo: Disminuir el analfabetismo en la población Joven y Adulta del municipio

**Proyectos**

1.1.4.1 Proyecto: Alfabetización para adultos

1.1.4.2 Proyecto: SAT, Sabatino Dominical, nocturno

**Indicador de Resultados**

Nombre	Línea Base	Meta 2015
Cobertura en educación Primaria	85%	90%
Tasa de analfabetismos		

**1.1.5. Programa: Cobertura Educativa básica primaria**

Objetivo: Ampliar y Mantener la cobertura en la nivel primario

**Proyectos**

1.1.5.1 Proyecto: Escuela busca al niño, Maestros itinerante

1.1.5.2 Proyecto: Diseño y Construcción de centros educativos indígenas

**Indicador de resultado**

Nombre	Línea Base	Meta 2015
tasa cobertura educación básico rural	85%	95%



## Componente 2: Cultura

### Situación actual

En frontino existe un patrimonio Arquitectónico Urbanístico y Cultural expresado en edificaciones antiguas, y riqueza cultural de los pueblos indígena. Sin embargo no está bien definida la recopilación, de valoración, de protección documental y de prestación de servicios de información de la subregión del occidente medio antioqueño; ni del reconocimiento del patrimonio literario local del municipio de Frontino.

No existe un diagnóstico sobre el patrimonio urbanístico para la defensa de la identidad histórica y cultural, a su particular historia minera y la importancia que tiene el municipio para la región y a las proyecciones de desarrollo turístico

Centro cultural Gabriela White de Vélez, En este espacio propicio para el desarrollo de la cultura, el centro cultural ofrece un sin número de actividades todas dedicadas a la cultura. Biblioteca, salón de exposiciones, auditorios, salones de teatro, salones de música son unas de las tantas variedades que puede ofrecer este excelente lugar.

### Principales problemas en cultura

- Ausencia de reconocimiento y apropiación del patrimonio por parte de sus pobladores.
- Carencia de mantenimiento y adecuación del Patrimonio Urbanístico y de los espacios de ocio.
- La edificación destinada a la Casa de la Cultura, en el casco urbano, carece de espacio suficiente para el desarrollo de las diversas actividades que allí operan.
- Algunos edificios considerados Patrimonio Arquitectónico, se encuentran en avanzado estado de deterioro.
- Pocos recursos para la protección y conservación del patrimonio histórico y cultural

### Situación Futura Deseada

**Objetivo en Cultura:** Promover la creación artística y la Protección del patrimonio material e inmaterial del municipio desde la educación primaria con un enfoque de ciudad región

#### Principales programas

##### 1.2.1 Programa: Formación Artística Y Cultural

**Objetivo:** Promover e incentivar la producción cultural y artística en niños, jóvenes y adulto mayor.

#### Proyectos

1.2.1.1 **Proyecto:** acondicionamiento locativo y dotación de escuela de artes plásticas, teatro,,



literatura y escritura y danzas

1.2.1.2 **Proyecto:** acondicionamiento locativo y dotación en instrumentos musicales de la escuela de música en el tercer piso del edificio de servicios públicos

1.2.1.3 **Proyecto:** apropiación del espacio publico

1.2.1.4 **Proyecto:** Formación para el desarrollo del talento Artístico en la zona Urbana y Rural

1.2.1.5 **Proyecto:** Promoción De La Lectura: música, lectura y escritura, artes plásticas, teatro, danza.

1.2.1.6 **Proyecto:** participación en eventos para estímulos de formación artística

### 1.2.2 Programa: Infraestructura Cultural

**Objetivo:** Proteger, mantener y ampliar la infraestructura y centros culturales para garantizar el acceso y promoción de los valores artísticos.

#### Proyectos

1.2.2.1 **Proyecto:** Adecuación Teatrino Parque de Manguruma

1.2.2.2 **Proyecto:** Dotación de material y equipos de centros culturales

1.2.2.3 **Proyecto:** mantenimiento de la restauración de la sede del centro cultural "Gabriela White de Vélez"

1.2.2.4 **Proyecto:** Mejoramiento de bibliotecas públicas

1.2.2.5 **Proyecto:** Mejoramiento de edificios histórico y culturales del municipio

### 1.2.3 Programa: Gestión de la Memoria y el Patrimonio Cultural

**Objetivo:** Proteger y conservar el patrimonio histórico y cultural de Frontino, haciendo énfasis en la riqueza multiétnica indígenas y afrodescendientes.

#### Proyectos

1.2.3.1 **Proyecto:** Intervenciones en el patrimonio cultural

1.2.3.2 **Proyecto:** Investigación y apropiación del patrimonio cultural, material e inmaterial del municipio de Frontino

1.2.3.4 **Proyecto:** Planificación e investigación de patrimonio cultural e inmaterial

1.2.3.5 **Proyecto:** sensibilización, reconocimiento y valoración del patrimonio material e inmaterial

### 1.2.4. Programa: Prospectivas Frontino

**Objetivo:** promocional los valores culturales, de ciudad región, centro artístico y cultural de Antioquia.

#### Proyectos

1.2.4.1 **Proyecto:** Apoyo y fortalecimiento a la Corporación Cultural Frontino Siglo XXI y a su



grupo vigías del patrimonio

1.2.4.2 **Proyecto:** Creación Consejo Municipal de cultura y formulación del Plan de Desarrollo Cultural 2013-2020

1.2.4.3 **Proyecto:** Dotación y acondicionamiento unidad biblioteca temática local- museo- Archivo

1.2.4.4 **Proyecto:** Permanencia , fortalecimiento y socialización de investigaciones culturales

1.2.4.5 **Proyecto:** Perspectiva cultural en la visión Frontino ciudad región

1.2.4.6 **Proyecto:** Proyecto de promoción y de información turística

1.2.4.7 **Proyecto:** Revisión e implementación de la cátedra local

1.2.4.8 **Proyecto:** Sensibilización creación y mantenimiento de "Prospectiva Frontineña"

1.2.4.9 **Proyecto:** Valoración y promoción de la identidad cultural de dos etnias frontineñas: Emberá y Afro descendiente.

### 1.2.5 Programa: Sostenimiento Programas Culturales

**Objetivo:** mantener la cobertura asistencial del personal de gestores, promotores y auxiliares culturales para promocionar y apoyar las acciones en la zona urbana y rural.

#### Proyectos

1.2.5.1 **Proyecto:** Integración a la red de bibliotecas del departamento.

1.2.5.2 **Proyecto:** programas de comunicación cultural y promoción cultural

#### Indicadores de resultado

nombre	línea base	Meta 2015
cobertura Cultural		
Centros Culturales mejorados		
Grupos de formación artística		
Eventos culturales en establecimientos educativos		
Manifestaciones culturales		
Protección cultura indígena		
Investigaciones culturales		
Eventos culturales establecimientos educativos		15

## Componente 3: Desarrollo Comunitario y Tecnología





Promover el desarrollo de la comunidad frontineña desde un enfoque rural y tecnológico, para propiciar escenarios de participativos, innovadores y motivadores de creación de empresas productivas y gestión del conocimiento para cerrar las brechas de inequidad social y pobreza extrema.

#### Situación Actual.

En frontino existen 65 acciones comunales, de las cuales 48 son de la zona rural y 17 de la zona urbana. Organizadas en una Asocomunal. La zona rural está organizada en 7 corregimientos y 52 veredas. Mientras que en la zona urbana hay 17 barrios.

No existen datos consistentes que nos muestren el nivel de participación y desarrollo institucional de la comunidad en general. Por eso partimos de las necesidades captadas en el programa de gobierno, donde la comunidad expresa sus inquietudes en temas de conectividad vial, mejoramiento de acciones comunales, comunicaciones y acceso a internet; mejoramiento de infraestructura productiva.

Destacamos la planta de etanol, ubicada en Musinga, de propiedad de CORPOICA, EL DEPARTAMENTO DE ANTIQUIA y el IPSE. Esta planta aún no está operando, pero creemos que una vez en puesta en operación, puede aportar valor agregado a la productividad de los cultivos de cañas del municipio.

Es claro que existen brechas en la incorporación de Tecnología de punta en los procesos de producción, bajos niveles de implementación tecnología de las comunicaciones- TIC's, y no existe gestión del conocimiento comunitario. No hay bases de conocimiento que permita compartir las lecciones aprendidas exitosas y la mejores prácticas de gestión entre la comunidad.

❖ Puntos de acceso inalámbricos zona urbana	1
❖ Puntos acceso internet inalámbrico zona rural	0
❖ Salas públicas de internet zona urbana	0
❖ Salas públicas de internet zona Rural	0
❖ Centro de investigación planta de etanol	1
❖ Juntas de acción comunal con internet	1

#### Principales problemas

- ❖ Bajos niveles de participación comunitaria
- ❖ Falencias de programas de educación y promoción del desarrollo
- ❖ Alta pobreza en la zona rural.
- ❖ Altos niveles de dependencia económica del asistencialismo del estado.
- ❖ Poco desarrollo tecnológico en los proceso productivos
- ❖ Tasas muy baja de acceso a las TIC's y al conocimiento.

#### Situación Futura Deseada



**Objetivo en Desarrollo comunitario y Tecnología:** aumentar los niveles de desarrollo comunitario con base en la incorporación de la tecnología de las comunicaciones y el fortalecimiento de los mecanismos de participación, creando escenarios deseables donde todas y todos tengan las mismas oportunidades de progresar.

**1.3.1. Programa: Promoción cultura empresarial con oportunidades regionales**

Objetivo: Promocionar la creación de microempresas en el municipio de frontino

**Proyectos**

1.3.1.1 **Proyecto:** Promoción de cadenas productivas

1.3.1.2 **Proyecto:** Promover la alianza educativa con sectores producción

1.3.1.3 **Proyecto:** Proyectos de emprendimiento (montaje, capacitación y acompañamiento)

**1.3.2. Programa: Fomento al emprendimiento**

Objetivo: Apoyar los procesos de creación y formación de nuevos empresarios

**Proyectos**

1.3.2.1 **Proyecto:** Alianza con el sector financiero para crear la Red de microcréditos y capital de trabajo

1.3.2.2 **Proyecto:** Alianzas con centros de tecnología para la Formación de mano de obra Calificada

1.3.2.3 **Proyecto:** Concursos de capital semilla

**1.3.3. Programa: Incorporación de la tecnología en los procesos productivos.**

Objetivo: Fortalecer la incorporación y uso de tecnología de punta en la producción y gestión de procesos empresariales

**Proyectos**

1.3.3.1 **Proyecto:** Impulso a las Tecnología de la información y las telecomunicaciones en la zona urbana y rural

1.3.3.2 **Proyecto:** Infraestructuras para el emprendimiento (CEDEZO)

1.3.3.4 **Proyecto:** Promoción y apoyo a la Ciencia, la tecnología y emprendimiento

1.3.3.5 **Proyecto:** Proyecto Panela MANA

**1.3.4. Programa: Fomento y apoyo a la participación comunitaria**

Objetivo: fortalecer los mecanismos de participación ciudadana

**Proyectos**

1.3.4.1 **Proyecto:** Creación de la base de conocimiento comunitario

1.3.4.2 **Proyecto:** Fortalecimiento institucional de Juntas Comunales



### Indicadores de resultado

nombre	línea base	Meta 2015
Incrementar la proporción de ciudadanos que participan en organizaciones sociales,	50%	70%
Incrementar la cobertura de apoyo a organizaciones comunitarias con recursos financieros.	ND	100%
Incrementar la cobertura de capacitación en participación comunitaria	ND	0.7
Incrementar los mecanismos participativos para el control social, tales como las veedurías, los comités de usuarios, las rendiciones de cuentas y el gobierno en línea		
Puntos de Acceso Tecnología información		
Grupos y asociaciones fortalecidos		
Convenios de investigación		
Nivel de satisfacción de comunitaria		



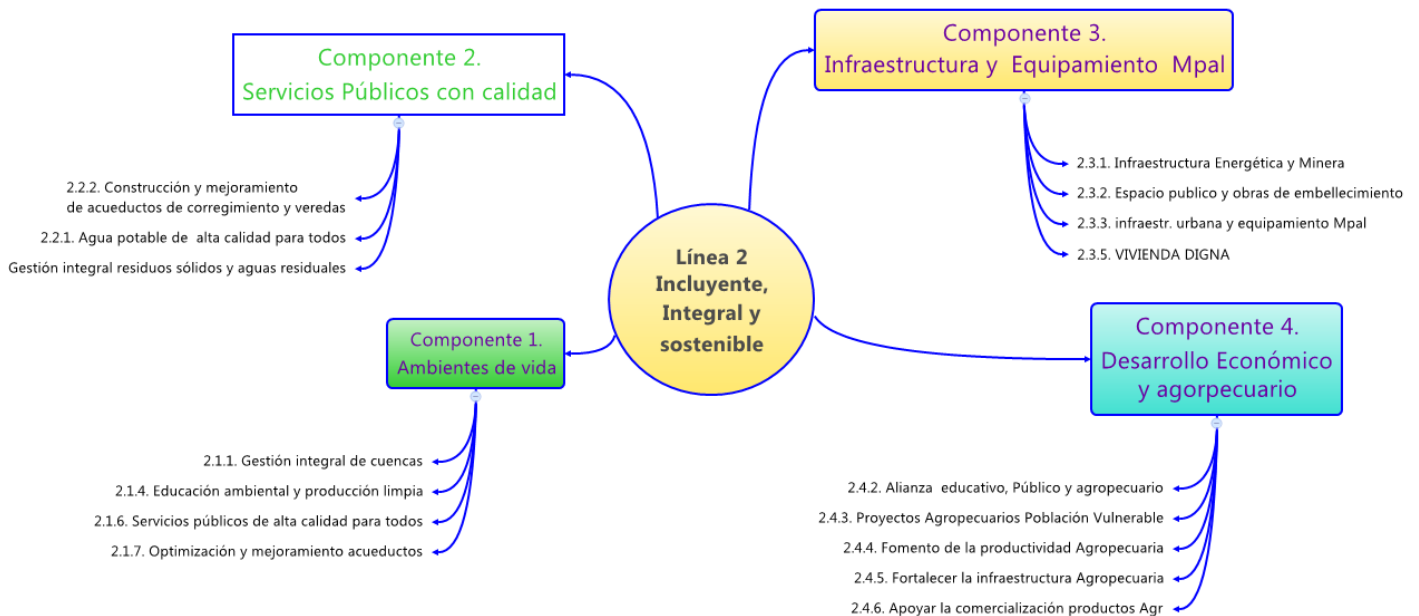


## Línea 2. Integral, sostenible e incluyente

Esta línea Integra los grandes proyectos de infraestructura económica, agrícola y vial que transformarán a frontino en modelo de desarrollo para la subregión. Aquí están las principales obras de medio ambiente, vías, desarrollo agropecuario y equipamiento municipal.

### Objetivo General de la Línea

Construir las grandes obras que serán las bases del logro de la visión de un frontino nuevo, desde el desarrollo agropecuario, protección de medio ambiente y fortalecimiento de los servicios públicos.



### Componente 1. Ambientes de Vida

#### Situación Actual

Frontino posee una gran fortaleza ambiental y Áreas de reservas naturales de la jurisdicción de CORPOURABA. Micro cuencas La Piedrahita, La Pérez La Paz, abastecedoras del acueducto municipal y La Carmelita y el Chorro de San Pedro, son fuentes alternativas para abastecer futuros de aguas.

Las Áreas correspondientes a las micro cuencas de los ríos Caraota, Chaqueña y Murro. La presencia de dos parques naturales Nacionales (Orquídeas y Paramillo) es un gran atributo natural de mayor importancia.



Según en PBOT<sup>5</sup>, el municipio de Frontino tiene 117.955 hectáreas cobijadas en la Reserva forestal del pacífico. Es el municipio con mayor área comprometida en la subregión y el segundo dentro de la reserva. Esta situación implica que los bosques existentes de esta zona deberán someterse a un Plan de Ordenación Forestal. El municipio de Frontino pertenece al SIRAP Corredor Paramillo, Orquídeas, Caramanta y Citará cuyo objetivo es la integración de los Parques Naturales Nacionales Paramillo y Las Orquídeas y las áreas protegidas localizadas en las estribaciones de la Cordillera Occidental.

Del mismo modo, en el Plan de Ordenamiento y Manejo de la cuenca del Río La Herradura, CORPOURABA priorizó y elaboró el POMCH de la cuenca del Río La Herradura, que abarca territorios de los municipios de Abriaquí, Cañasgordas y Frontino. 14 veredas del municipio de Frontino (con un área de 11932,3 has, equivalentes al 9,5% del municipio), hacen parte de esa cuenca.

Para el Municipio de Frontino existen las siguientes áreas de reserva para la protección del recurso hídrico, decretadas mediante acuerdos municipales, pero no señalizadas ni delimitadas, lo que hace imposible poner en práctica algún tipo de tratamiento especial.

Categoría	Nombre	Área	Norma
Reserva de interés público y bien patrimonial	Cerro Zumba y quebrada las Mujeres	Todas las microcuencas abastecedoras de acueductos municipales y veredales (No se cuantifican)	Acuerdo 006 del 27 de enero de 1995
Reserva de interés general	Microcuenca la Piedrahita	No se cuantifica	Acuerdo 029 del 16 de marzo de 1995
PBOT 2010. Frontino. Áreas de Reserva para la protección del recurso hídrico de Frontino			

De igual modo El municipio ha avanzado en la adquisición de terrenos en las áreas forestales protectoras de los nacimientos de fuentes de agua. Sin embargo, como se afirma en el PBOT, “existen complejidad de hacer realidad lo estipulado en la legislación referente a las zonas de retiro, se evidencia en el municipio de Frontino donde una alta densidad de drenaje, aunado a altas pendientes, restringe severamente las áreas aptas para el establecimiento de actividades productivas”.

### Gestión de riesgos de desastres.

En el PBOT del Municipio de Frontino se hace referencia a la posible ocurrencia de fenómenos naturales en diversos sectores, como resultado se produjo un Mapa de Amenazas Naturales del Área Urbana. Los principales fenómenos que definen las condiciones de amenaza en la zona urbana son:

**Deslizamientos:** se observan cicatrices de deslizamientos así como deslizamientos activos, que aunque no han afectado las cabeceras municipales, representan una amenaza que debe

<sup>5</sup> PBOT<sub>2010</sub> -FRONTINO REVISIÓN Y AJUSTE. Documento consolidado de Actualización del Diagnóstico



considerarse como factor determinante de las condiciones de riesgo en la zona urbana y especialmente en los daños sobre la infraestructura vial y de servicios públicos.

**Flujos de lodo:** Existe una alta probabilidad de ocurrencia de los mismos, debido a la ocupación de los cauces de las quebradas, los cuales son sectores de gran Intervención antrópica y se encuentran densamente poblados. La ocurrencia de estos fenómenos está fuertemente ligada a los períodos de lluvia, los cuales son agentes detonantes de los mismos.

**Avalanchas (Avenidas Torrenciales):** Se considera probable su ocurrencia debido a los altos gradientes de los cauces cerca a Frontino, Urrao y Encarnación y a la gran dimensión de las cuencas de los ríos Herradura, El Cerro y Chaquenodá y al avanzado estado de deforestación a que han sido sometidas estas cuencas.

## Situación Futura Deseada

**Objetivo del componente Ambiente de vida:** promover la conservación del medio ambiente con el enfoque de producción minera y agropecuaria limpia y sostenible, desde todos los sectores de la sociedad frontineña

## Principales programas

### 2.1.1. Programa: Educación ambiental y producción limpia

Objetivo: Sensibilizar y promocionar la conservación de los recursos naturales

#### Proyectos

- 2.1.1.1 **Proyecto:** Conservación y manejo de ecosistemas estratégicos de flora y fauna
- 2.1.1.2 **Proyecto:** control de la contaminación ambiental
- 2.1.1.3 **Proyecto:** Implementar el sistema de monitoreo contaminación y gestión del riesgo
- 2.1.1.4 **Proyecto:** Promoción de ambientes saludables
- 2.1.1.5 **Proyecto:** Promoción de la explotación minera responsable
- 2.1.1.5 **Proyecto:** Sensibilizar a productores agrícolas y minero en producción limpia
- 2.1.1.6 **Proyecto:** Estufas eficientes

### 2.1.2. Programa: Gestión integral de cuencas

Objetivo: Proteger las áreas adyacentes a las fuentes de aguas

#### Proyectos

- 2.1.2.1 **Proyecto:** protección de las fuentes de aguas que surten los sistemas de acueductos urbanos y rurales
- 2.1.2.2 **Proyecto:** Reforestación de microcuencas y áreas adyacentes a las fuentes de aguas

### 2.1.3. Programa: Obras para proteger y conservar los recursos naturales

Objetivo: Construir obras para la conservación de la flora y la fauna



### Proyectos

- 2.1.3.1 **Proyecto:** Recuperación de suelos afectados por la actividad minera
- 2.1.3.2 **Proyecto:** Sistemas de Riego para zonas degradadas
- 2.1.3.3 **Proyecto:** Apoyo a la Construcción de viveros municipales
- 2.1.3.4 **Proyecto:** Construcción obras para proteger la biodiversidad (Herbario, invernaderos, Mariposario)

### 2.1.4. Programa: Protección y conservación Medio Ambiente

Objetivo: Desarrollar acciones de promoción y protección del medio ambiente

### Proyectos

- 2.1.4.1 **Proyecto:** Protección de Reservas Forestales
- 2.1.4.2 **Proyecto:** Compra terreno para Conservación de áreas de reserva natural
- 2.1.4.3 **Proyecto:** proteger Zonas de Explotación Comercial (Agroindustria)

### 2.1.5. Programa: Gestión del riesgo y prevención de desastres en la zona urbana y rural

Objetivo: Gestionar eficiente para mitigar y prevenir los eventos de desastres

### Proyectos

- 2.1.5.1 **Proyecto:** Apoyo y fortalecimiento al CLOPAD
- 2.1.5.2 **Proyecto:** Atención a la población en situación de desastres y calamidad
- 2.1.5.3 **Proyecto:** Reubicación de Asentamientos Humanos Ubicados en Zonas de Alto Riesgo
- 2.1.5.4 **Proyecto:** Colocar en funcionamiento la estación de Bombero
- 2.1.5.5 **Proyecto:** Creación Banco de Materiales
- 2.1.5.6 **Proyecto:** Elaborar un plan para la atención de las comunidades de mayor riesgo y vulnerabilidad.

### Indicadores de resultado

	línea base	Meta 2015
Controlar la contaminación	50%	70%
Proteger las áreas de biodiversidad		
Mejorar el uso y aprovechamiento de los recursos naturales		
Aumentar el conocimiento, monitoreo, análisis y evaluación de las amenazas		
Mejorar la información sobre el riesgo y su divulgación		
Incrementar las medidas para la prevención y mitigación del riesgo		
Aumentar la capacidad de respuesta financiera, no sólo ante la ocurrencia de un evento adverso, sino en acciones de prevención		

## Componente 2. Servicios Públicos con calidad

Situación Actual



**Fuente de Abastecimiento.** El municipio de Frontino cuenta con dos fuentes de agua para su abastecimiento que son las quebradas La Piedrahita y La Carmelita. La quebrada La Piedrahita se encuentra desprotegida debido a un nivel de impacto alto.

**Sistema de captación.** La estructura de la quebrada la Carmelita se encuentra en buenas condiciones técnicas. La captación de la quebrada la Piedrahita presenta vulnerabilidad de sequía y deslizamiento por lo que se optó por realizar un transvase de la quebrada la Carmelita en el año 2005, para así asegurar la demanda de la población.

**Planta de tratamiento.** El caudal de diseño de la planta es de 60l/s, sin embargo funciona normalmente con 42l/s7 y no se observa la capacidad instalada en exceso que teóricamente posee. Esta planta fue construida hace 16 años y en la actualidad presenta fallas hidráulicas y estructurales, tiene una continuidad de operación de 24 horas los 7 días de la semana.

**Tanque de almacenamiento.** Este tanque surte el sector tradicional, se recomienda sacarlo de funcionamiento y reemplazarlo por uno nuevo.

**Red de distribución.** Tiene una prestación del servicio continua y hasta el momento no se ha presentado ningún tipo de racionamiento constante. El municipio no cuenta con registro de longitudes de redes, edad ni estado de las mismas.

El sector urbano presenta una cobertura de 98,5% de conexión a las redes de acueducto mientras que en el sector rural tan solo el 41,1% de las viviendas se encuentran conectadas a un sistema técnicamente conformado

Solo existe un acueducto multiveredal construido con planta de tratamiento el cual se encuentra en pruebas hidráulicas, para las veredas La Honda, La Hondita, La Herradura y La Primavera el cual se diseñó para atender 235 viviendas.

### **Sistema de alcantarillado**

El sistema de redes de alcantarillado ya cumplió con su vida útil, por lo tanto dicho sistema debe ser renovado en su totalidad. La cobertura en el área urbana alcanza el 96%, mientras que en la zona rural solo llega al 22.8%

El sistema de tratamiento de aguas residuales se empezó a construir en el año 2007y en la actualidad se encuentran suspendidas las labores debido a que las lagunas facultativas presentaron fugas en el momento de la entrega de la obra por lo que fue suspendida hasta solucionar esta situación, además el ingeniero constructor falleció, lo que derivó en pleitos legales y suspensión de la obra.

La disposición de sólidos solubles y aguas servidas en el Sector Tradicional, se hace en forma directa y sin ningún tratamiento a la Quebrada La Común. Todos los ríos y quebradas mencionados pertenecen a la cuenca hidrográfica del Río Sucio. Se presentan 20 puntos de descarga de las redes de alcantarillado a las fuentes naturales en el casco urbano.





## Servicio de aseo

El servicio de aseo en el municipio es prestado en la zona urbana con una cobertura del 100%, incluyendo el corregimiento de Nutibara y el barrio Manguruma. La recolección está sectorizada por micro rutas según el PGIRS del 2005, pero en la ESP no llevan registro del cumplimiento de éstas. Se cuenta con un área de servicio exclusivo para las carnicerías ubicada en la Plaza de Mercado y con rutas de recolección selectiva para material orgánico y para material inorgánico. En el 2007 se adoptó el PGIRS mediante el decreto 093 del primero de Octubre, este PGIRS fue elaborado en el 2005 y actualizado en el 2011.

La disposición final presenta una gran fortaleza en la zona urbana, donde se hacen aprovechamiento y disposición técnica de los residuos sólidos. Además, ya está listo el parque ambiental donde se podrá hacer gestión integral.

Sin embargo existe una problemática en la zona rural, donde no se en muchas parte no existen recolección y disposición finas...

## Situación Futura Deseado

**Objetivo del componente servicios públicos:** brindar servicios agua potable, alcantarillado y aseo de gran calidad a todos los centros poblado de las zona rural y mantener los niveles de calidad de los servicios en la zona urbana.

## Principales programas

### 2.2.1. Programa: Agua potable de alta calidad para todos

Objetivo: Mantener las cobertura de agua potable en la zona urbana

#### Proyectos

2.2.1.1 **Proyecto:** Actualización del plan maestro de acueducto y alcantarillado

2.2.1.2 **Proyecto:** Asegurar el otorgamiento de los subsidios a las personas de los estratos bajos.

2.2.1.3 **Proyecto:** Dotación de sistema de almacenamiento de Agua

2.2.1.4 **Proyecto:** Mejoramiento Acueducto Multiveredal la Herradura

2.2.1.5 **Proyecto:** Mejoramiento de redes acueducto Urbano

2.2.1.6 **Proyecto:** Mejoramiento Planta de Tratamiento de Agua Potable Frontino Manguruma

### 2.2.2. Programa: Construcción y mejoramiento de acueductos de corregimiento y veredas

Objetivo: Aumentar y mantener las cobertura de agua potable en la zona rural

#### Proyectos

2.2.2.1 **Proyecto:** Optimización de sistemas de acueductos rurales



2.2.2.2 **Proyecto:** Construcción de nuevos sistemas de acueductos rurales

**2.2.3. Programas Gestión integral residuos sólidos y aguas residuales**

Objetivo: Mejorar la disposición final de los residuos y aguas residuales

**Proyectos**

2.2.3.1 **Proyecto:** Gestión integral de los residuos sólido

2.2.3.2 **Proyecto:** Mejoramiento Parque Ambiental para la gestión integral de los residuos sólidos

2.2.3.3 **Proyecto:** Mejoramiento Planta de Tratamiento de Aguas Residuales

2.2.3.4 **Proyecto:** Optimización Alcantarillado Urbano

2.2.3.5 **Proyecto:** Saneamiento básico urbano y rural

**Indicadores de resultado**

	línea base	Meta 2015
Cobertura acueducto zona rural	50%	70%
Cobertura disposición final residuos sólidos		
Cobertura Alcantarillado zona rural		

## Componente 3: Infraestructura Y Equipamiento Municipal

### Situación Actual

#### Vías

Según el PBOT 2010, Actualmente el Municipio cuenta con 143,5 Km de vías de tercer orden y 106 km de vías de segundo orden, más los caminos y puentes peatonales y vehiculares. En el perímetro urbano cuenta con 6530 metros de vías de primer orden, 4519 metros de vías de segundo orden y 10683 metros de vías de servicio para un total de 21732 metros.

Ninguna de las vías de tercer orden está pavimentada, y sólo la vía secundaria Frontino Chorodó está pavimentada. Esto significa que en la práctica todas las vías secundarias y terciarias, con excepción de la vía de entrada a la cabecera municipal están con afirmado, con lo que esto representa para el estado y el mantenimiento de las vías. Teniendo en cuenta la extensión del territorio se debe garantizar por lo menos la calidad de las vías terciarias a los centros corregimentales de Nutibara y Murrí.

Respecto a las vías urbanas hay varios tramos en calidad regular, pero en general la calidad es buena, en especial en las vías principales. No hay amueblamientos urbanos adecuados ni una señalización completa así como adecuación de vías para la población discapacitada. Las zonas de parqueo son escasas y se hace uso de zonas de parqueo no delimitadas y no hay Terminal de



Transporte que permita centralizar la llegada y salida de buses de transporte público y de transporte de carga.

En general el estado de las vías es de bueno a regular en la zona urbana y de regular a malo en la zona rural, pero no hay un Plan de vías que permita generar un sistema de vías y de transporte integrado a las posibilidades de desarrollo y a otros sistemas como cadenas de producción, sistema de espacio público y de desarrollo de vivienda y urbanismo.

### Equipamiento Para La Producción

- ✓ Equipamientos Minero Urbanos
- ✓ Planta procesadora de oro
- ✓ Bloquera Prefabricados Frontino

#### Equipamientos Mineros Rurales

- ✓ Asomineros Vereda El Cerro

#### Equipamientos Energéticos rurales

- ✓ Hidroeléctrica La Vuelta y La Herradura
- ✓ Subestación Chorodó, localizada en la vereda La Cabaña a 9,4 kilómetros de la cabecera municipal del municipio de Frontino.

#### Equipamientos Energéticos urbanos

- ✓ Oficina EPM Frontino: Parque principal

### Equipamiento urbano

Existe un Hospital de 1º nivel y 3 centros médicos adscritos así: En el corregimiento de Nutibara, en el Corregimiento de Murrí (La Blanquita) y en la zona urbana, en Manguruma. Así mismo ofrecen sus servicios en la cabecera municipal 3 odontólogos independientes y la IPS Saludcoop. También existe un Puesto de salud en Carauta.

### Culturales

- ✓ Iglesia Católica Frontino
- ✓ Iglesia Católica Manguruma
- ✓ Iglesia Católica Corregimiento de Nutibara
- ✓ Capilla Católica Corregimiento de Murrí
- ✓ Iglesia Pentecostal Unida de Colombia Frontino
- ✓ Iglesia Pentecostal Unida de Colombia Manguruma
- ✓ Iglesia Testigos de Jehová Frontino
- ✓ Iglesia Testigos de Jehová Manguruma

### Deportivos

- ✓ 3 Canchas de futbol





- ✓ 15 Placas deportivas
- ✓ 3 Piscinas
- ✓ 2 Coliseo cubiertos

## Vivienda

Según el DANE 2005, el municipio de Frontino cuenta con 5.367 viviendas, de las cuales, 3.196 (60%) se ubican en la zona rural y 2.171 (40%) en la zona urbana; es de anotar que el total de viviendas de este municipio representa el 10% de las del Occidente antioqueño.

Al confrontar la información anterior, con el número de hogares que asciende a 4.914, se puede deducir para el año de análisis (2005), que el número de viviendas disponibles en el municipio es mayor con respecto al número total de hogares (4.914), resultando un total de 453 viviendas, de las cuales 61 se localizan en la cabecera y 392 en el resto.

Adicionalmente, el DANE (2005) menciona que el tamaño promedio de los hogares de Frontino es de 4 personas (en un rango de 3.6 - 4.0), que el déficit total de vivienda en el municipio es cualitativo y asciende al 89,01%, 77,44% en la zona rural y 11,57 en la urbana.

## Ordenamiento territorial

Según el PBOT, El actual territorio urbano de Frontino se presenta como un racional y lógico asentamiento que ha evolucionado de forma consecuente con un proceso histórico.

La conformación representada en dos núcleos articulados por un eje lineal (Norte-Sur) vía acceso de Medellín, salida a Nutibara se interrumpe por el río Nore, dicho río representa dentro de todo el poblado un centro geográfico que a pesar de su importancia es utilizado como colector de gran parte de las descargas sanitarias. Entre otros conflictos de la actual conformación con su respectiva sectorización se presentan los siguientes aspectos:

- ✓ Desarticulación física del sector tradicional con el nuevo polo urbano
- ✓ Ausencia de un sistema vial que articule la visión futura del poblado y que sirva como principal acceso a la infraestructura de acopio, Matadero, Aeropuerto, Terminal, y demás aspectos que se vislumbran de impacto subregional.
- ✓ El latente desequilibrio de crecimiento entre el sector tradicional y la nueva conformación urbana.
- ✓ Deterioro de la vivienda en algunos sectores marginados.
- ✓ Deterioro de los elementos naturales del área urbana como fuentes, estos no se aprovechan como importantes elementos paisajísticos y de espacio público.
- ✓ Contaminación ambiental, deterioro de ríos y quebradas.
- ✓ El desconocimiento y la falta de valoración del patrimonio urbano.

### Como potencialidades se tiene:

- ✓ Área urbana suficiente para las futuras demandas.
- ✓ Buena cobertura en términos generales de los servicios públicos.
- ✓ Entorno natural con calidades paisajísticas.



- ✓ Sentido de pertenencia y de identidad, con respecto al territorio por parte de la población.
- ✓ El comercio sobresale como la principal actividad económica, generando procesos de desarrollo urbano.”

El diagnóstico del anterior PBOT sigue vigente en el tema de la sectorización urbana y sus conclusiones y sugerencias aún están pendientes de ser cumplidas. En especial para un mejor y planificado uso del territorio en el perímetro.

### Espacio Público

Según el PBOT, En el municipio de Frontino el espacio público es escaso. A nivel urbano, a pesar de tener varias quebradas y un río que atraviesa el perímetro urbano, y de tener vías que permiten un tratamiento de espacio público no hay aprovechamiento de ello. Existe un gran espacio público principal que es el parque del pueblo, dos plazuelas (Plazuela Cristo Rey, Plazuela Marcevelia) y un parque infantil, que suman en área 6909 m<sup>2</sup>. Las secciones de vía son reducidas y no hay tratamiento de zonas verdes. No hay pasajes peatonales y los andenes de las vías son estrechos y no son uniformes, ni en sección ni en acabados. No hay adecuación para la accesibilidad a la población discapacitada.

A nivel rural es muy escaso el espacio público. Sólo se puede tomar como espacio público las plazas principales de los corregimientos de Murri (La Blanquita) y Nutibara. No hay tratamiento de espacio público para senderos o parques ecológicos.

### Principales Problemas

- ✓ Alta Contaminación Ambiental por la actividad minera, agrícola y aguas servidas
- ✓ Escasa infraestructura vial y mal estado de la que existe
- ✓ Poca protección de la áreas adyacentes a las microcuencas
- ✓ Zonas con gran vulnerabilidad y población en zonas de alto riesgo.
- ✓ Espacio público invadido por el comercio informal
- ✓ Equipamiento urbano en mal estado.
- ✓ El latente desequilibrio de crecimiento entre el sector tradicional y la nueva conformación urbana.
- ✓ El desconocimiento y la falta de valoración del patrimonio urbano.
- ✓ Ausencia de un sistema vial que articule la visión futura del poblado y que sirva como principal acceso a la infraestructura de acopio, Matadero, Aeropuerto, Terminal, y demás aspectos que se vislumbran de impacto subregional.
- ✓ Faltante cualitativo en mejoramiento de viviendas.

### Situación Futura Deseada

**Objetivo del componente de infraestructura:** Consolidar la interconexión de todo el territorio municipal a través de vías nuevas y el mantenimiento de la red vial existente. Y mejorar el equipamiento municipal para aprovechar la ubicación estratégica en pro de convertir a Frontino en un eje regional de desarrollo y bienestar social.



## Potencialidades

- ✓ Hay una gran fortaleza en la disposición final de residuos sólidos en la zona urbana. Frontino es único municipio de la zona río sucio que cuenta con un parque ambiental.
- ✓ Hace dos años implementó la separación en la fuente, con resultados exitosos.
- ✓ Hay una gran fortaleza en la cultura ambiental, dado que en la administración pasada se desarrolló el programa de educación ambiental en los niños de primaria.
- ✓ Posición estratégica
- ✓ Gran oferta de servicios
- ✓ Área urbana suficiente para las futuras demandas.
- ✓ Buena cobertura en términos generales de los servicios públicos.
- ✓ Entorno natural con calidades paisajísticas.

## Principales programas

### 2.3.1. Programa: Infraestructura Energética y Minera

Objetivo: Mejorar las cobertura de electrificación y promocionar nuevas fuentes de energía.

#### Proyectos

- 2.3.1.1 **Proyecto:** Adecuación Planta de Tratamiento de Oro
- 2.3.1.2 **Proyecto:** Ampliación y mantenimiento del Alumbrado Público.
- 2.3.1.3 **Proyecto:** construcción de la planta de Gas Natural o comprimido
- 2.3.1.4 **Proyecto:** Construcción del Biodigestor
- 2.3.1.5 **Proyecto:** Electrificación Rural
- 2.3.1.6 **Proyecto:** Gestionar la implementación sistema Gas domiciliario

### 2.3.2. Programa: Espacio Público

Objetivo: Construir nuevos espacios públicos y mejorar las áreas públicas existente.

#### Proyectos

- 2.3.2.1 **Proyecto:** Construcción de Espejos de Agua
- 2.3.2.2 **Proyecto:** Construcción de Miradores Panorámicos
- 2.3.2.3 **Proyecto:** Creación Senderos Ecológicos
- 2.3.2.4 **Proyecto:** Dotación Módulos Para Ventas Callejeras
- 2.3.2.5 **Proyecto:** Mejoramiento del Obelisco

### 2.3.3. Programa : Equipamiento municipal

Objetivo: Construir nuevas obra de infraestructura urbana y mejorar las existentes.

#### Proyectos

- 2.3.3.1 **Proyecto:** Ampliación Oficina de Tránsito
- 2.3.3.2 **Proyecto:** Construcción Centro de Acopio Parque Automotor
- 2.3.3.4 **Proyecto:** Construcción de Parques urbanos y rurales



- 2.3.3.5 **Proyecto:** Construcción de Casetas Comunales
- 2.3.3.6 **Proyecto:** Construir Nuevas vías para conectividad
- 2.3.3.7 **Proyecto:** Mejoramiento de las dependencias del centro administrativo municipal

**2.3.4. Programa: Desarrollo Vial**

Objetivo: Construir nuevas vía para interconexión veredal y mejorar la infraestructura vial existente

**Proyectos**

- 2.3.4.1 **Proyecto:** Apertura tramo vial el guayabo-Carauta
- 2.3.4.2 **Proyecto:** Apertura tramo vial Nutibara - El guayabo
- 2.3.4.3 **Proyecto:** Mantenimiento de caminos Rurales (convites con juntas de accion comunal)
- 2.3.4.4 **Proyecto:** Construcción, mejoramiento y Apertura de calles en la zona urbana de la Cabecera Municipal, El Corregimiento de Murrí y El Corregimiento de Nutibara
- 2.3.4.5 **Proyecto:** Mejoramiento, mantenimiento y adecuación de vías terciarias veredales
- 2.3.4.6 **Proyecto:** Mejoramiento, mantenimiento y adecuación de puentes para la movilidad veredal
- 2.3.4.7 **Proyecto:** CAMINEROS
- 2.3.4.8 **Proyecto:** Mejoramiento, mantenimiento y adecuación de puentes para la movilidad Urbana
- 2.3.4.9 **Proyecto:** CONVITES COMUNITARIOS

**2.3.5. Programa: Vivienda nueva y Digna**

Objetivo: Crear espacios habitacionales dignos para vivir

**Proyectos**

- 2.3.5.1 **Proyecto:** Construcción de viviendas de para desplazados en área urbana del corregimiento de Nutibara, zona urbana
- 2.3.5.2 **Proyecto:** Mejoramiento de viviendas urbanización Gabriela White De Vélez, zona urbana
- 2.3.5.3 **Proyecto:** Construcción de viviendas urbanización Gabriela White De Vélez, zona urbana
- 2.3.5.4 **Proyecto:** Construcción de vivienda urbana nueva urbanización María Auxiliadora (primera, segunda y tercera etapa)
- 2.3.5.5 **Proyecto:** Construcción de vivienda urbana del corregimiento de Murrí, Urbanización Chaquenodá (primera y segunda etapa)
- 2.3.5.6 **Proyecto:** Mejoramiento de vivienda en zona rural
- 2.3.5.7 **Proyecto:** Mejoramiento de vivienda en zona urbana

**Indicadores de resultado**

nombre	línea base	Meta 2015
--------	------------	-----------



Aumentar, mejorar y mantener la infraestructura de transporte en buen estado

Reducir costos y tiempos de transporte

Alcanzar la integración territorial y regional mediante vías que intercomunicuen los

Mejorar la conectividad entre nodos de producción y consumo

Incrementar la cobertura de subsidios de vivienda

Aumentar y mejorar la disponibilidad de equipamiento municipal

## Componente 4. Desarrollo Económico y Agropecuario

### Situación Actual

En Frontino la estructura por sector económico está definida principalmente por el sector primario que incluye las actividades agropecuarias, silvicultura y minería. Sobresale la producción de caña panelera con una amplia producción y con la presencia de trapiches comunitarios. Para el 2008 aportó cerca del 10% de la producción de caña departamental con 14.787 toneladas. El segundo cultivo permanente más importante es el café con cultivos.

Frontino junto a Dabeiba y Ebéjico se constituyen en los principales productores de la Subregión, pues se cuenta con una diversificación agrícola importante. Volumen de Producción en Cultivos Anuales, Transitorios y Permanentes-Subregión Occidente.	MUNICIPIO	ANUALES	TRANSITORIOS	PERMANENTES
	Abriaquí		60	482
	Cañasgordas		148	4.581
	Dabeiba	400	2.665	7.422
	<b>Frontino</b>		<b>69</b>	<b>16.202</b>
	Peque		657	2.512
	Uramita		2.672	4.779
	SUBREGION	900	9.208	68.886
	DEPARTAMENTO	156.92	579.569	2.068.142

Frontino se destaca en la producción de metales preciosos particularmente de oro y plata, junto con Buriticá. En la producción de oro, el aporte de estos municipios al total de la subregión es de 84.4% y 10.6% respectivamente. En cuanto a la producción de plata, aportan 91.9% y 5.1% respectivamente <sup>6</sup>	Fuente: Perfil Subregional Occidente 2010.	Producción 2010 (gr)	
		Oro	Plata
	Abriaquí	4.582,43	508,38
	Anzá	1.113,39	345,94
	Buriticá	268.686,09	99.801,37
	Cañasgordas	5.374,53	1.274,20
	Dabeiba	298,39	240,21
	<b>Frontino</b>	<b>33.897,24</b>	<b>5.528,30</b>
	Liborina	713,19	118,45
	Sabanalarga	2.251,45	567,39
	Santa Fe de Antioquia	1.395,18	252,50
	Total Subregión Occidente	318.311,89	108.636,74
	Total Departamental	28.027.850,07	6.559.606,44

Producción en gramos de oro y plata. Subregión Occidente, 2009

### Alto Índice de Dependencia

<sup>6</sup> Perfil Subregional Occidente 2010





Este índice da cuenta del número de personas que dependen en un hogar de los ingresos que generan las personas potencialmente activas, es decir, que efectivamente están laborando.	2003	2008	Población edad de trabajar	%	
	Subregional	69.12	68	93.63	46,72
	Abriaquí	76.62	52	1.984	79,23
	Armenia	75.24	62	3.689	75,63
	Cañasgordas	75.23	79	12.136	72,12
	Dabeiba	74.88	79	16.337	68,47
	Frontino	75.17	70	13.567	71,66

### Principales problemas

- ❖ Baja productividad
- ❖ Baja capacidad administrativas
- ❖ Atraso en la Infraestructura y equipamientos de producción.
- ❖ Poco acceso al crédito de fomento
- ❖ Escasos Escenarios de comercialización
- ❖ Poca investigación e innovación en el sector educativo
- ❖ Altos niveles de asistencialismo de estado

### Situación futura deseada

**Objetivo del componente Desarrollo económico:** Incorporar tecnología de punta para incrementar productividad y promocionar la creación de nuevos productos derivados de la leche y la panela. Así como también la creación de empresas agropecuarias para la población vulnerable y desarrollo de la ruralidad.

Nos proponemos hacer una alianza entre el sector educativo, productivo y publica para impulsar el desarrollo de la investigación agrícola para diversificar la oferta de productos diferentes a la caña y el café.

### Principales programas

#### 2.4.1. Programa: Promoción Nuevos cultivos y Productos Agropecuarios

Objetivo: incentivar la diversificación agropecuaria para el cultivo y producción de nuevos productos.

#### Proyectos

2.4.1.1 **Proyecto:** Apoyar el desarrollo de cultivos productivos (lulo, aguacate, maracuyá, murrapo)

2.4.1.2 **Proyecto:** Producción Cunicultura



2.4.1.3 **Proyecto:** Promocionar la producción de Pequeñas especies

2.4.1.4 **Proyecto:** Producción Avícola Y piscícola

**2.4.2. Programa: Alianza Productivas entres sector educativo, Público y agropecuario**

Objetivo: Propiciar escenarios para la generación de empresas y mejora de al productividad agropecuaria

**Proyectos**

2.4.2.1 **Proyecto:** Promocionar la marca frontino

2.4.2.2 **Proyecto:** Apoyo a proyecto de Bachilleres agropecuarios

2.4.2.3 **Proyecto:** Jóvenes Horticultores

2.4.2.4 **Proyecto:** Promover las alianzas productivas de la Escuela y Café

**2.4.3. Fortalecimiento de la infraestructura comercial y agropecuaria**

Objetivo: Facilitar los medios e instrumentos de infraestructura necesarios para el desarrollo micro empresarial.

**Proyectos**

2.4.3.1 **Proyecto:** Apoyar los productos derivados de la leche y la panela.(MANA)

2.4.3.2 **Proyecto:** Banco de Maquinaria

2.4.3.3 **Proyecto:** Construir el Parque Temático de La Caña

2.4.3.4 **Proyecto:** Ferias y Eventos agropecuarios de productos campesinos

2.4.3.5 **Proyecto:** Fortalecer infraestructura Almacenamiento de Leche

**2.4.4. Fomento de la productividad Agropecuaria**

Objetivo: incentivar la diversificación agropecuaria para el cultivo y producción de nuevos productos.

**Proyectos**

2.4.4.1 **Proyecto:** Adecuación de Granjas Porcinas

2.4.4.2 **Proyecto:** Alianzas estratégicas para la comercialización de productos agropecuarios

2.4.4.3 **Proyecto:** Asistencia Técnica a la oficina de Agricultura y Desarrollo Rural bajo el sistema de rotantes en convenio con la Universidad de Antioquia

2.4.4.4 **Proyecto:** Capacitación para la Transformación (productos derivados del cacao)

2.4.4.5 **Proyecto:** Fomentar la incorporación de nuevas tecnología de punta

2.4.4.6 **Proyecto:** Fortalecimiento de asociaciones Productivas agropecuarias

2.4.4.7 **Proyecto:** Sistema de información y gestión conocimiento agropecuario

2.4.4.8 **Proyecto:** Tecnificación y mejoramiento genéticos de cultivos

**Indicadores de resultado**

Nombre	línea base	Meta 2015
Infraestructura productiva mejorada		
Toneladas producidas		
Asociaciones y empresas capacitadas		
Convenios de investigación		



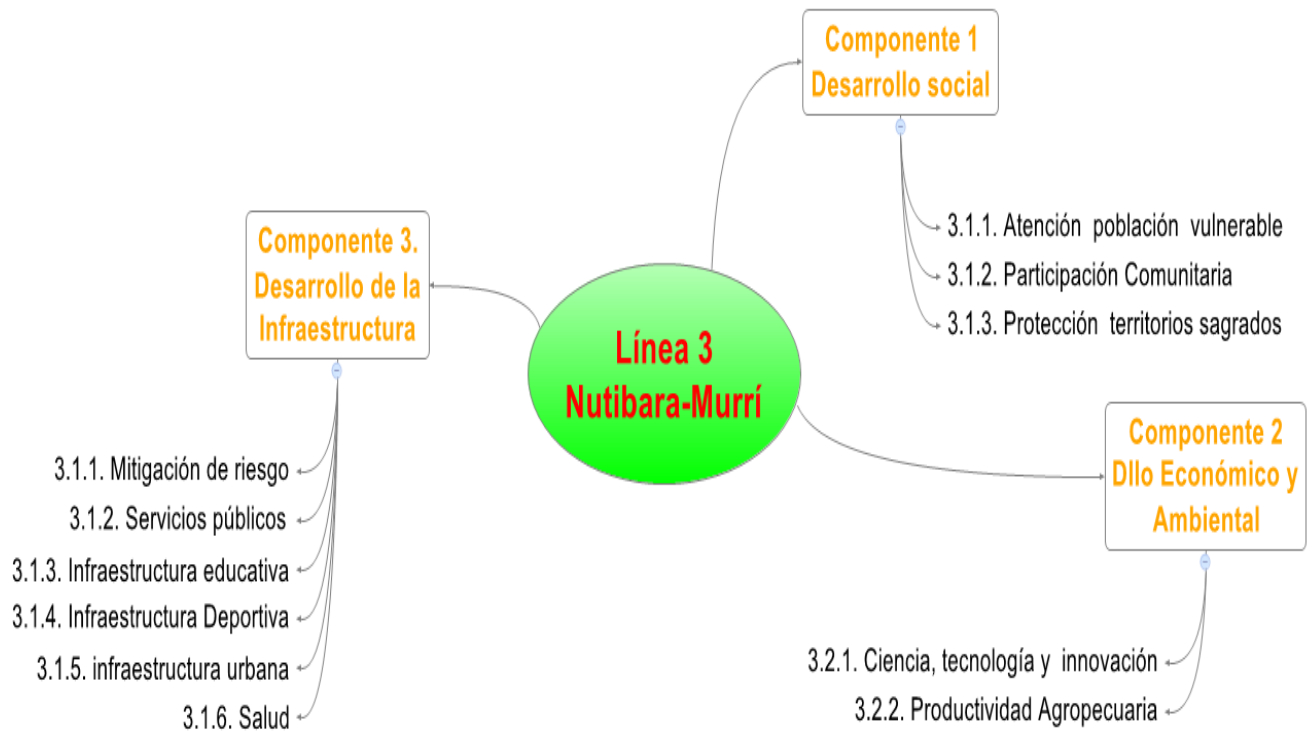
- Incrementar la cobertura del servicio de asistencia técnica
- Aumentar el acceso de campesinos a la tierra (bajo figuras como compra, venta, arriendo)
- Incrementar la producción y el ingreso
- Incrementar la cobertura de promoción y apoyo a las organizaciones campesinas para fomentar el asociativismo
- Incrementar el empleo e ingreso
- Generar empleos a partir del aprovechamiento de los recursos naturales

### Línea 3. Proyecto Nutibara-Murri

Esta línea es un componente especial, que tiene como finalidad atender la problemática de la zona rural, específicamente las áreas de desarrollo de los corregimientos de Murri y Nutibara.

#### Objetivo General de la Línea

Fortalecer la infraestructura productiva, los servicios sociales de salud, educación y transporte para consolidar el desarrollo empresarial y social de los corregimientos de Nutibara y Murri.



### Situación Actual

Los corregimiento de Murrí y Nutibara, Son los ejes que jalonarán el desarrollo de todo el municipio de frontino. En Nutibara se concentran los grandes cultivos de caña, lulo y producción de leche. En Murrí se perfila como un gran productor de oro y oxígeno para todo el mundo.

**Déficit de vivienda.** La población de estos dos sectores ha venido creciendo y demanda soluciones dignas de vivienda.

**Infraestructura de servicios públicos deficiente,** para la prestación del servicio de acueducto, alcantarillado y aseo. La población demanda soluciones al manejo de las aguas negras.

**Desarrollo económico, agroindustrial y explotación minera.** Es una zona con una gran producción agrícola, y de grandes riquezas naturales.

**Estado vial,** con deficiencias debido a las acciones del invierno. Esto dificulta la movilidad de las personas y el transporte de productos para su comercialización.

**Problemas ambientales.** Es creciente la contaminación y destrucción de las fuentes de aguas por la actividad agropecuaria y minera.



**Falta de empleo y Empleo de mal remunerado.** La población exige más oportunidades para los jóvenes y los adultos que no tienen fuente de empleos. La remuneración que pagan en las fincas no reconoce el esfuerzo y no alcanza para satisfacer las necesidades básicas.

**Vivienda.** Hay déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda en la zona de Murri y Nutibara.

**Cultura Indígena.** En la zona de Murri se concentra la mayor población indígena que hay en Frontino. Allí se encuentran los territorios sagrados, las grandes riquezas naturales como el parque de las orquídeas. Sin embargo hay una amenaza latente con la actividad minera, que destruye la fauna y la flora y contamina las fuentes de agua.

**Población vulnerable.** Hay una población que amerita atención, como los indígenas, los ancianos, los desplazados y los niños.

### Situación futura deseada

#### Principales Programas

### Componente 1. Desarrollo Social

Objetivo del componente desarrollo Social: Crear escenarios de bienestar social para todas las personas de los corregimientos de Nutibara y Murri

#### 3.1.1. Programa: Atención especial a la población vulnerable de Nutibara y Murri

Objetivo: Brindar asistencia integral a la población vulnerable de los corregimientos de Murri y Nutibara

##### Proyectos

3.1.1.1 **Proyecto:** atención especial a la población vulnerable de Nutibara y Murri

3.1.1.2 **Proyecto:** Asistencia al adulto mayor

#### 3.1.2. Programa: Promoción de Mecanismo de Participación Comunitaria

Objetivo: incrementar los niveles de participación comunitaria

##### Proyectos

3.1.2.1 **Proyecto:** Fortalecen los mecanismos de Participación Comunitaria

3.1.2.2 **Proyecto:** Fortalecer las juntas de acción comunal

#### 3.1.3. Programa: Salud con Calidad

Objetivo: Mejorar los niveles del servicio en salud

##### Proyectos





3.1.3.1 **Proyecto:** Brigadas de salud

3.1.3.2 **Proyecto:** Promoción y prevención

## **Componente 2. Desarrollo económico y Ambiental**

Objetivo del componente desarrollo Social: Promover la producción sostenible y limpia con respecto al medio ambiente y los recursos naturales.

### **3.2.1. Programa: Fomento de la productividad Agropecuaria**

Objetivo: Incrementar la productividad en los cultivos y fortalecer la creación nuevas de empresas y productos

#### **Proyectos**

3.2.1.1 **Proyecto:** Línea de emprendimiento empresarial agropecuario Murrí

3.2.1.2 **Proyecto:** Mecanización de la producción Cultivo de Arroz para Murrí

3.2.1.3 **Proyecto:** Proyecto Panela MANA

3.2.1.4 **Proyecto:** Educación para el emprendimiento

3.2.1.5 **Proyecto:** Planta hidromiel

### **3.2.2. Programa: Cuidado y protección Ambiental**

Objetivo: Promover la producción limpia y protección recursos naturales

#### **Proyectos**

3.2.2.1 **Proyecto:** Educación ambiental

3.2.2.2 **Proyecto:** Sensibilización Productores agropecuario y mineros

## **Componente 3. Desarrollo de la infraestructura**

Objetivo del componente desarrollo Social: Construir y mejorar la infraestructura física, económica y social, para la consolidación de la prosperidad económica de la zona rural de Murrí y Nutibara.

### **3.3.1. Programa: Ampliación y mejoramiento de escenarios deportivos**

Objetivo: Crear nuevos escenarios para la recreación y el deporte y mejorara los existentes

#### **Proyectos**

3.3.1.1 **Proyecto:** Construcción Piscina Nutibara

3.3.1.2 **Proyecto:** Mejoramiento Placa Polideportiva Nutibara

3.3.1.3 **Proyecto:** Construcción Cancha sintética Nutibara

3.3.1.4 **Proyecto:** Construcción Cancha sintética Nutibara

3.3.1.5 **Proyecto:** Construcción Piscina Nutibara



3.3.1.6 **Proyecto:** Mejoramiento Placa Polideportiva Nutibara

**3.3.3. Programa: Mejoramiento de la infraestructura educativa**

Objetivo: Mejorar los ambientes de aprendizajes

**Proyectos**

- 3.3.3.1 **Proyecto:** Mejoramiento CER Murrí
- 3.3.3.2 **Proyecto:** Centro de Desarrollo Infantil Nutibara
- 3.3.3.3 **Proyecto:** mejoramiento I.E.R. NOBOGACITA
- 3.3.3.4 **Proyecto:** mejoramiento I.E.R. GABRIELA WHITE DE VELEZ
- 3.3.3.5 **Proyecto:** Mejoramiento la Blanquita

**3.3.4. Programa: Servicios públicos de alta calidad**

Objetivo: Mejorar la calidad y cantidad de los servicios públicos

**Proyectos**

- 3.3.4.1 **Proyecto:** Construcción de La Planta de tratamiento Acueducto Nutibara
- 3.3.4.2 **Proyecto:** Mejoramiento sistema de Alcantarillado
- 3.3.4.3 **Proyecto:** Optimizar la disposición final residuos sólidos
- 3.3.4.4 **Proyecto:** Mejorar el sistemas de Alumbrado Público

**3.3.5. Programa: Prestación y Desarrollo Servicios**

Objetivo

**Proyectos**

- 3.3.5.1 **Proyecto:** Mejoramiento de centro de salud Murrí
- 3.3.5.2 **Proyecto:** Mejoramiento del centro de salud la Blanquita - Murrí
- 3.3.5.3 **Proyecto:** Creación Centro de Recuperación Nutricional Murrí
- 3.3.5.4 **Proyecto:** Mejoramiento Centro de Salud de Nutibara

**3.3.6. Programa: Vía para consolidar el desarrollo**

Objetivo: Interconectar las Áreas de producción agropecuaria

**Proyectos**

- 3.3.6.1 **Proyecto:** Mejoramiento Vía terciaria Frontino-Nutibara
- 3.3.6.2 **Proyecto:** Vía Nutibara en el alto de Musinga y en grano de oro
- 3.3.6.3 **Proyecto:** Vía Frontino - Nutibara - La Blanquita
- 3.3.6.4 **Proyecto:** Vía Nutibara - La Campiña

**Indicadores**

Nombre	línea base	Meta 2015
--------	------------	-----------



Kilómetros de vías mejoradas .....
Kilómetros de vía Construidas,
Número de casas construidas
Número de casas mejoradas
Números Colegios mejorados
Números Trapiches modernizados
Numero Proyectos productivos apoyados
Numero de empleo mejorados
Número de productos nuevos
<b>Número de personas capacitadas en educación ambiental</b>



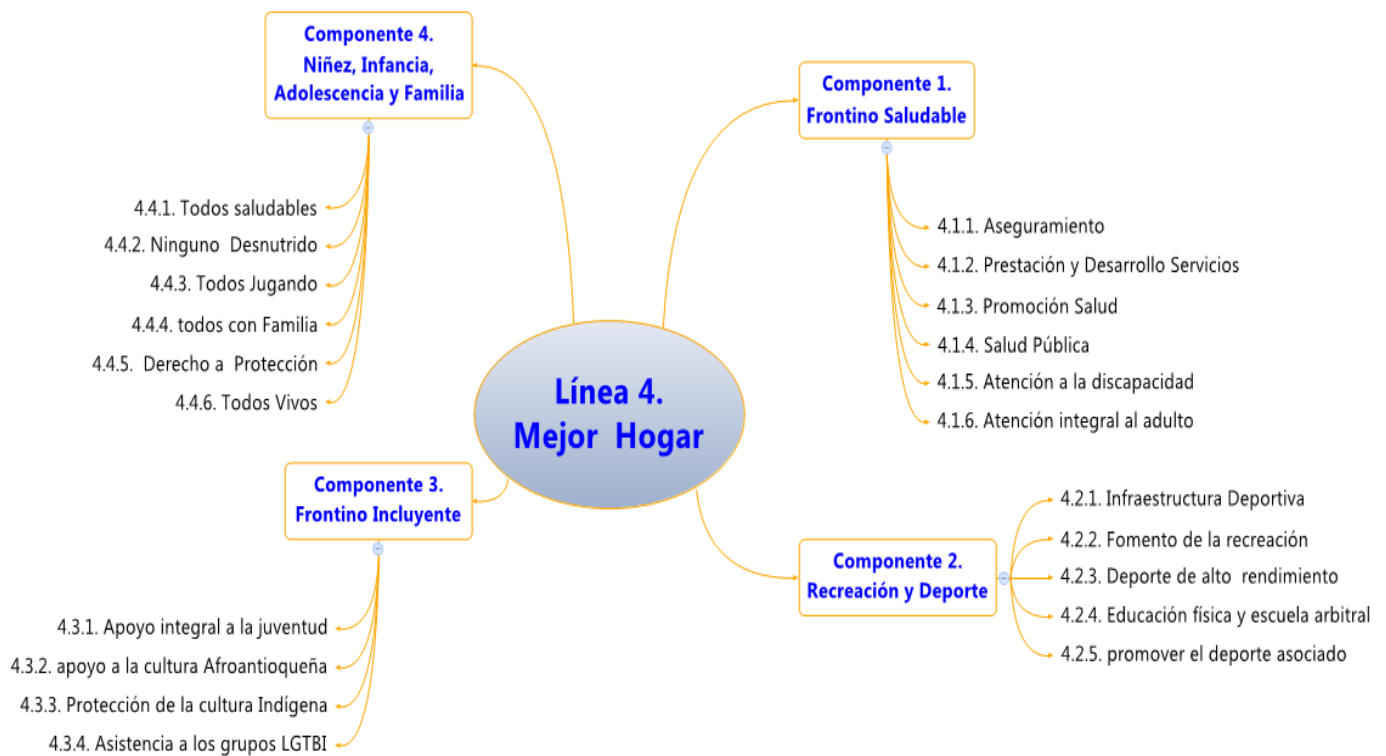
## Línea 4. Mejor hogar incluyente y equitativo





### El objetivo General de la Línea

Generar ambientes de armonía y bienestar para la promoción una comunidad con hábitos saludable, solidaria con sus semejante y tolerante de la diferencias para hacer el de frontino un mejor hogar para vivir.



### Componente 1. Sector salud

#### Situación Actual

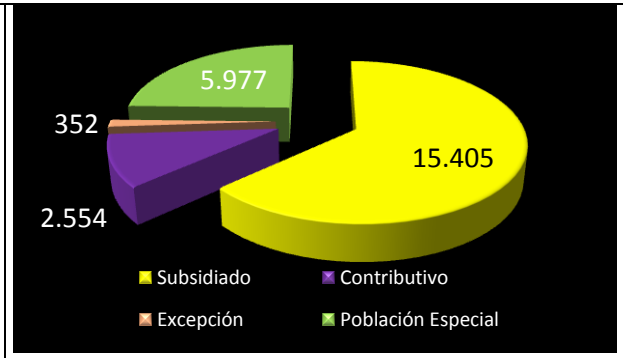
#### Aseguramiento En Salud





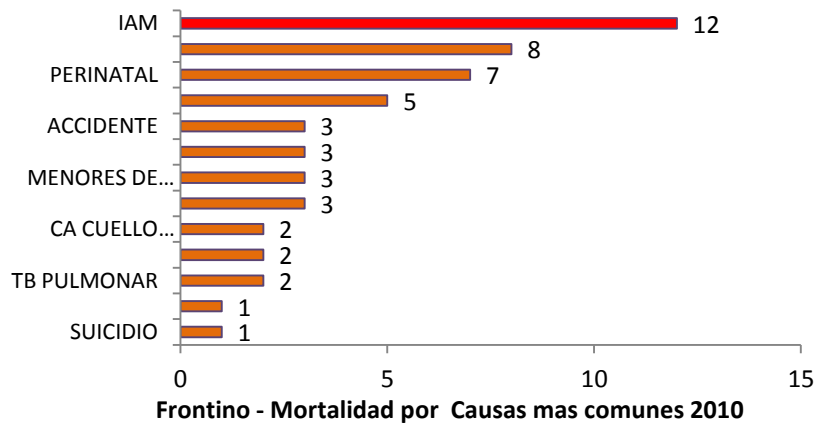
En el 2011 podemos decir que **TENEMOS COBERTURA UNIVERSAL...**, ya que sólo nos falta por afiliar a las personas que se encuentran en el nivel 3 esperando los lineamientos del Ministerio de la Protección Social.

Frontino fue certificada en el 2011 por el Ministerio de Salud y Protección Social con una cobertura de aseguramiento en salud del 100%.



### Causas de Mortalidad 2010

Según el Anuario Estadístico de Antioquia 2010, en frontino se presentaron 86 muertes. Las cinco primeras causas de mortalidad son: IAM, agresiones (homicidios), Perinatal, enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores y accidentes de tránsito.



En cuanto a las muertes no naturales las cuales son causadas por homicidios, accidentes de tránsito y suicidios, en la subregión las tasas de homicidio, accidentes de tránsito y suicidio por cada 100.000 habitantes son de 49.9%, 16% y 5.5% respectivamente...

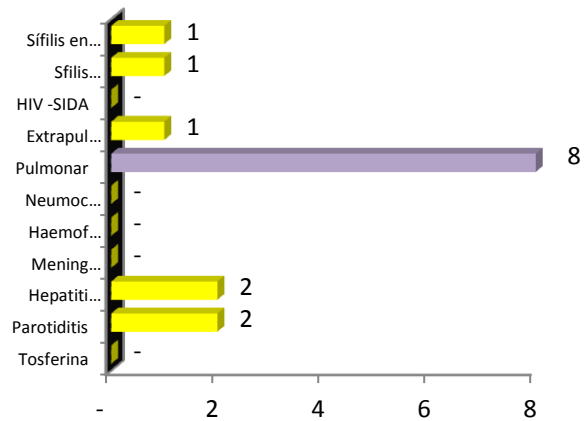
### Debilidad en Morbilidad

En el 2010 el mayor número de casos de enfermedades que se reporta en la subregión es en enfermedades inmunoprevenibles como la tuberculosis pulmonar, enfermedades transmitidas por vectores como dengue clásico, malaria vivax y leishmaniasis cutánea y otros como hepatitis y sífiles.



### Enfermedades Inmunoprevenibles

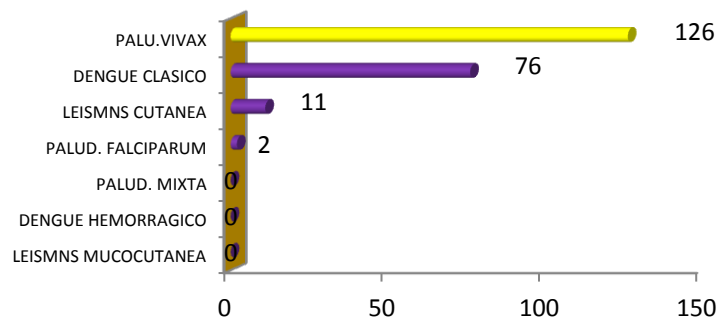
En el grupo de enfermedades inmunoprevenibles que son aquellas que se pueden prevenir mediante la vacunación<sup>7</sup>, en Frontino se evidencia la Tuberculosis Pulmonar con 8 casos presentados durante el 2010. La Hepatitis B.



### Debilidad en control del ETV

En cuanto a las enfermedades transmitidas por vectores, que son aquellas que por malas condiciones ambientales y socioeconómicas de la población se ven afectadas en cualquier edad, en el Frontino las enfermedades de mayor ocurrencia se encuentran la Malaria Vivax con 126 casos y el dengue clásico con 76 casos.

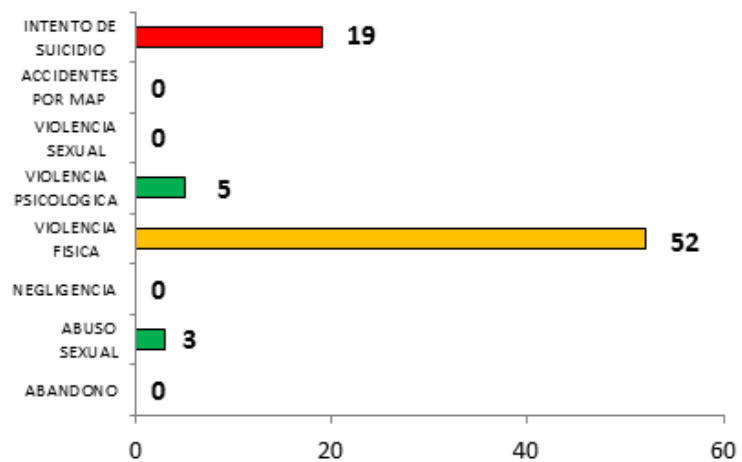
### ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES 2010



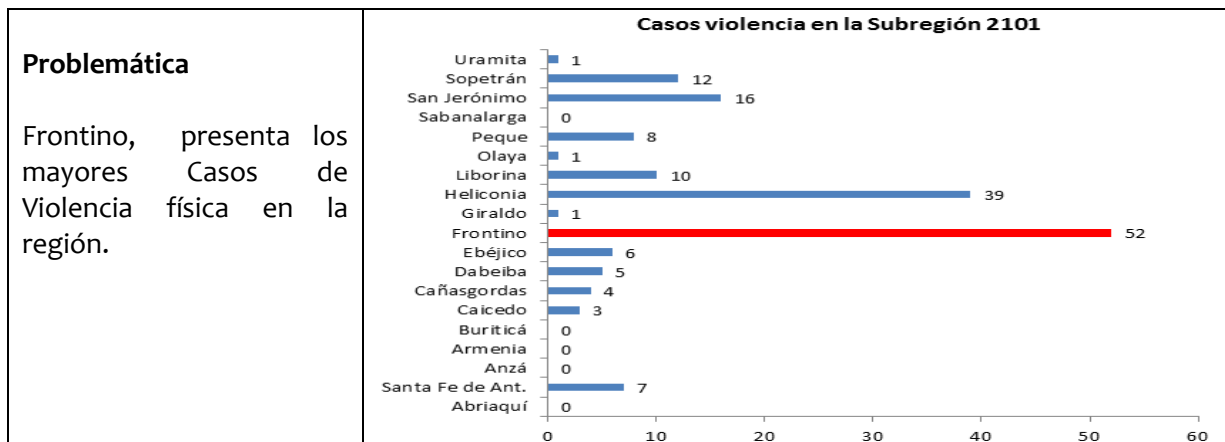
### Casos de Violencia Física

#### Problemática Identificada

Existen altos casos de violencia, lo cual evidencia una problemática en salud pública y convivencia ciudadana que amerita especial atención integral, dado que en 2010 se presentaron 52 casos de violencia física y 19 intentos de homicidios.

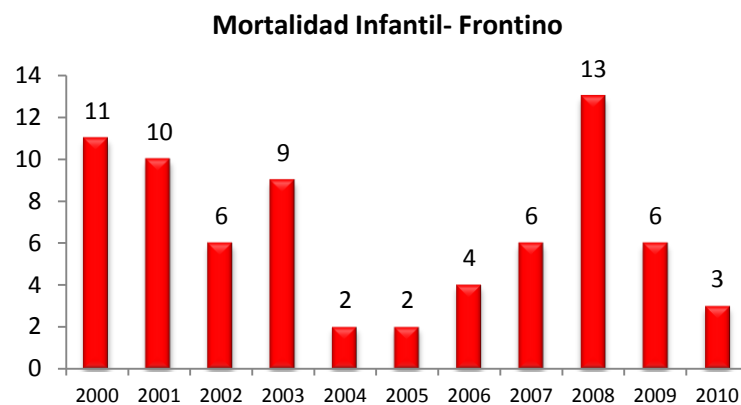


<sup>7</sup> Según el Decreto 1562 del 22 de junio de 1984



### Mortalidad

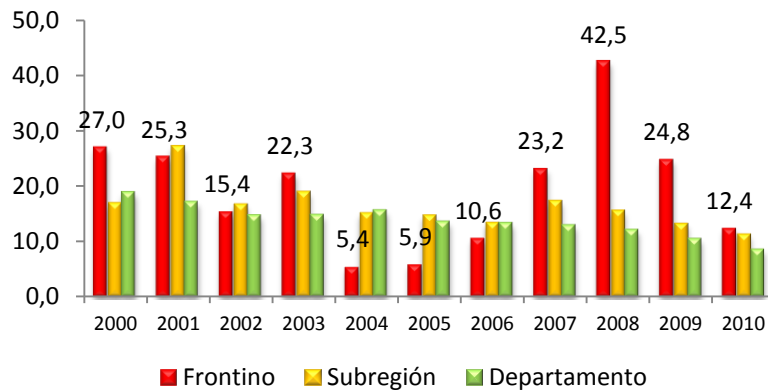
No obstante de que los casos de Mortalidad infantil, han venido en descenso en los últimos tres años, dado que, se pasó de 13 casos en 2008, a solo 3 en 2010. Podemos decir que vamos por buen camino para llegar a la meta de todos vivos...



Sin embargo, mirando el cuadro comparativo subregional, vemos que Frontino, tiene una tasa de 12.4%. Este valor está por encima del promedio subregional y departamental.



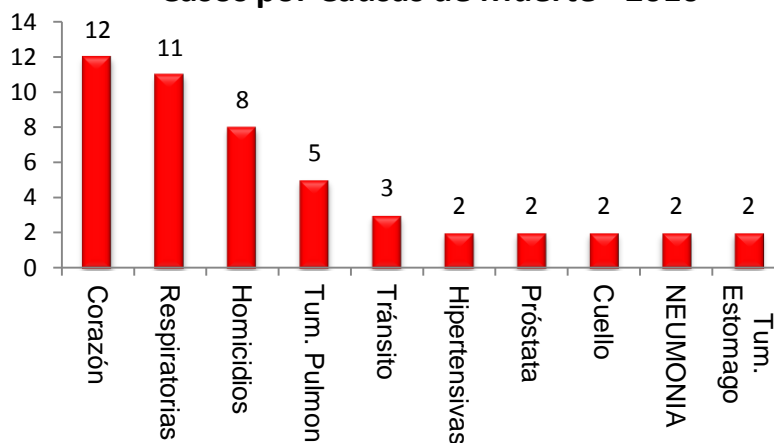
### Comparativo Tasas de Mortalidad Infantil



### Primeras 10 causas de muerte en el municipio de frontino.

Las causas de muertes más comunes, siguen siendo las relacionadas con el corazón con 12 casos, las respiratorias crónicas con 11 casos y los homicidios con 8.

### Casos por Causas de Muerte - 2010



### Adulto mayor

El Municipio de Frontino, cuenta con una población aproximada de 18.570 mil habitantes según SISBEN 2011, de los cuales 1.843 son adultos mayores de 60 años, clasificados así: 906 se encuentran en la zona Urbana y 937 en la zona Rural. En la clasificación por géneros encontramos que 921 son mujeres y 922 hombres.

POBLACION URBANA POR RANGO DE EDADES		
SEXO	60 y más	TOTAL
HOMBRE	407	407
MUJER	499	499
TOTAL	906	906



POBLACION RURAL POR RANGO DE EDADES		
SEXO	60 y más	TOTAL
HOMBRE	515	515
MUJER	422	422
TOTAL	937	937

En el Municipio se desarrollan actividades gerontológicas, lo que hace que cada día el compromiso sea mayor con las actividades y programas que con ellos se adelantan en busca de su fortalecimiento físico, social y mental. En total se atienden 237 adultos mayores.

Adulto mayor 2011	
Rural	153
Urbana	120
Total general	273

Durante el periodo 2008-2011 se presentaron varios proyectos a la dirección seccional de salud donde el objetivo principal fueron las necesidades básicas de los adultos mayores pertenecientes a los diferentes grupos poblacionales.

Con estos proyectos se logró la adecuación y dotación del Centro de Bienestar del Anciano, al tiempo que se realizó apoyo alimentario para los adultos integrantes del centro.

COBERTURA ADULTOS ATENDIDOS			
	Atención	TOTAL	%
Mujeres	148	922	16.05
Hombres	120	921	13.03
Total general	268	1,843	

Apoyo alimentario para 30 personas pertenecientes a los niveles 0, 1 y 2 del sisben durante cuatro meses por cada año de la administración, “UNIDOS POR FRONTINO PROGRESO GARANTIZADO”. En el comedor Frontino centro y Frontino manguruma.

En el VIEJO SISBENW2 que regía anteriormente, el Municipio de Frontino tenía una población de 9.957 Personas Sisbenizadas distribuidos de la siguiente manera por niveles:



TOTAL GENERAL	TOTAL													
	Hombre							Mujer						
	NIVEL SISBEN							NIVEL SISBEN						
	1	2	3	4	5	6	Subtotal	1	2	3	4	5	6	Subtotal
19.292	4.826	4.187	866	59	41	0	9.979	4.394	3.973	831	75	40	0	9.313

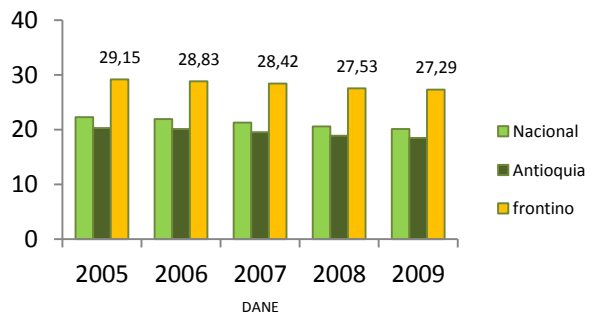
SISBEN III NUEVO SISBEN: (tercera versión del SISBEN): hay una población a la fecha de 18.020 Personas encuestadas donde después de recibir por parte del DNP en bogotá 15.584 personas de la encuesta por barrido. Hemos subido más de 2.500 Personas más con la encuesta por demanda que se hizo el año antepasado, el año pasado y que aún se sigue haciendo.

### Infancia Y Adolescencia

La niñez sigue siendo una población especialmente vulnerable a la violencia dentro del seno familiar. En 2011 se presentaron 18 casos. El municipio de Frontino ha venido haciendo importantes esfuerzos en este tema.

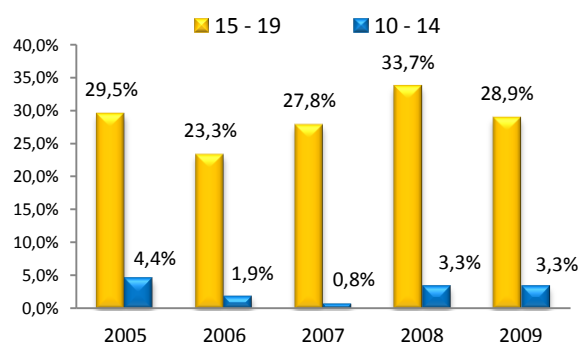
La **tasa de mortalidad infantil** en nuestro municipio viene con una tendencia a disminuir, por lo que para el 2008 se tiene para Frontino una tasa del 5 defunciones en menores de un año por cada 1000 nacidos vivos, logrando ubicarse por debajo de la tasa departamental que para el mismo período fue de 12 defunciones en menores de un año por cada 1000 nacidos vivos.

Tasa de Mortalidad infantil



En la población adolescente se presenta un alto porcentaje de embarazos. En promedio para el periodo 2005 – 2009, por cada 100 nacidos vivos aproximadamente 31 fueron de mujeres de menos de 20 años. En los últimos años el indicador se ha mantenido por encima del 3%. Sin embargo en los años 2006 y 2007, el indicador estuvo por debajo del 2%. Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional: El municipio de Frontino participa en procesos de asistencia técnica y acompañamiento para la realización de las

Embarazos en adolescentes

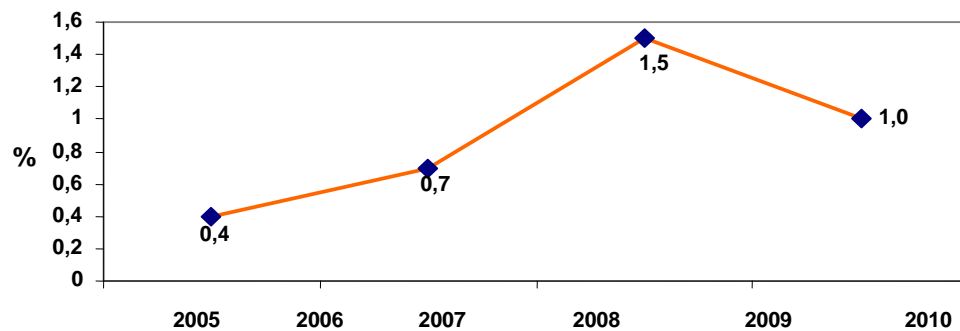




mediciones antropométricas de los niños y niñas; procesos que han permitido la detección temprana de niños y niñas con desnutrición y disponer de información.

Porcentaje de NNA valorados con desnutrición global.

Porcentaje de niños, niñas y adolescentes valorados con Desnutrición Global (peso para la edad)



Como se

Fuentes: Manase

puede observar en el anterior gráfico el porcentaje de niños y niñas con desnutrición global ha mejorado con respecto a la situación que se tenía en el 2005 donde el 1.5% de los infantes valorados estaban bajos de peso para la edad.

### Seguridad alimentaria

Número de cupos en el proyecto escolar y adolescente, del instituto colombiano de bienestar familiar

proyecto escolar adolescentes									
INSTITUCIONES					INSTITUCIONES				
Desayunos	Almuerzos	desplazados		TOTAL	Desayunos	Almuerzos	desplazados		TOTAL
		Desayuno	Almuerzo				Desayuno	Almuerzo	
69	52	2	-	123	1,703	1,018	67	-	2,788

Hogares comunitarios de bienestar en frontino según modalidad, 2009

NÚMERO DE ASOCIACIONES	TOTAL USUARIOS	HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR (MODALIDAD)											
		TOTAL HOGARES	H. C FAMI	FAMI DESPLAZADOS	FAMILIARES T. C	FAMILIARES M.T.	MULTIPL ES T. C.	MULTIPL ES JORNADA ALTERNA	GRUPALES T.C.	GRUPALES M.T.	EMPRESARIALES	DESPLAZADOS T.C.	DESPLAZADOS M.T.
3	883	61	6	0	55	0	0	0	0	0	0	0	0





## Población Con Discapacidad

De acuerdo a esta información el municipio, a través del Comité Local de Discapacidad viene desarrollando la política pública, la cual fue aprobada por medio de acuerdo 013 del 06 de noviembre de 2006, y modificada y ajustada la ley 1145 Sistema Nacional de Discapacidad, por medio del acuerdo 019 de agosto 16 de 2010.

Discapacidad Por Edad y Grupo población							
Grupo poblacional	Sexo	0 a 5	6 a 13	14 a 26	27 a 59	60 y más	Total
Desplazado	H	0	1	0	5	2	8
	M	0	1	0	5	0	6
Indígena	H	0	2	1	4	1	8
	M	0	3	4	4	2	13
Población	H	1	24	65	126	68	284
	M	2	29	39	86	53	209
Total general		3	60	109	230	126	528

Fuente: dirección local de salud

## Grupos Étnicos Y Población minoritaria

El municipio de Frontino, es el segundo después de Dabeiba con mayor población indígena en el departamento, todos pertenecen a la etnia Emberá – Katíos, se encuentran ubicados en los resguardos de Amparradó Alto Medio, Murrí Pantanos, Chaquenodá y Nusidó.

Grupo	H	M	Total
Desplazado	8	6	14
Indígena	8	13	21
Población general	284	209	493
Total	300	228	528

Fuente: dirección local de salud

Son aproximadamente 2.500 indígenas que conforman estos resguardos, es una zona de selva húmeda tropical, sus viviendas (tambos) son muy dispersas, separados por extensiones boscosas que demandan varias horas de camino entre uno y otro tambo.

Código Resguardo	Resguardo	Pueblo Indígena	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Población 2012
1024	Amparrado-Alto-Medio Y Q. Chonta	Emberá Katio	472	475	478	481	487	493	500	502
1031	Chaquenodá	Emberá Katíos	887	895	903	911	923	933	947	949
1032	Murrí-Pantanos	Emberá Katíos	743	748	753	758	760	768	782	783
1519	Nusidó	Emberá	239	240	241	242	246	249	253	254
										2,488



Afrocolombianos, es una minoría, que no está debidamente identificado. No existen cifras claras y confiables que permitan caracterizar esta población.

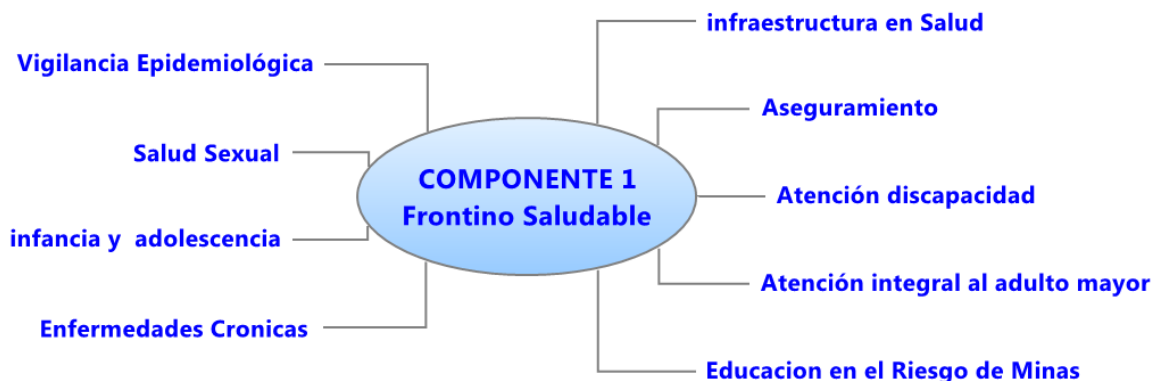
### Situación futura deseada.

#### Objetivo General de componente Salud

Fortalecer las instituciones, los instrumentos de salud aplicando eficazmente los recursos técnicos y humanos disponibles para promover la salud en cada una de las personas que habitan este territorio para potenciar la productividad.

### Componente 1. Municipio saludable

La salud es un factor esencial dado que para cumplir con las exigencias económicas y sociales la población tiene que estar física y mentalmente apta. Un buen servicio de salud facilita el logro de un mayor bienestar individual, un elevado nivel de equidad social y un desarrollo humano sostenido.



La inversión en salud es una condición básica para el potencial creativo y productivo de todos los frontineños, por tal razón, construiremos un nuevo frontino donde los niños y niñas, mujeres, desplazados, indígenas, adulto mayor y población en general, gocen de excelentes servicios en cantidad y calidad.

#### Principales Programas

##### Componente 1. Frontino Saludable

Objetivo del componente:

##### 4.1.1. Programa: Aseguramiento

Objetivo: Mantener las coberturas de afiliación a la seguridad Social



### Proyectos

- 4.1.1.1 **Proyecto:** Fortalecimiento Redes de usuarios
- 4.1.1.2 **Proyecto:** Promoción de la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- 4.1.1.3 **Proyecto:** Identificación y Priorización de la población a afiliar, actualizando el sisben III.
- 4.1.1.4 **Proyecto:** Gestión eficiente de los cupos en el Régimen Subsidiado
- 4.1.1.5 **Proyecto:** Adecuación tecnológica y recurso humano para la administración de la afiliación al Sistema Seguridad Social.
- 4.1.1.6 **Proyecto:** Gestión financiera del giro de los recursos, por medio de actos administrativos, interventoría
- 4.1.1.7 **Proyecto:** Garantizar la Cobertura Universal (PPNA)

### 4.1.2. Programa: Prestación y Desarrollo Servicios

Objetivo: Mejorar la calidad y atención de los servicios de Salud.

#### Proyectos

- 4.1.2.1 **Proyecto:** Mejoramiento de centro de salud Carauta
- 4.1.2.2 **Proyecto:** Ampliación de la planta física ESE Municipal
- 4.1.2.3 **Proyecto:** Mejoramiento del Centro de Salud Manguruma
- 4.1.2.4 **Proyecto:** Mejoramiento y dotación del puesto de salud de Carauta y del centro de salud de la Blanqui
- 4.1.2.5 **Proyecto:** Adecuación Centro Especial para la prevención y recuperación
- 4.1.2.6 **Proyecto:** Mejoramiento de la accesibilidad a los servicios de salud
- 4.1.2.7 **Proyecto:** Conformación y operatividad del Comité Municipal de Seguridad Social en Salud
- 4.1.2.8 **Proyecto:** Mejoramiento del Centro de Salud Manguruma

### 4.1.3. Programa: Promoción de la Salud para la población con discapacidad

Objetivo: Mantener los niveles de asistencia a las personas con discapacidad

#### Proyectos

- 4.1.3.1 **Proyecto:** Jornadas mediante la estrategia de RBC - Rehabilitación Basada en la Comunidad.
- 4.1.3.2 **Proyecto:** Conformación de la red de apoyo de familias con personas en situación de discapacidad.
- 4.1.3.3 **Proyecto:** Liderar cada año una campaña de promoción de los derechos de las personas en situación de discapacidad.
- 4.1.3.4 **Proyecto:** Consecución de una unidad de atención integral para las personas en situación de discapacidad
- 4.1.3.5 **Proyecto:** Actualización del Registro de identificación y caracterización de las personas en situación de discapacidad.
- 4.1.3.6 **Proyecto:** Construcción y adecuación de espacios públicos con accesibilidad para las personas en situación de discapacidad.
- 4.1.3.7 **Proyecto:** Política de inclusión educativa de los niños y niñas con discapacidad desde la primera infancia
- 4.1.3.8 **Proyecto:** Fortalecimiento, planeación y ejecución de acciones por medio del Comité Local de Discapacidad articulando acciones con ONG, Corporaciones y aula de apoyo.
- 4.1.3.9 **Proyecto:** Fortalecimiento de la Política Publica en materia de discapacidad por medio



de la creación de espacios de inclusión en las áreas laboral, educativa, recreativa, comunitaria de las personas en situación de discapacidad.

- 4.1.3.10 **Proyecto:** Acceso efectivo de las personas con discapacidad a programas de formación para el trabajo

#### 4.1.4. Programa: Promoción Salud

Objetivo: Prevenir la enfermedad y promocionar los buenos hábitos de salud

##### proyectos

- 4.1.3.1 **Proyecto:** Sistematización de la Información
- 4.1.3.2 **Proyecto:** Por su salud muévase pues.
- 4.1.3.3 **Proyecto:** Programas en mi vereda camino seguro
- 4.1.3.4 **Proyecto:** Construcción y adecuación de espacios públicos con accesibilidad para las personas en situación de discapacidad.
- 4.1.3.5 **Proyecto:** Desarrollar estrategias de Educación, Información y Comunicación sobre la prevención en MAP, MUSE, y AEI
- 4.1.3.6 **Proyecto:** Fortalecimiento de la ruta de atención y del sistema de referencia y contrareferencia de víctimas de MAP, MUSE Y AEI

#### 4.1.5. Programa: Salud Pública

Objetivo: Mantener las acciones exitosas u reducir los índices de enfermedades evitables

##### proyectos

- 4.1.5.1 **Proyecto:** Mejoramiento de la Salud Sexual y Reproductiva buscando impactar los indicadores de tasa de fecundidad, tasa de mortalidad por cáncer de cérvix, reducir la presencia de ETS y los índices de mortalidad materna.
- 4.1.5.2 **Proyecto:** Formación por una sexualidad sana, segura y responsable
- 4.1.5.3 **Proyecto:** Implementación de la estrategia de fortalecimiento de derechos sexuales y reproductivos y prevención de embarazos en Adolescentes.
- 4.1.5.4 **Proyecto:** Desarrollo de estrategias de Información, educación y Comunicación enfocadas a mejorar la salud oral.
- 4.1.5.5 **Proyecto:** Fortalecimiento de la salud oral de las personas con necesidades protésicas
- 4.1.5.6 **Proyecto:** Formulación y ejecución del Plan municipal de salud mental
- 4.1.5.7 **Proyecto:** Conformar un grupo interdisciplinario liderado desde la Secretaria de Salud enfocado a fortalecer acciones de salud mental en los procesos de prevención, atención, mitigación y recuperación.
- 4.1.5.8 **Proyecto:** Creación y fortalecimiento de espacios de promoción de la salud, enfocados a la práctica de estilos de vida saludable.
- 4.1.5.9 **Proyecto:** Fortalecimiento del programa "Por su salud Muévase Pues"
- 4.1.5.10 **Proyecto:** Fortalecimiento del Sistema de Vigilancia Epidemiológica en la recolección, reporte, análisis, interpretación e implementación de la información
- 4.1.5.11 **Proyecto:** Implementación estrategia Termómetro saludable
- 4.1.5.12 **Proyecto:** Implementación y articulación de acciones enfocadas a prevenir enfermedades transmisibles y zoonótica



4.1.5.13 **Proyecto:** Fortalecimiento y seguimiento a las Unidades de Atención Integral de Infecciones Respiratorias Agudas (UAIRACS)

**4.1.6. Programa: Calidad atención a los usuarios salud del campo**

Objetivo: Mejorar el servicio salud a las personas del campo

**Proyectos**

4.1.6.1 **Proyecto:** Mejorar a atención servicios salud a los campesinos

4.1.6.2 **Proyecto:** Jornadas de salud en las diferentes veredas y corregimientos del municipio con un equipo de salud que incluya profesionales en medicina, odontología, enfermería.

**4.1.7. Programa: Promoción Salud en el adulto mayor**

Objetivo: Mantener las acciones exitosas u reducir los índices de enfermedades evitables

**Proyectos**

4.1.7.1 **Proyecto:** Promoción de la salud en el Centro de Bienestar del Anciano

4.1.7.2 **Proyecto:** Fortalecimiento y apoyo a todos los programas que adelante la casa gerontológica y el centro de bienestar del anciano

4.1.7.3 **Proyecto:** Hábitos y vida saludable para el Adulto Mayor

4.1.7.4 **Proyecto:** Apoyo a asociaciones y /o ideas productivas o de negocio

4.1.7.5 **Proyecto:** Apoyo en educación: nuevos aprendizajes y tecnología

4.1.7.6 **Proyecto:** Creación e implementación de la Política Pública para el Adulto mayor en Frontino

4.1.7.7 **Proyecto:** Implementación de la política de geronto-Turismo

**4.1.8. Programa: Prevención, vigilancia y control de riesgos profesionales**

Objetivo: 4.1.8. Programa: Prevención, vigilancia y control de riesgos profesionales

**Proyectos**

4.1.8.14 **Proyecto:** Implementación de la estrategia de entornos laborales

4.1.8.15 **Proyecto:** Mejorar la seguridad sanitaria y del ambiente

4.1.8.16 **Proyecto:** La Seguridad en el trabajo y Enfermedades de origen labora

**Indicadores De Resultado**

	unidad	línea base	Meta 2015
Reducir las tasas de mortalidad (general, materna, neonatal, menores de 1 año y menores			



de 5 años), y morbilidad de la población.

Promover la lactancia materna exclusiva (< 6 meses).

Incrementar las coberturas de vacunación

Disminuir la desnutrición crónica y global en menores de 5 años

Incrementar la cobertura de atención en salud (control prenatal, control de crecimiento y

desarrollo, salud sexual y reproductiva)

Incrementar la cobertura de afiliación a la seguridad social

## Componente 2. Recreación y deportes

### Situación Actual

Respecto al uso de los equipamientos deportivos las cifras dan cuenta de un uso intensivo del coliseo y que denota que hay una demanda insatisfecha. El uso intensivo de los equipamientos genera consecuencias de un mayor desgaste y de un mantenimiento más constante. En últimas la población se ve afectada por la dificultad para obtener tiempo de uso de los establecimientos deportivos y por la baja calidad por dificultades en un mantenimiento<sup>8</sup> constante



De manera similar hay equipamientos que se acercan al uso óptimo del 100%, como las piscinas, las placas polideportivas, las placas cubiertas y el gimnasio. Aunque hay un decrecimiento de la

<sup>8</sup> PBOT 2010 frontino.



población es de esperarse que esta tendencia no se mantenga, lo que generaría mayores demandas de equipamiento. Por ahora el tema que requiere atención de manera inmediata es un mejoramiento en la capacidad del coliseo o la construcción de un establecimiento similar que, ubicado de manera estratégica, permita desahogar el uso intensivo del coliseo actual.

El municipio ha sido sede de varios torneos regionales tradicionalmente. La infraestructura en equipamiento deportivo es una de las más completas de la región y esto le permite generar una mayor y mejor oferta para este tipo de eventos. Esta situación hace que sea necesario estudiar más a fondo la mejora y/o ampliación de los actuales equipamientos.

### Principales problemas

- ❖ Los escenarios actuales han venido desmejorándose por el uso frecuente.
- ❖ Faltan escenarios deportivos en la zona rural.
- ❖ Existe una gran población especial sin atender.

### Principales Programas

#### 4.2.1. Programa: Ampliación y mejoramiento de escenarios deportivos

Objetivo: Crear nuevos escenarios para la recreación y el deporte y mejorara los existentes

##### Proyectos

- 4.2.1.1 Proyecto: Dotación e implementos deportivos para fomentar la recreación y la prácticas deportivas en la zona urbana
- 4.2.1.2 Proyecto: Dotación e implementos deportivos para fomentar la recreación y la practicas deportivas en la zona rural
- 4.2.1.3 Proyecto: Adecuación de la casa de la cultura para la lúdica y la recreación
- 4.2.1.4 Proyecto: construir espacio para los clubes de la salud y grupos gerontológicos en manguruma
- 4.2.1.5 Proyecto: Recuperación del Centro de Educación Física Municipal
- 4.2.1.6 Proyecto: Dotación adecuada de implementos necesarios para las competiciones deportivas
- 4.2.1.7 Proyecto: Diseño Cancha de Bolos
- 4.2.1.8 Proyecto: Mejoramiento Adecuación y Mantenimiento de Escenario Deportivos
- 4.2.1.9 Proyecto: Construir Centro de Iniciación Deportiva
- 4.2.1.10 Proyecto: Construir Cancha de Tenis
- 4.2.1.11 Proyecto: Mejoramiento de placas deportivas rurales
- 4.2.1.12 Proyecto: Mejoramiento Placa Polideportiva Alto de Frontino
- 4.2.1.13 Proyecto: Construcción de cachas sintéticas
- 4.2.1.14 Proyecto: Mejoramiento Piscina Olímpica
- 4.2.1.15 Proyecto: Mejoramiento Pista Atlética

#### 4.2.2. Programa: Fomento de la recreación, en toda la población



Objetivo: Ampliar las coberturas de recreación y prácticas deportivas en toda la población

#### Proyectos

- 4.2.2.1 Proyecto: Promover la realización de torneos recreativos y deportivos en el área urbana
- 4.2.2.2 Proyecto: Promover la realización de torneos recreativos y deportivos campesinos
- 4.2.2.3 Proyecto: Recuperación del Comité Municipal de Recreación COMURE.
- 4.2.2.4 Proyecto: Promover recreación y el deporte en la población indígena
- 4.2.2.5 Proyecto: Promoción recreativa y deportiva para población vulnerable
- 4.2.2.6 Proyecto: Fomentar la integración subregional de Clubes deportivos
- 4.2.2.7 Proyecto: formular el plan decenal deportivo

#### 4.2.3. Programa: Apoyar el deporte de alto rendimiento

Objetivo: Incentivar el deporte de alto rendimiento

#### Proyectos

- 4.2.3.1 Proyecto: Apoyar a jóvenes con talento deportivo
- 4.2.3.2 Proyecto: Participar en los torneos departamentales
- 4.2.3.3 Proyecto: Realizar torneos departamentales y subregionales.
- 4.2.3.4 Proyecto: Capacitar y promover el deporte de alto rendimiento.
- 4.2.3.5 Proyecto: Programas de Formación deportiva y recreación

#### 4.2.4. Programa: Educación física en los establecimientos educativos y escuela arbitral

Objetivo: Apoyar los procesos de formación física y arbitral desde los establecimientos educativos

#### Proyectos

- 4.2.4.1 Proyecto: Realización de una oferta de programas de orientación a los docentes del área de la educación física
- 4.2.4.2 Proyecto: Creación de un sistema municipal de capacitación en educación física, recreación y deportes
- 4.2.4.3 Proyecto: Promover la formación de nuevas organizaciones arbitrales en la localidad en otras disciplinas deportivas
- 4.2.4.4 Proyecto: Promover al arbitraje a nivel rural
- 4.2.4.5 Proyecto: Realización de festivales deportivos escolares e inter colegiados.
- 4.2.4.6 Proyecto: Crear y fortalecer el programa de promotores deportivos juveniles (.monitorias)

#### 4.2.5. Programa: promoción del deporte asociado

- 4.2.5.1 Proyecto: apoyar la conformación de clubes deportivos

#### Indicadores De Resultado

---

LINEA BASE    META 2015

---

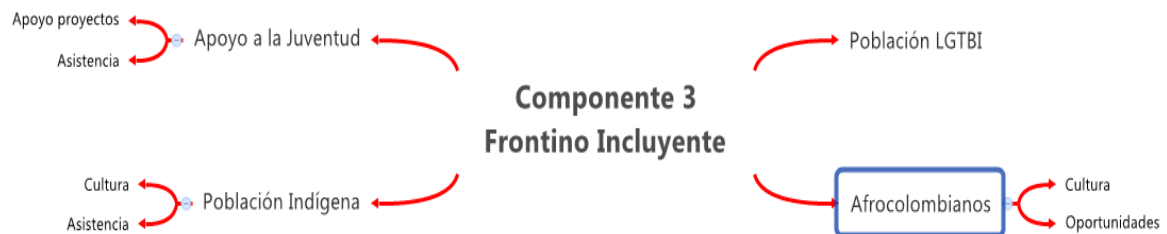




Escenarios deportivos mejorados
Escenarios deportivos construidos
Programas de recreación en la población vulnerable
Nro. de torneos realizados
Árbitros capacitados
<b>Número de personas en programas de recreación</b>

## Componente 2. Frontino incluyente

En frontino existen grandes grupos de personas el extrema pobreza y grupos especiales que requieren atención y acompañamiento especial, para potenciar su desarrollo y bienestar social.



## Componente 3. Frontino Incluyente

Objetivo del componte Frontino incluyente: Promover escenarios de tolerancia, inclusión y oportunidades para todas las personas de nuestro municipio.

### 4.3.1. Programa: Apoyo integral a la juventud

Objetivo: Brindar instrumentos para el desarrollo juvenil

#### Proyectos

- 4.3.1.1 Proyecto: Apoyar las actividades de la Casa de la Juventud
- 4.3.1.2 Proyecto: Fortalecimiento iniciativas juveniles
- 4.3.1.3 Proyecto: Implementación y dotación de emisora juvenil Frontino
- 4.3.1.4 Proyecto: proyectos productivos y emprendimiento juvenil

### 4.3.2. Programa: Promoción y apoyo a la cultura Afrocolombiana

Objetivo: apoyar las manifestaciones étnicas

#### Proyectos

- 4.3.2.1 Proyecto: Aplicar al Ordenanza 10 de 2007
- 4.3.2.2 Proyecto: • fortalecimiento de los canales de participativos





#### 4.3.4. Programa: Asistencia a los grupos LGBTI

Objetivo: Brindar acompañamiento y asistencia a la población LGBTI

##### Proyectos

- 4.3.4.1 Proyecto: Proteger la diversidad sexual como valor democrático para brindar oportunidades de desarrollo
- 4.3.4.2 Proyecto: Promover la equidad e inclusión de la población LGBTI, desde el apoyo institucional.
- 4.3.4.3 Proyecto: Campañas de educación sexual para promover el respeto a la diversidad sexual y la equidad de género

##### Indicadores De Resultado

Indicadores	Línea base	Meta 2015
% población atendida		
Número proyectos realizados		
Número beneficiarios en programas de asistencia		

### Componente 4. primera infancia, Infancia, Adolescencia y Familia

#### 4.4.1. Programa: Alianzas por la Nutrición infantil

Objetivo: Mantener los servicios de asistencia alimentarias para que todos los niños y niñas estén nutridos

##### Proyectos

- 4.4.1.1 Proyecto: Fortalecimiento Hogares comunitarios y FAMI del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
- 4.4.1.2 Proyecto: Centro de Desarrollo integral
- 4.4.1.3 Proyecto: Realizar el diagnóstico de la situación de la niñez y la adolescencia en el municipio

#### 4.4.2. Programa: Con Derechos a protección y la ciudadanía

Objetivo: Proteger los derechos de niñas y niños de crecer en familia libre de violencia y participando

##### Proyectos

- 4.4.2.1 Proyecto: Fortalecimiento de la Política IAMI - Institución Amiga de la Mujer y la Infancia
- 4.4.2.2 Proyecto: Conformación de las redes de paso y hogares sustitutos
- 4.4.2.3 Proyecto: Coordinar y cofinanciar la implementación del Sistema de Responsabilidad Penal de Adolescentes
- 4.4.2.4 Proyecto: Proyecto DARE Policía (Proyecto Infancia y adolescencia)
- 4.4.2.5 Proyecto: Adecuación de Centro - Cetra - Proyecto Comunitario
- 4.4.2.6 Proyecto: Todos registrados



- 4.4.2.7 Proyecto: Prevención y Asistencia contra todo tipo de violencia y maltrato infantil
- 4.4.2.8 Proyecto: Protección de derechos a menores infractores.
- 4.4.2.9 Proyecto: Fortalecimiento de la Integración Familiar
- 4.4.2.10 Proyecto: Sueños de Futuro

#### **4.4.3. Programa: Todos Jugando y participando**

**Objetivo:** Proteger los derechos de niñas y niños de crecer en familia libre de violencia y participando

##### **Proyectos**

- 4.4.3.1 Proyecto: Promoción cultural para niños y niñas
- 4.4.3.2 Proyecto: Actividades recreativas y lúdicas para niños y niñas
- 4.4.3.3 Proyecto: Niños y niñas participando

#### **4.4.4. Programa: Restaurantes Escolares**

**Objetivo:** Mantener los servicios de asistencia alimentarias para que todos los niños y niñas estén bien nutridos

##### **Proyectos**

- 4.4.4.1 Proyecto: Mejoramiento de la infraestructura y apoyo a PRAEs como complemento a los restaurantes escolares

#### **4.4.5. Programa: Todos y todas saludables**

**Objetivo:** Garantizar el acceso y atención a todos los niños y niñas a los servicios de salud

##### **Proyectos**

- 4.4.5.1 Proyecto: Carruseles saludables de salud visual y oral
- 4.4.5.2 Proyecto: Mejoramiento del Centro de Atención Integral de la Primera Infancia.
- 4.4.5.3 Proyecto: Atención a niños y niñas con discapacidad desde la primera infancia
- 4.4.5.4 Proyecto: Vacunación Sin barreras
- 4.4.5.5 Proyecto: Disminuir la tasa de mortalidad de IRA en menores de 5 años
- 4.4.5.6 Proyecto: Disminuir la tasa de mortalidad de EDA en menores de 5 años
- 4.4.5.7 Proyecto: Disminuir la tasa de morbilidad de IRA en menores de 5 años
- 4.4.5.8 Proyecto: Disminuir la tasa de morbilidad de EDA en menores de 5 años

#### **4.4.6. Programa: Transporte escolar**

**Objetivo:** Garantizar la Asistencia escolar a los niños y niñas de área rural

##### **Proyectos**

- 4.4.6.1 Proyecto: Sostenimiento de rutas escolares

##### **Indicadores de resultado**



Nombre	Línea Base	Meta 2015
Reducir la Tasa de Mortalidad Infantil		
Reducir la Tasa de Mortalidad en la Niñez		
Reducir la Razón de Mortalidad Materna de mujeres adolescentes.		
Tasa de fecundidad		
Número de adolescentes adoptados.		
Número de adolescentes declarados en adoptabilidad, vinculados a otras/nuevas redes familiares		
Número de niños y niñas menores de 5 años adoptados.		
Número de adolescentes separados de sus familias por conflicto armado, vinculados a redes de apoyo y a procesos de fortalecimiento de tejido social (Ley de Víctimas y Decreto 4800/11)		
Porcentaje de niños , niñas y adolescentes entre 6 y 17 años con desnutrición global, crónica y aguda		
Porcentaje de niños , niñas y adolescentes entre 6 y 17 años con desnutrición global, crónica y aguda		
Número total de niñas y niños entre 0 y 17 años valorados nutricionalmente.		

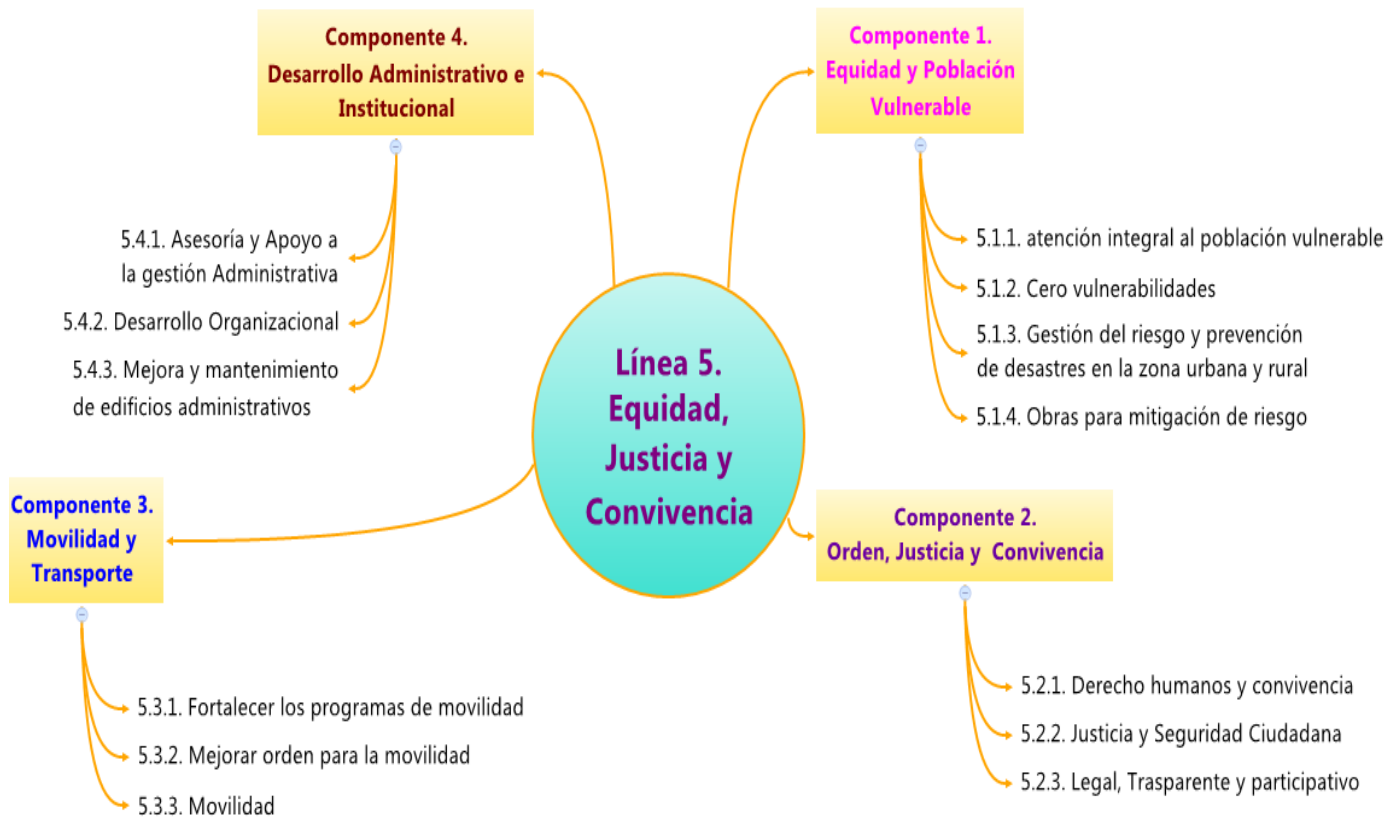
## Línea 5. Equidad, Justicia y Convivencia

Objetivo de la Línea Estratégica





Construir escenarios de seguridad, justicia y bienestar a todos los ciudadanos del municipio de frontino, en especial a las personas vulnerables para que gocen de un territorio en paz y accedan equitativamente a las oportunidades para mejorar sus condiciones de bienestar y superar la pobreza y la miseria, con base en una organización moderna y eficiente.



## Situación Actual

### Equidad y Género

En el municipio de Frontino, se evidencia una situación poco deseable en temas de justicia y equidad social.

Hay población con un alto índice de NBI, sobre todo en la parte rural, donde hay una alta población indígena con múltiples carencias en educación, salud, servicios públicos y alta dependencia económica.

Personas en NBI 2011			
	% URBANA	%RURAL	TOTAL
Nacional	19.66	53.51	27.78
departamental	15.90	47.48	22.96
Subregión	26.1	61.7	49.4
Frontino	16.25	63.50	44.37



En Cuanto la población con Necesidades Básicas, Llama la atención la desigualdad que existe entre la población Rural (NBI 63.50) y la población Urbana (NBI46.25). La brecha es de 47.25%.

El índice de condiciones de vida ICV9 para el municipio de Frontino, se ubica en el 65.07% para la zona urbana y 52.41% para la zona rural. Estamos por debajo del estándar departamental que está en 70.43% urbano y el estándar nacional que se ubica en 79.5%

FRONTINO -INDICE DE CALIDAD DE VIDA, 2011	ICV SUBREGION		% ICV DPTAL		% ICV NAL 2009		
	Urb	Rur	Urb	Rur	Urb	Rur	
Índice de Condiciones de Vida – ICV (4)	65.07	52.41	65.07	52.41	70.43	55.78	79.5

Referente a la mortalidad materna, encontramos, que en el periodo de 2005 a 2010 se han presentado 2 muertes, en los años 2007 y 2009, lo cual ha servido para la implementación de mejoras a los planes de acción en cuanto al mejoramiento de seguridad alimentaria, el mejoramiento de la salud sexual y reproductiva.

Aumento en la cobertura de mamografía en mujeres mayores de 50 años se encuentra en 46% para el año 2010.

POBLACIÓN VULNERABLE (NIÑOS, JÓVENES, MUJERES Y ADULTOS MAYORES)						
	0 a 5	6 a 13	14 a 26	27 a 59	60 y más	Total
Hombres	1,306	1,825	2,602	3,162	751	9,646
Mujeres	1,253	1,674	2,338	2,942	730	8,937
Total	2,559	3,499	4,940	6,104	1,481	18,583

Fuente: DANE - Proyecciones de población y Departamento Administrativo de Planeación.

En 2011 se presentaron 8 casos de violencia intrafamiliar, 19 casos de violación sexual,

Aún persiste desigualdad en las condiciones laborales y sociales, con respecto al apoyo integral a la mujer. Existen pocas oportunidades que permitan a las personas vulnerables o a las minorías étnicas, salir de las condiciones de pobreza.

La administración anterior promovió programas para apoyar a las mujeres emprendedoras, mujeres cabeza de familia.

PROGRAMAS DE EQUIDAD DE GÉNERO
Mujeres beneficiadas con proyectos productivos
Funcionarias/os habilitados en la política de equidad de género
Campañas programadas sobre el enfoque de género
Mujeres asesoradas que acceden a créditos

<sup>9</sup> **Índice de Condiciones de Vida (ICV):** mide el bienestar de la población y las condiciones de vida de las familias, en 12 variables agrupadas: educación y capital humano, calidad de la vivienda, acceso y calidad de los servicios, tamaño y composición del hogar, varía entre 0 y 100.



Mujeres con oportunidades de ingresos
Mujeres en cargos de alta dirección y decisión en entidades centralizadas y descentralizadas del Municipio
Mujeres formadas en competencias ciudadanas

### Población En Condición De Desplazados Y Víctimas Del Conflicto

En frontino existe una población desplazada de 12.500 y un total de 150 personas desmovilizadas. Los programas de atención y acompañamiento no han sido suficientes dada la poca disponibilidad de recursos. Por tanto se requiere de la ayuda departamental y nacional para implementar programas de educación y empresas productivas.

DESPLAZADOS- verificar datos personería						
	2010			RESUMEN 1997 - 2010		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Total departamento	12	16	28	22,904	6,528	29,432
Valle de Aburrá	12	16	28	22,904	6,528	29,432
Occidente	6	8	14	11,452	3,264	14,716
Frontino	6	8	14	11,452	3,264	14,716
Fuente: planeación departamental						

Existen 30 personas identificadas como víctimas del conflicto, y 150 desmovilizados.

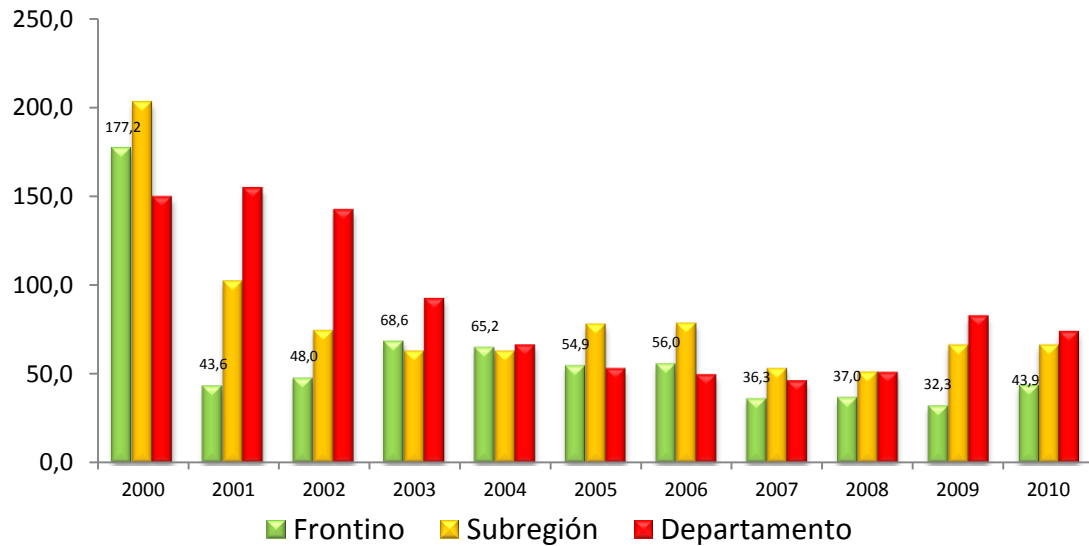
### Seguridad, orden público y Convivencia ciudadana

La Seguridad. Frontino es uno de los municipio con mejor orden publico dentro de la subregión, sin embargo en 2010 se presentaron 8 casos de homicidios 2 más que el año anterior, que lo ubican con una tasa de homicidios de 43.9%.





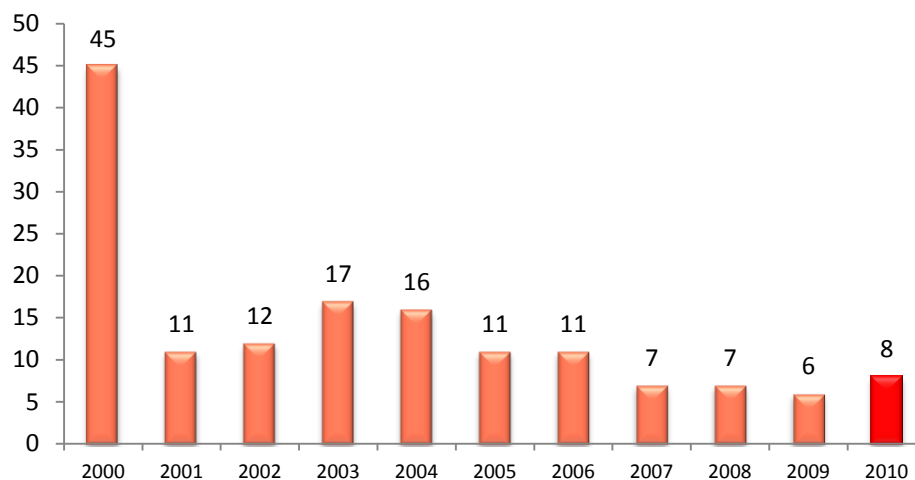
## Comparativo - Tasas de Homicidios



También se presentan casos de delincuencia común y delitos menores que ameritan la intervención de la fuerza pública.

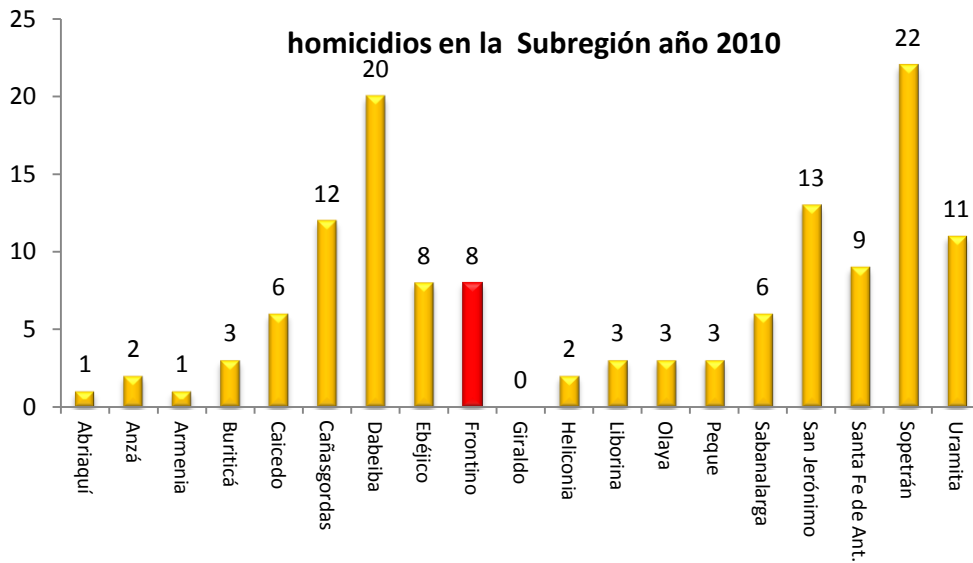
Aunque La fuerza pública ha contado con el apoyo decidido de La administración municipal que ha venido mejorando sus locaciones y dotaciones en equipos de seguridad, hace falta más apoyo en equipos de monitoreo, como la videovigilancia.

## Homicidios en Frontino 200-2010



Porque Continúan presentándose delitos graves, que perturban la tranquilidad y la convivencia ciudadana y la videovigilancia solo cuenta con 3 cámaras, lo cual representa una cobertura del 9% de las áreas críticas del municipio.





Existe un problemática de orden público, en menor grado, pero que debe ser atendida cuidadosamente para reducir a cero.

### Centros de reclusión

El municipio de frontino está demandando una cárcel municipal. Dado que el costo en desplazamiento de detenidos, es alto.

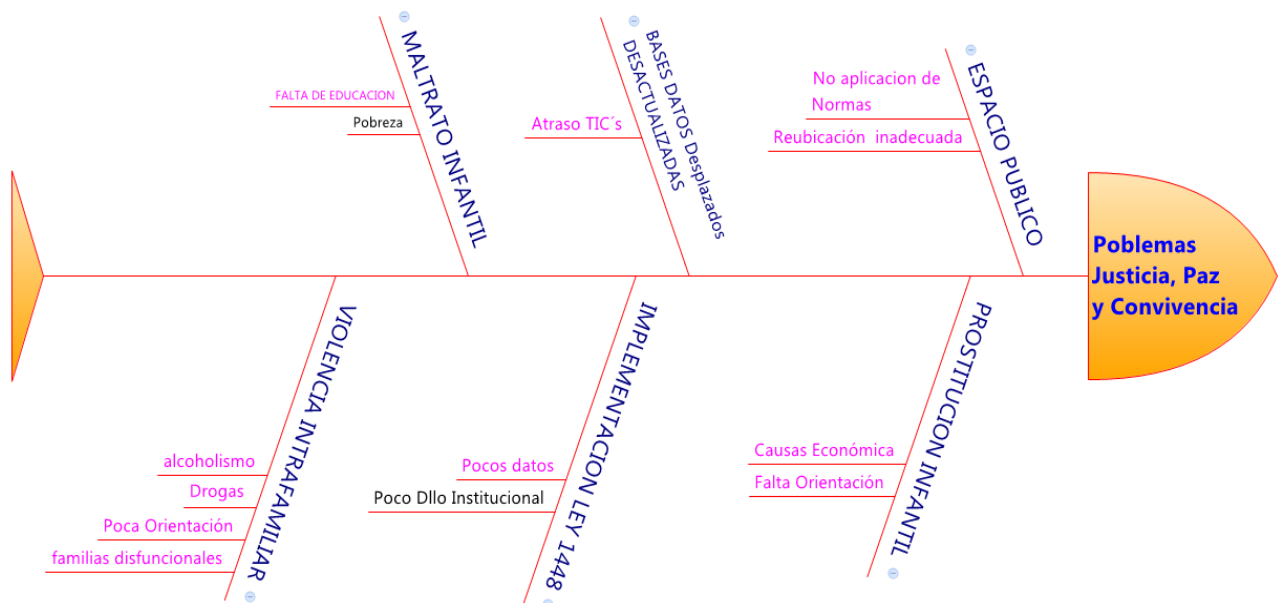
Población detenida a cargo del municipio de frontino			
	Mujer	Hombres	Total
Sindicados			
Condenados			
Centros de reclusión			
Presupuesto anual para desplazamiento			

### Principales problemas

- ❖ Falta de albergues para atender la población desplazada
- ❖ Bajos niveles de denuncia por violación de los derechos en niños y adolescente.
- ❖ Niños en situación de calle
- ❖ Falta de control a la actividad sexual
- ❖ Consumo, tráfico y microtráfico de sustancia
- ❖ Actividad minera
- ❖ Falta de control a la actividad sexual
- ❖ Bajo desempeño administrativo y fiscal



- ❖ Bajo nivel de desarrollo organizacional
- ❖ Altos casos de accidente de tránsito
- ❖ Poca cobertura de las videovigilancia.
- ❖ Alta población en condición de desplazados



### Situación Futura Deseada.

Según la Constitución de 1991, uno de los fines del Estado social de derecho es “servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución”.

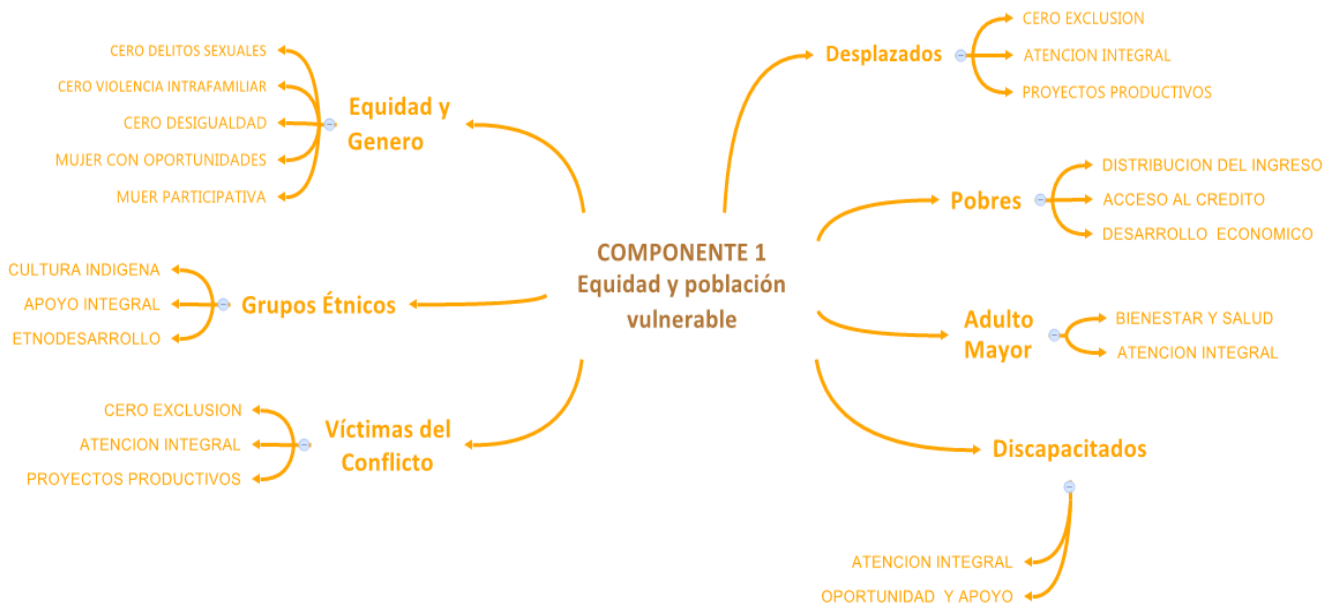
En los objetivos del milenio se plantean la promoción de la equidad de género y la autonomía de la mujer. Así como también Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Ello implica que el municipio de frontino debe asumir en su plan de desarrollo compromisos en temas como la prevención de la violencia intrafamiliar, promoción de la igualdad salarial y calidad de empleo para la mujer; reducir la pobreza extrema, combatir la desnutrición infantil, prevenir la prostitución infantil, brindando atención especial a la población víctima de la violencia. Y los más importante, modernizar la administración, para fortalecer la capacidad administrativa y financiera. Y de esta manera dar respuestas rápidas.



## Componente 1. Equidad y Población Vulnerable

**Objetivo del Componente Población Vulnerable:** Garantizar a todas la personas vulnerables el goce efectivo de todos los derechos ciudadanos y acceso a las oportunidades de bienestar social y económico, bajo un contexto de solidaridad y equidad.



## Componente 1. población Vulnerable

### Principales programas

#### 5.1.1. Programa: Promoción y apoyo a la cultura Afrocolombiana

Objetivo: apoyar las manifestaciones étnicas afrocolombianas

#### Proyectos

- 5.1.1.1 Proyecto: protección de los derechos y garantías de la población afrodescendientes
- 5.1.1.2 Proyecto: Implementación de la etnoeducación y de la cátedra de estudios Afrocolombianos como propuesta pedagógica.

#### 5.1.2. Programa: Acompañamiento a Personas vulnerables

Objetivo: General nuevas fuentes de empleo para la población Vulnerable



### Proyectos

- 5.1.2.1 Proyecto: Huertas Productivas Madres Comunitarias
- 5.1.2.2 Proyecto: Acompañamiento a la red unidos para la Superación de Pobreza extrema
- 5.1.2.3 Proyecto: Acción integral contra minas antipersonas
- 5.1.2.4 Proyecto: Asistencia a las personas víctimas del cualquier tipo de violencia.

### 5.1.3. Programa: Atención integral a las mujeres víctima de la violencia

Objetivo: Prevenir y Brindar asistencia profesional a mujeres víctima de la violencia

### Proyectos

- 5.1.3.1 Proyecto: prevención y atención para las mujeres víctimas de la violencia
- 5.1.3.2 Proyecto: Educación y Prevención violencia contra la mujer
- 5.1.3.3 Proyecto: Proyectos productivos para mujeres en condición vulnerable

### 5.1.4. Programa: Atención integral al población Desplazada

Objetivo: Generar nuevas fuentes de empleo para la población Vulnerable

### Proyectos

- 5.1.4.1 Proyecto: Huertas productivas para la población en condición de desplazamiento
- 5.1.4.2 Proyecto: Atención especial a desplazados
- 5.1.4.3 Proyecto: Asistencia a las personas en condición de desplazados
- 5.1.4.4 Proyecto: Actualizar Planes Integrales Únicos de Atención a la Población Desplazada
- 5.1.4.5 Proyecto: Implementar el Plan Retorno a mi tierra
- 5.1.4.6 Proyecto: Conformar y/o fortalecer los Consejos Municipales de Política Social

### 5.1.5. Programa: Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Objetivo: Protegen la riqueza cultural indígena

### Proyectos

- 5.1.5.1 Proyecto: Protección de los saberes y enseñanzas de los indígenas
- 5.1.5.2 Proyecto: Protección y conservación de territorios sagrados indígenas
- 5.1.5.3 Proyecto: promoción de las manifestaciones culturales de los pueblos indígenas.
- 5.1.5.4 Proyecto: protección de los derechos y garantías de la población indígena

### Indicadores De Resultado



Nombre	Línea Base	Meta 2015
Nivel de satisfacción de la población beneficiada con los programas de atención integral	47.3	75%
Percepción ciudadana sobre la equidad y distribución de los ingresos	Número	80%
Familias pobres que mejoraron su calidad de vida	0	1

## Componente 2. Justicia, orden público y Convivencia ciudadana

Objetivo del Componente Justicia, Orden y convivencia: Garantizar el acceso a la justicia, el orden y la seguridad ciudadana para prevenir los delitos y vulneración de los derechos. Igualmente, enfocaremos nuestros esfuerzos en modernizar todos los procesos administrativos y fortalecer la participación ciudadana a través de la TIC's.

### 5.2.1. Programa: Derecho humanos y convivencia

Objetivo: Garantizar el respeto por la derechos humanos

#### Proyectos

- 5.2.1.1 Proyecto: Apoyar los Procesos de memoria y reparación
- 5.2.1.2 Proyecto: Elaborar el Plan de Prevención y Protección en derechos humanos y derecho internacional humanitario
- 5.2.1.3 Proyecto: Legalización de títulos de propiedad
- 5.2.1.4 Proyecto: Justicia Transicional
- 5.2.1.5 Proyecto: apoyo a los programas de Restitución de Tierras

### 5.2.2. Programa: Justicia y Seguridad Ciudadana

Objetivo: Fortalecer los mecanismo e instituciones de justicia y la fuerza pública

#### Proyectos

- 5.2.2.1 Proyecto: Fortalecimiento y dotación , a la fuerza pública y organismos de seguridad
- 5.2.2.2 Proyecto: Traslado y rotación de presos
- 5.2.2.3 Proyecto: Campañas educativas prevención del delito, el consumo de bebidas embriagantes y estupefacientes.
- 5.2.2.4 Proyecto: Elaborar Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana (PICSC).
- 5.2.2.5 Proyecto: Mejoramiento de la casa de justicia
- 5.2.2.6 Proyecto: Adecuación Sala CIEPS
- 5.2.2.7 Proyecto: Ampliación cobertura del Sistemas de Videovigilancia
- 5.2.2.8 Proyecto: Promocionar el apoyo ciudadano a la justicia y fuerza pública

### 5.2.3. Programa: Legal, Transparente y participativo



Objetivo: Sensibilizar a la ciudadanía en las buenas prácticas y respeto la ley.

**Proyectos**

5.2.3.1 Proyecto: Promocionar la legalidad y la políticas de buen gobierno

5.2.3.2 Proyecto: Informes y Avances de Gestión a la Comunidad

**5.2.4. Programa: Implementación Ley de Víctimas**

Objetivo: Apoyar los instrumentos legales de la reintegración a la vida sociedad

**Proyectos**

5.2.4.1 Proyecto: Acompañamiento proceso de Reincorporación y reconciliación de personas desmovilizadas

5.2.4.2 Proyecto: Acompañamiento a los procesos de Implementación Ley Víctimas

**Indicadores De Resultado**

Nombre	Línea Base	Meta 2015
Percepción de seguridad y protección que sienten los Frontineños.	47.3	75%
Organizaciones legales y participando en la gestión pública	Número	80%
<b>Certificación de los procesos</b>	0	1
Personas vulnerables Asistidas	0	1

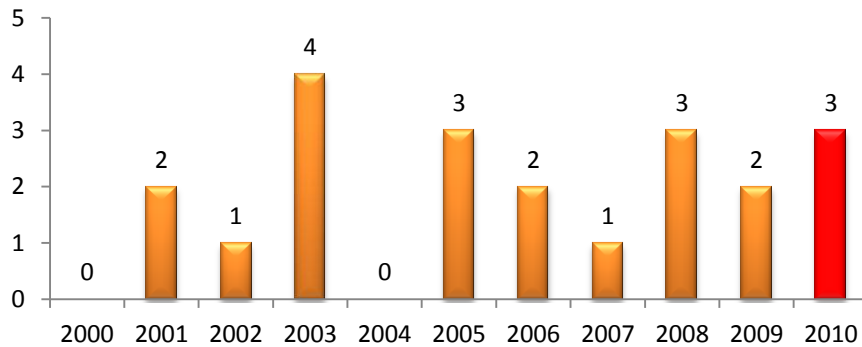
**Componente 3. Movilidad y Tránsito**

Frontino es un municipio con vías transitables, tanto para el comercio, como para el paso de los habitantes que deben desplazarse continuamente entre veredas y hacia otros municipios. A continuación se presenta una información valiosa para el área de planeación donde se mencionan las vías secundarias que atraviesan el municipio especificando superficie y kilometraje de cada una de ellas.





### Número de Accidentes de Tránsito



A parte de estas vías secundarias, también se cuenta con los caminos de herradura o “carretera destapada” donde transitan desde Chivas hasta motos y equinos, además que se convierten en vías importantes para la movilidad de los habitantes de las zonas más alejadas de la cabecera municipal

En materia de tránsito y movilidad, en 2011 se presentaron, 12 accidente de tránsito del cuales el 95% fueron de motocicletas. Se invirtieron \$ 4.500.000 millones de pesos en señalización y 60.000.000 millones en mantenimientos de vías.

Sin embargo hay una falencia en cuanto a programas de educación y cultura vial, No existen centros de revisión tecnomecanico.

	Moto	carros	total
Parque automotor según tipo vehículos			
Accidentes de tránsito			
Muertes por accidente de tránsito			
comparendos por seguro vencido			
Número de matriculas			
Número de agentes de transito			

### Situación Futura Deseada

Objetivo del componte movilidad: fortalecen los mecanismos de control para la prevención de accidente y promover cultura vial para una excelente movilidad.

#### Principales programas

##### 5.3.1. Programa: Fortalecimiento los programas de movilidad

Objetivo: fortalecer los instrumentos de control a la secretaría de tránsito



### Proyectos

- 5.3.1.1 Proyecto: Señalización vías Urbanas
- 5.3.1.2 Proyecto: Patrullas escolares
- 5.3.1.3 Proyecto: Formación Agentes de tránsito
- 5.3.1.4 Proyecto: Formular el Plan de Movilidad

### 5.3.2. Programa: Instrumentos de control y orden para una mejor movilidad

Objetivo: Consolidar el sistema y herramientas de control para la prevención de accidentes

### Proyectos

- 5.3.2.1 Proyecto: Construcción de Reductores de velocidad
- 5.3.2.2 Proyecto: Programas de capacitación y Comunicación de prevención accidentalidad
- 5.3.2.3 Proyecto: Gestionar Centros de Diagnóstico automotriz subregional
- 5.3.2.4 Proyecto: Dotación de de alcosensores para el control y la prevención de accidentes
- 5.3.2.5 Proyecto: Construcción del parque Infantil de tránsito

### Indicadores de Resultado

Nombre	Línea Base	Meta 2015
Comparendos	47.3	75%
Número de Accidente de tránsito	63%	80%
Campañas educativas		
Vías señalizadas		

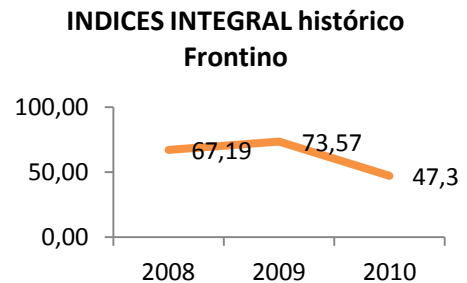






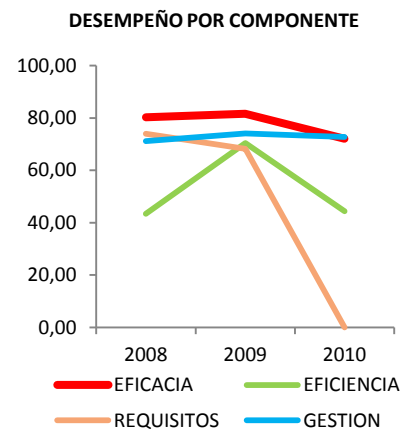
## Componentes 4. Desarrollo Administrativo e Institucional

En el ranking de evaluación integral 2010, Frontino tuvo una nota de 47.3, la cual es muy baja y lo ubican en la últimas posiciones del departamento. Esta evaluación incide directamente en la asignación de recursos del Sistema General De Participaciones, ya sea premiando o castigando a los municipios. La evaluación integral se base en cuatro Indicadores: Eficacia, Eficiencia, Requisitos Legales Y Gestión



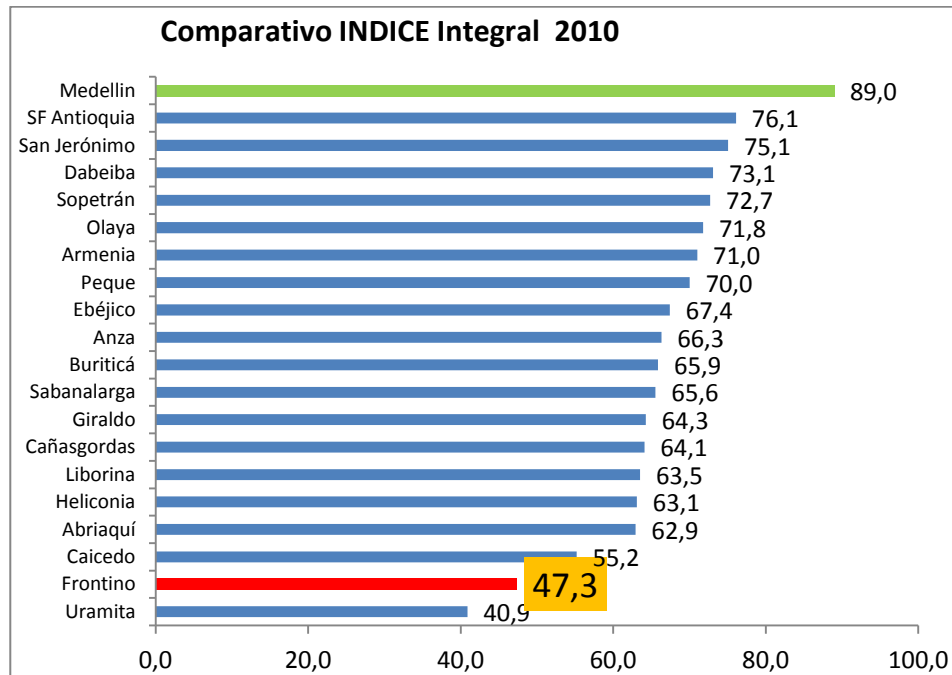
Eficacia	Requisitos Legales	Capacidad Administrativa	Desempeño Fiscal	Gestión	Índice Integral	Posición Nacional	Posición Dptal	Con información completa y consistente
44.3	0.0	79.0	66.5	72.8	47.3	941	121	No

Llama la atención que el indicador REQUISITOS LEGALES no fue reportado. Además Eficiencia fue muy bajo con solo el 44.3.



Comparativo con la subregión, vemos que a Santa Fe, fue el mejor con 76.1 y a nivel departamental Medellín fue el primero 89.0.





### Situación futura Deseada

**Objetivo del componente Desarrollo Administrativo:** Gerenciar eficazmente los recursos técnicos, financiero y humanos para obtener un buen desempeño integral a nivel departamental y así posibilitar la construcción del frontino nuevo que todos anhelamos.

### Principales Programas

#### 5.4.1. Programa: Asesoría y Apoyo a la gestión Administrativa

**Objetivo:** Apoyar a la gestión de las áreas administrativa

#### Proyectos

- 5.4.1.1 Proyecto: Asesoría y apoyo a la gestión administrativa
- 5.4.1.2 Proyecto: apoyo logístico y material de oficina para las dependencias de la Alcaldía Municipal

#### 5.4.2. Programa: Desarrollo Organizacional

**Objetivo:** Orientar los procesos y áreas administrativas hacia gestión por resultado

#### Proyectos

- 5.4.2.1 Proyecto: Actualizar el plan básico de ordenamiento territorial
- 5.4.2.2 Proyecto: Revisión en implementación del MECI
- 5.4.2.3 Proyecto: Certificación Calidad procesos administrativos
- 5.4.2.4 Proyecto: Fortalecimiento banco de proyectos
- 5.4.2.5 Proyecto: Fortalecimiento de la gestión Organizacional y documental



5.4.2.6 Proyecto: Reforma Estructura Administrativa

5.4.2.7 Proyecto: Implementación del Sistema Información Estadístico Municipal

5.4.2.8 Proyecto: Mejorar la infraestructura Telemática de redes de datos, hardware y software del Palacio Municipal

5.4.2.9 Proyecto: Implementar la intranet Municipal

### Indicadores de Resultado

Nombre	Línea Base	Meta 2015
Desempeño integral	47.3	75%
Desempeño Fiscal	63%	80%
Certificación en procesos de calidad	0	1
Sistemas de estadística municipal implementado	0	1
Rede de datos integrada	0	1





## Parte III. Plan de Inversiones y Financiación

**Artículo 2°.** Inversiones y Financiación. Adóptense el Plan Financiero, el Plan Cuatrienal de Inversiones y sus fuentes de financiación, así como el Programa de Ejecución del Plan de Ordenamiento Territorial:

### 1. Plan de Financiero

El Plan Financiero es un instrumento de planificación y gestión financiera del sector público, Basado en operaciones efectivas de caja, que permite ver en el mediano plazo, el comportamiento de los ingresos, egresos y ahorro o déficit. Esto permite avizorar las fuentes de financiación de los proyectos e inversión.

Plan Financiero parte de la situación financiera del Municipio de frontino a 31 de diciembre de 2011, el marco fiscal mediano plazo y las ejecuciones presupuestales, para estimar con precisión las proyecciones que posibiliten cumplir las metas de la de gobierno.

### Plan Financiero Proyecciones de ingresos Cifras en millones de pesos

	2012	2013	2014	2015	Total	%
<b>INGRESOS TOTALES</b>	10,190	10,783	11,368	11,482	41,372	100%
<b>1. INGRESOS CORRIENTES</b>	9,769	10,336	10,894	11,482	40,030	96.8%
<b>1.1. TRIBUTARIOS</b>	1,012	1,073	1,127	1,184	4,396	10.6%
Impuesto Predial Unificado	200	212	223	234	868	2.1%
Sobretasa a la Gasolina	200	212	223	234	868	2.1%
Impuesto de Industria y Comercio	150	159	167	175	651	1.6%
Estampillas	219	232	244	256	950	2.3%
Otras Estampillas	110	117	122	129	478	1.2%
Resto TRIBUTARIOS	134	142	149	157	581	1.4%
<b>1.2. NO TRIBUTARIOS</b>	8,757	9,263	9,767	10,298	35,634	86.1%
Tasas y Multas	250	265	278	292	1,086	2.6%
Transferencias	8,401	8,887	9,371	9,882	34,090	82.4%
SGP funcionamiento	755	800	841	883	3,279	7.9%
SGP inversión	5,536	5,868	6,199	6,548	24,152	58.4%
Transferencias Nacionales	2,010	2,112	2,219	2,332	8,674	21.0%
Transferencias Departamentales	100	106	112	119	437	1.1%
<b>1.3. FONDOS ESPECIALES</b>	65	69	73	77	284	0.7%
<b>1.4. OTROS NO TRIBUTARIOS</b>	40	42	45	47	174	0.4%
<b>2. INGRESOS DE CAPITAL</b>	422	447	474	0	1,342	3.2%
Regalías	60	64	67	71	262	0.6%
<b>RECURSOS DEL CRÉDITO</b>	0	0	0	0	0	0.0%
<b>RECURSOS DEL BALANCE</b>	362	383	406	431	1,581	3.8%



Como se observa en el cuadro anterior, En el cuatrienio 2012-2015, se se esperan ingresos por \$ 41.3 mil millones. De los cuales \$40 mil millones provendrán de los Ingresos Corrientes, los cuales representan el 96.80%. De los cuales, los **ingresos propios sólo representan el 11%**, y las **transferencias llegan al 89%**. El fondos especiales representan 0.7% y por regalía se esperan 0.6% de los ingresos.

### Plan Financiero Proyecciones de Egresos Cifras en millones de pesos

CONCEPTOS	2012	2013	2014	2015	TOTAL	%
GASTOS	10,009	10,370	10,759	11,255	42,394	100%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1,184	1,205	1,272	1,342	5,004	11.80%
GASTOS DE PERSONAL	708	719	758	799	2,983	7.04%
Servicios Personales Asociados a la Nómina	418	421	442	464	1,744	4.11%
Servicios Personales Indirectos	142	142	151	160	595	1.40%
Contribuciones Inherentes a la Nómina	148	156	165	175	644	1.52%
GASTOS GENERALES	253	254	269	285	1,059	2.50%
Adquisición de Bienes	80	81	86	91	338	0.80%
Adquisición de Servicios	161	160	170	180	670	1.58%
Otros Gastos Generales	12	13	13	14	52	0.12%
TRANSFERENCIAS	223	233	246	259	961	2.27%
Al Sector Público	160	168	176	185	689	1.62%
Al Sector Privado	34	34	36	38	142	0.33%
GASTOS DE INVERSION	7,733	8,049	8,497	8,970	33,248	78.43%
SERVICIO DE LA DEUDA	609	610	459	385	2,063	4.87%
Deuda Interna	609	610	459	385	2,063	4.87%
Amortización	484	513	396	353	1,746	4.12%
Intereses	126	97	63	32	317	0.75%

De los recursos que se esperan recaudar en este periodo de gobierno, el 11.8%, que representan \$ 5 mil millones, serán destinados para financiar el Funcionamiento del Nivel Central y de los Organismos de Control (Concejo,



Contraloría y Personería); **el 4.87%, esto es, \$2 mil millones, se destinarán para cubrir oportunamente nuestro Servicio de la Deuda** y el restante 78.4%, o sea, \$ 33.2 mil millones, se destinarán para los proyectos de inversión que posibiliten el crecimiento económico del municipio y el bienestar de los Frontineños.

### **Estrategias y Políticas de Financiación**

El fin de la estrategia es garantizar los recursos financieros la ejecución de las acciones diarias del municipio y asegurar la concreción de la visión juntos por un frontino nuevo. Es importante además, hacer una gestión financiera efectiva para cumplir los topes de la ley 617 de 2002 y mostrar esfuerzo fiscal, para direccionar recursos propios a los programas de inversión del plan de desarrollo.

Municipios como el nuestro, no tienen muchas fuentes de financiación. Por eso hacemos uso de las estrategias tradiciones como las siguientes:

- ✓ Implementar programas de sensibilización para fortalecer la Cultura de pago en la comunidad, para mejorar el recaudo de los impuestos y aumentar la recuperación cartera. Esta estrategia va acompañada de una gestión transparente y efectiva de los servidores públicos.
- ✓ Implementar beneficios tributarios y reducciones. En años anteriores El municipio de Frontino ha venido reconociendo. Estas acciones al sido exitosas y Es por ello, pertinente incentivar desde el Plan de Desarrollo este tipo de acciones.
- ✓ Implementar debido cobrar, mediante el cobro persuasivo y coactivo, los acuerdos de pago, los cruces de cuentas y la selección de cartera.
- ✓ Disminuir la evasión de impuestos a través la educación y la cultura ciudadana en términos tributarios, a través de programas y campañas educativas, que sirvan de motivación a los futuros contribuyentes, a los contribuyentes activos y a los evasores.
- ✓ Hacer un estricto control de los gastos de funcionamiento en gastos personales y generales, buscando así una eficiente asignación de recursos

Base de Estimación de las Rentas

**Predial**  
**Impuesto de Industria y Comercio**



**Recuperación de Cartera**

**Sobretasa a la Gasolina**

**Recursos del Sistema General de Participaciones y Fondo Local de Salud**

**Recursos del Crédito**

**Funcionamiento**

**Servicio de la deuda**

**Plan de Inversiones y Fuentes de Financiación**

**Indicadores de Ley**

**Plan Cuatrienal de Inversiones**

### Plan plurianual de inversiones

PLAN DE INVERSIONES 2012-2015	VALOR CUATRIENIO
<b>VALOR TOTAL DEL PLAN DE DESARROLLO</b>	<b>82,668,435,310</b>
<b>LINEA 1. MEJOR EDUCADO</b>	<b>23,605,035,310</b>
<b>COMPONENTE 1. EDUCACION</b>	<b>10,582,000,000</b>
1.1.1. Educación pertinente con calidad	105,000,000
1.1.2. Modernizar los Ambientes aprendizajes	172,000,000
1.1.3. Restaurantes Escolares	5,000,000,000
1.1.4. Transporte escolar	1,300,000,000
1.1.5. Formación de adultos	100,000,000
1.1.6. Indígenas, afrodescendientes	280,000,000
1.1.7. Formación educación superior	150,000,000



1.1.8. Acceso e inclusión	520,000,000
1.1.9. Ampliación y mejoramiento infraestructura educativa	880,000,000
1.1.10. Formación de docentes para una mejora calidad educación	650,000,000
1.1.11. Frontino digital educación con calidad	1,125,000,000
1.1.12. Modernizar los ambientes de aprendizaje para una educación con calidad	300,000,000
<b>COMPONENTE 2. CULTURA</b>	<b>2,158,535,310</b>
1.2.1. Formación artística y cultural	473,473,710
1.2.2. Infraestructura cultural	489,300,000
1.2.3. Patrimonio cultural	542,000,000
1.2.4. Prospectivas frontino	342,761,600
1.2.5. Sostenimiento programas culturales	311,000,000
<b>COMPONENTE 3. DESARROLLO Y TECNOLOGIA</b>	<b>10,864,500,000</b>
1.3.1. Emprendimiento con énfasis en grupos étnicos, poblacionales, niveles de formación y oportunidades regionales	554,500,000
1.3.2. Ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento	10,310,000,000
1.3.3. Fomento y apoyo a la participación comunitaria	

<b>LINEA 2. INTEGRAL Y SOSTENIBLE</b>	<b>47,195,000,000</b>
<b>COMPONENTE 1. Ambientes de vida</b>	<b>15,220,000,000</b>
2.1.1. Gestión integral de cuencas	1,100,000,000
2.1.2. Protección y conservación Medio Ambiente	2,510,000,000
2.1.3. Aprovechamiento sostenible de los recursos naturales	600,000,000
2.1.4. Educación ambiental y producción limpia	1,020,000,000
2.1.5. Construcción de sistemas de agua potable zona rural	400,000,000
2.1.6. Servicios públicos de alta calidad para todos	1,600,000,000
2.1.7. Optimización y mejoramiento infraestructura de acueductos	90,000,000
2.1.8. Gestión integral residuos sólidos y aguas residuales	4,400,000,000
2.1.9. Gestión integral residuos sólidos y aguas residuales	3,500,000,000
<b>COMPONENTE 2. Desarrollo Económico</b>	<b>20,195,000,000</b>
2.2.1. Promoción de nuevos cultivos y productos agropecuarios	3,050,000,000





2.2.2. Alianza productivas entres sector educativo, público y agropecuario	385,000,000
2.2.3. Apoyo a proyectos agropecuarios de población vulnerable	410,000,000
2.2.4. Fomentar la productividad agropecuaria	2,390,000,000
2.2.5. Fortalecer la infraestructura agropecuaria	13,960,000,000
2.2.6. Apoyar la comercialización productos agropecuarios	
<b>COMPONENTE 3. Infraestructura y Equipamiento Municipal</b>	<b>11,780,000,000</b>
2.3.1. Infraestructura Energética y Minera	6,070,000,000
2.3.2. Espacio público y obras de embellecimiento	902,000,000
2.3.3. Infraestructura urbana y equipamiento municipal	1,808,000,000
2.3.4. Vivienda digna	3,000,000,000

<b>LINEA 4. MEJOR HOGAR</b>	<b>7,084,400,000</b>
<b>COMPONENTE 1. Frontino Incluyente</b>	<b>19,500,000</b>
4.3.1. Apoyo integral a la juventud	
4.3.2. Afroantioqueños	6,000,000
4.3.3. Indígenas	4,500,000
4.3.4. LGTBI	9,000,000
<b>COMPONENTE 2. Frontino Saludable</b>	<b>5,006,000,000</b>
4.1.1. Atención integral a la población en situación de discapacidad	24,000,000
4.1.2. Aseguramiento para todos con calidad	4,800,000,000
4.1.3. Salud Sexual y Reproductiva	12,000,000
4.1.4. Atención integral al adulto mayor un mejor hogar para vivir	59,000,000
4.1.5. Apoyar la construcción y mejoramiento de la infraestructura en Salud	63,000,000
4.1.6. Vigilancia Epidemiológica	12,000,000



4.1.7. Protección integral a la infancia y adolescencia	27,000,000
4.1.8. Mejoramiento de Enfermedades Crónicas y Discapacidad	3,000,000
4.1.9. Educación en el Riesgo de Minas	6,000,000
<b>COMPONENTE 3. Recreación y Deportes para la salud</b>	<b>2,058,900,000</b>
4.2.1. Apoyar la construcción, mejoramiento y mejoramiento de la infraestructura Deportiva	1,343,000,000
4.2.2. Fomento de la recreación, el deporte , la actividad física en toda la población para la convivencia y salud	98,900,000
4.2.3. Fomentar el deporte de alto rendimiento	215,000,000
4.2.4. Promover la educación física en los establecimientos educativos, y la capacitación deportiva y arbitral	77,000,000
4.2.5. promover el deporte asociado	325,000,000

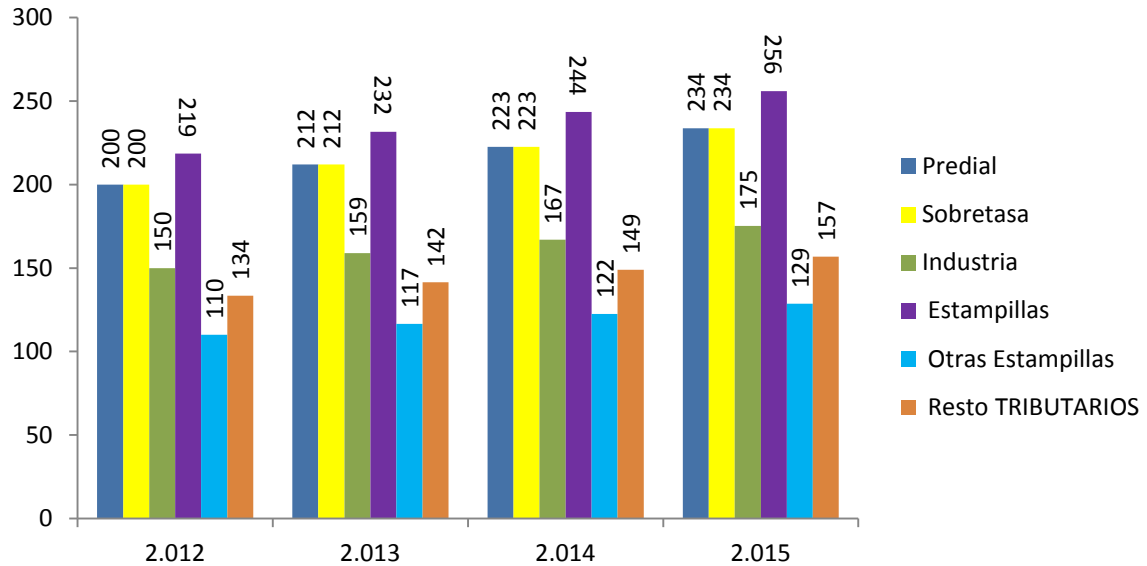
<b>LINEA 5. EQUIDAD, JUSTICIA, CONVIVENCIA</b>	<b>4,784,000,000</b>
<b>COMPONENTE 1. Equidad y población vulnerable</b>	<b>2,360,000,000</b>
5.1.1. Atención integral al población vulnerable	1,730,000,000
5.1.2. Cero vulnerabilidades	260,000,000
5.1.4. Gestión del riesgo y prevención de desastres en la zona urbana y rural	170,000,000
5.1.5. Obras para mitigación de riesgo	200,000,000
<b>COMPONENTE 2. Justicia , Orden público y Convivencia ciudadana</b>	<b>2,424,000,000</b>
5.2.1. Derecho humanos y convivencia	1,080,000,000
5.2.2. Justicia y seguridad ciudadana	588,000,000
5.2.3. Legal, transparente y participativo	430,000,000
5.2.4. Movilidad	326,000,000

## Fuentes de financiación

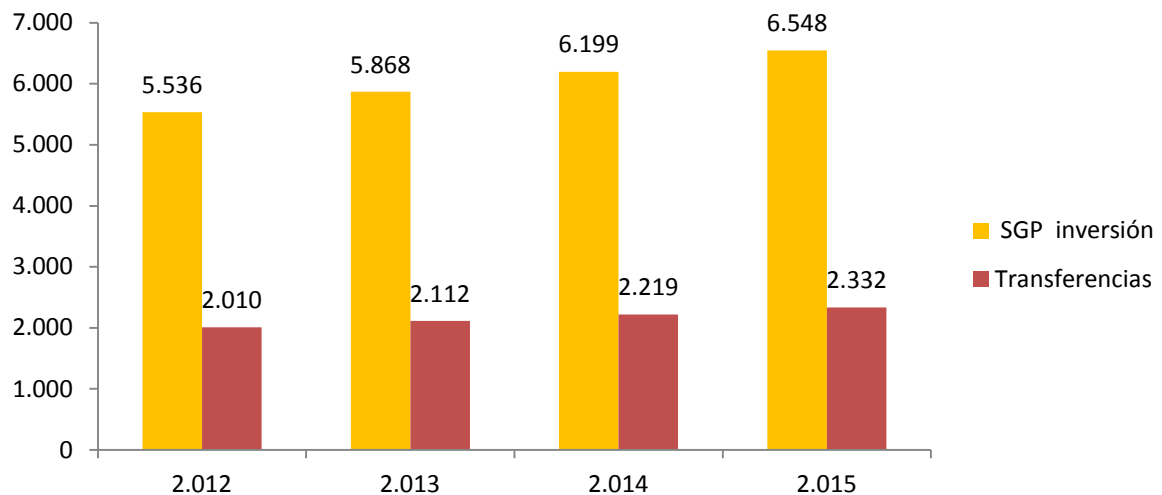




### Frontino Ingresos Propios Millones de pesos

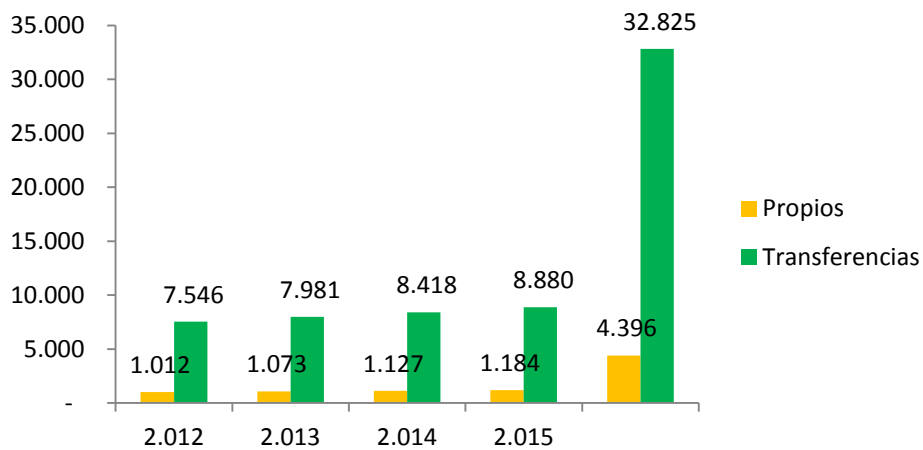


### Ingresos por Transferencias Millone de pesos





**Comparativo por Fuente de ingresos  
Millones de pesos**

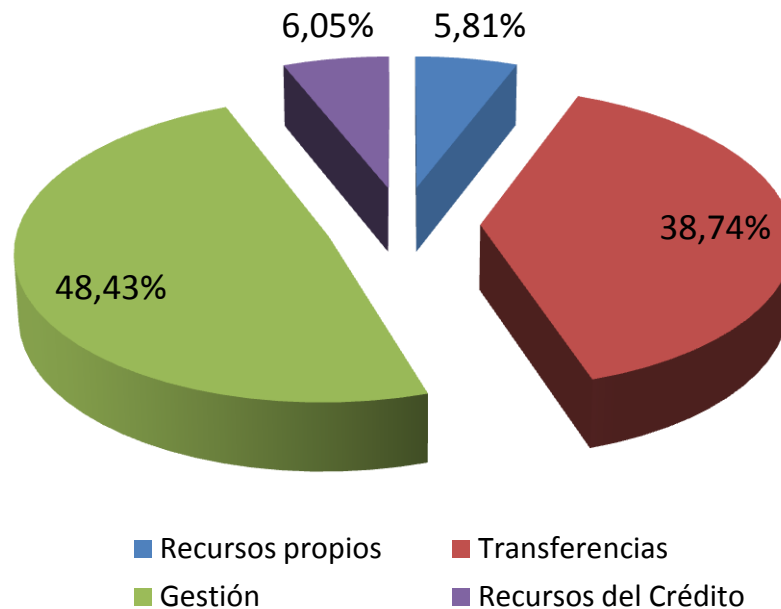


## Estrategias de financiación





## Fuentes de Financiación del Plan



### Artículo 3º:

El Plan de Desarrollo municipal dispone de mecanismos e instrumentos para su ejecución. Con todo, en el proceso de estudio y aprobación de los acuerdos anuales de presupuesto, la Administración presentará al Concejo un informe de seguimiento a los resultados del Plan, así como los ajustes en metas y los aumentos o disminuciones en las partidas y recursos aprobados en el Plan Plurianual del presente acuerdo, expresando con claridad la Línea, Componente y Programa afectado.

### Parágrafo.

Los informes de gestión del presente Plan de Desarrollo al Concejo y a la Comunidad, se harán mediante rendición pública de cuentas, cada año durante el mes de marzo, previa convocatoria pública y con emisión a través de uno de los canales de televisión. En el último año este informe se hará en el mes de diciembre.

**Parágrafo.** La Administración hará las gestiones que sean necesarias para la obtención de recursos adicionales del crédito, velando siempre por respetar las normas e indicadores de ley. En caso de hacer uso de más endeudamiento, para la incorporación de estos recursos al presupuesto anual, la Administración Municipal estudiará la conveniencia de sustituir fuentes financieras o aplicarlos a otras prioridades de inversión.

**Parágrafo.** Con el fin de garantizar la adaptación del presupuesto 2012 a este Plan de Desarrollo, la Administración Municipal, mediante acto administrativo debidamente motivado, podrá realizar los traslados presupuestales dentro y entre los agregados de funcionamiento, servicio de la deuda e inversión. La Administración debe presentar al Concejo un informe sobre los actos



administrativos más relevantes expedidos en cumplimiento de dicha facultad. Estas facultades se conceden hasta el 31 de diciembre de 2012.

**Artículo 4º:** Este Acuerdo rige a partir de su publicación y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

Publíquese y cúmplase,

Dado en Frontino, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del año dos mil doce (2012)

